

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES
UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO
MAESTRÍA EN ESTUDIOS DE GÉNERO**



TEMA DE INVESTIGACIÓN

**PERCEPCIONES DE MUJERES Y HOMBRES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD
DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR AL TÍTULO DE
MAESTRA EN ESTUDIOS DE GÉNERO**

**PRESENTADO POR:
KARLA ROXANA RODRIGUEZ DE HERNÁNDEZ**

**DOCENTE ASESORA:
ANA MASSIEL MERINO MURCIA**

CIUDAD UNIVERSITARIA, SAN SALVADOR, JULIO 2023

AUTORIDADES UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MSc. Roger Armando Arias Alvarado

RECTOR

PhD. Raúl Ernesto Azcúnaga López

VICERRECTOR ACADEMICO

Ing. Juan Rosa Quintanilla

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Ing. Francisco Antonio Alarcón Sandoval

SECRETARIO GENERAL

AUTORIDADES

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA Y CIENCIAS SOCIALES

Dra. Evelyn Beatriz Farfán Mata

DECANA

Dr. Edgardo Herrera Medrano Pacheco

VICEDECANO

Dr. José Miguel Vásquez

DIRECTOR DE UNIDAD DE ESTUDIOS DE POSGRADO

AGRADECIMIENTOS

Agradezco finalizar este proceso de postgrado, que sin duda fue un reto en todo sentido. El iniciar mis estudios en estado de embarazo, el cursarlos con una bebé recién nacida, y un niño en parvularia, en medio de una pandemia, aunado al teletrabajo que trajo consigo una sobre carga de la doble jornada laboral para las mujeres, fue sin duda un proceso donde cada mes, valoré el desistir. En este sentido, me agradezco el tener la perseverancia necesaria y hacer el esfuerzo, en su mayoría nocturno, para poder continuar y finalizar.

Mas que agradecer, quiero expresar a Andrés y Mariana, que mis esfuerzos en este proceso, pese a haberles sacrificado, limitando el tiempo de calidad que pude haberles entregado, han sido para procurarles un mejor futuro, en el sentido de ofrecerles un proceso de crecimiento que les permita liberarse de mandatos patriarcales que les dañen, pero también, de poder optar a nuevas oportunidades labores que me permitan brindarles un mejor futuro.

Agradezco a mi madre, por el trabajo de cuidado brindado para mi persona durante el periodo postnatal, así como a mi hijo e hija, para permitirme disponer de tiempo para el estudio. Sin duda, las labores de cuidado, representan aún en la actualidad, una de las grandes barreras para el estudio y trabajo de las mujeres.

Agradezco a mi esposo por su apoyo metodológico, y por haber sido parte de este proceso en el cual, también fue participe de aprendizajes significantes.

Agradezco a mis nuevas amistades, Ana, Claudia y Karen, que se sumaron a mi meta con apoyos inimaginables que se convierten en mi propio concepto de sororidad.

A la Facultad e Ingeniería y Arquitectura, por facilitarme los medios para la realización de la investigación con su población estudiantil, y a la Maestría en Estudios de Género, por acompañarme en el proceso, a través de una asesora competente y con calidad humana.

Por supuesto, no puedo finalizar este apartado, sin agradecer a Dios, por haber puesto a estas personas, los medios, y capacidades para culminar este proceso.

GRACIAS.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	i
RESUMEN.....	iii
CAPÍTULO 1 LOS CUERPOS DE LAS MUJERES Y SU INTERACCIÓN CON LAS SOCIEDADES PATRIARCALES.....	1
1.1 Feminismo de la Diferencia y el valor social de los cuerpos de las mujeres	2
1.2 Feminismo de la igualdad, y su lucha por la igualdad sustantiva.....	5
1.3 Cuerpos como territorios de lucha	7
1.4 Patrones de belleza en las mujeres	11
1.5 Sexualización de los cuerpos de las mujeres	16
1.6 Violencia simbólica.....	20
1.7 División sexual del trabajo y masculinización/feminización de las profesiones	23
1.8 Estrategia de control y disciplinamiento de las mujeres.....	25
1.9 Percepción y Autopercepción.....	28
CAPÍTULO 2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS RETOS DE LAS MUJERES.....	30
2.1 Historia de las mujeres en la Universidad de El Salvador	31
2.2 Facultad de Ingeniería y Arquitectura, un espacio para hombres ...	35
2.3 Violencia basada en género en la Universidad de El Salvador	41
CAPÍTULO 3.....	48
PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTADO SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES	48
3.1. Patrones de crianza basados en género.....	49
3.2 Rol reproductor de las mujeres	52

3.3 Los cuidados en el curso de la vida	55
3.4 Selección de profesiones y los roles de género	59
3.5 Metodología	62
3.6 Presentación de resultados.....	64
CAPÍTULO 4 RELATOS DE VIDA DE MUJERES, SU RELACIÓN CON SU PROPIO CUERPO	111
4.1. Relaciones familiares y percepción de los cuerpos de las mujeres.....	112
4.2 Autopercepción de los cuerpos de las mujeres.....	117
4.3 Barreras en el estudio de carreras masculinizadas.....	125
4.4 Proyecciones en el campo laboral	136
4.5 Recomendaciones de las estudiantes para el ingreso de estudiantes mujeres a las ingenierías.....	141
4.6 Análisis de datos	145
CONCLUSIONES.....	154
RECOMENDACIONES.....	158
ANEXO 1	160
ANEXO 2	178
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	182

LISTA DE GRAFICOS

Gráfico 1. Estudiantes inscritos por sexo en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la UES 2022.	36
Gráfico 2. Número de docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UES 2022	36
Gráfico 3. Número de estudiantes inscritos ciclo I 2022 en la FIA según carrera y sexo	39
Gráfico 4. Sexo de las personas encuestadas.	64
Gráfico 5. Rango de edad de las personas encuestadas, desagregado por sexo.	65
Gráfico 6. Año de estudio de las personas encuestadas, desagregado por sexo.	65
Gráfico 7. Tipo de ingeniería en estudio de las personas encuestadas, desagregado por sexo.	66
Gráfico 8. Orientación sexual de las personas encuestadas, desagregado por sexo. .	67
Gráfico 9. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto al largo del cabello.	68
Gráfico 10. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto al tipo de cabello.	68
Gráfico 11. Percepciones del estudiantado sobre la belleza de las mujeres en cuanto al color de cabello.	69
Gráfico 12. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto al color de ojos.	70
Gráfico 13. Percepciones del estudiantado sobre la belleza de las mujeres en cuanto al color de piel.	71

Gráfico 14. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres, en cuanto a la estatura.	71
Gráfico 15. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto a la complexión física.	72
Gráfico 16. Percepciones del estudiantado sobre la belleza de las mujeres, en cuanto a la figura del cuerpo.	73
Gráfico 17. Percepciones del estudiantado, sobre la posibilidad de estudio de ingeniería para las estudiantes mujeres que se acercan al estándar de belleza.	74
Gráfico 18. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la existencia de mujeres consideradas como bonitas estudiando ingeniería	75
Gráfico 19. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre el vestuario de las Mujeres estudiantes de la FIA y el resalte de su belleza.	76
Gráfico 20. Percepciones estudiantado encuestado, sobre la existencia de un código de vestimenta diferenciado para mujeres y hombres estudiantes de la FIA	77
Gráfico 21. Percepciones del estudiantado, sobre las prendas más aptas para mujeres en el estudio de ingeniería	77
Gráfico 22. Percepciones estudiantado encuestado, sobre el calzado más adecuado para mujeres en el estudio de ingeniería	78
Gráfico 23. Percepciones estudiantado encuestado, sobre la utilización de maquillaje en las mujeres estudiantes de ingeniería	79
Gráfico 24. Percepciones estudiantado encuestado, sobre la utilización de accesorios en las mujeres estudiantes de ingeniería	79

Gráfico 25. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la utilización de ropa de estudiantes mujeres y su relación con la “provocación de estudiantes y docentes hombres”	80
Gráfico 26. Percepciones del estudiantado, sobre las actividades para las que son adecuados los cuerpos de las mujeres.	82
Gráfico 27. Percepciones del estudiantado, sobre las actividades para las que son adecuados los cuerpos de los hombres.....	83
Gráfico 28. Percepciones del estudiantado, sobre las limitantes para las mujeres para el estudio y permanencia en ingeniería.....	84
Gráfico 29. Percepciones del estudiantado, sobre las facilidades para las mujeres para el estudio de ingeniería	85
Gráfico 30. Percepciones del estudiantado, sobre las ventajas para las mujeres para el estudio de ingeniería	86
Gráfico 31. Percepciones del estudiantado, sobre las dificultades para las mujeres para el trabajo de ingeniería.....	87
Gráfico 32. Percepciones del estudiantado, sobre los tipos de dificultades para las mujeres para el trabajo de ingeniería	88
Gráfico 33. Percepciones del estudiantado, sobre su rol personal para transformar las dificultades de mujeres para el estudio de ingeniería.	89
Gráfico 34. Percepciones del estudiantado, sobre la existencia de facilidades para optar por empleos de ingeniería para las mujeres.	90
Gráfico 35. Percepciones del estudiantado, sobre cuáles son las facilidades de las mujeres para optar por empleos de ingeniería.....	90

Gráfico 36. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la existencia de mayores capacidades de hombres para el estudio y ejercicio de ingeniería.	91
Gráfico 37. Percepciones estudiantado encuestado, sobre las habilidades de los hombres que les hacen mejores prospectos para el estudio y ejercicio de ingeniería..	92
Gráfico 38. Percepciones del estudiantado, sobre la incorporación de mujeres a las ingenierías.....	93
Gráfico 39. Percepciones del estudiantado, sobre los tipos de ingenierías más aptas para mujeres.	94
Gráfico 40. Percepciones del estudiantado, sobre los tipos de ingenierías menos aptas para mujeres.	95
Gráfico 41. Percepciones estudiantado encuestado, sobre los tipos de ingenierías menos aptas para mujeres.....	96
Gráfico 42. Percepciones del estudiantado sobre la participación mayoritaria de hombres estudiantes en ingeniería.	97
Gráfico 43. Percepciones del estudiantado, sobre el incremento en la participación de mujeres estudiantes en ingeniería.....	98
Gráfico 44. Percepciones del estudiantado, sobre tipos de trabajos más recomendables para mujeres ingenieras.....	99
Gráfico 45. Percepciones del estudiantado, sobre la existencia de educación familiar diferenciada para mujeres y hombres.	100
Gráfico 46. Percepciones del estudiantado sobre las causas de la educación familiar diferenciada para mujeres y hombres.	101

Gráfico 47. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la influencia familiar en la selección de la carrera universitaria.....	102
Gráfico 48. Percepciones del estudiantado, sobre la familia como factor motivador para el estudio de ingeniería.	102
Gráfico 49. Percepciones del estudiantado, sobre la sociedad como factor motivador para el estudio de ingeniería.	103
Gráfico 50. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la existencia de motivaciones para que las mujeres estudien ingeniería.....	104
Gráfico 51. Percepciones del estudiantado, sobre la realización de actividades de cuidado posterior al estudio diario.....	105
Gráfico 52. Percepciones del estudiantado, sobre la inversión de tiempo de cuidado posterior al estudio diario.	106
Gráfico 53. Percepciones del estudiantado, sobre la inversión de tiempo libre.	107
Gráfico 54. Percepciones del estudiantado, sobre las mujeres embarazadas y el estudio de ingeniería.	107
Gráfico 55. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la idoneidad de cuidado de hijas e hijos.	108
Gráfico 56. Percepciones del estudiantado sobre el tiempo disponible para el goce de la licencia por paternidad en El Salvador.	109
Gráfico 57. Percepciones del estudiantado sobre el tiempo ideal para la licencia por paternidad en El Salvador	110

INTRODUCCIÓN

El presente documento, constituye una investigación sobre el tema “Percepciones de mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador sobre los cuerpos de las mujeres”. Dicha investigación tiene como objetivo general comparar las percepciones de mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador (en adelante, FIA) sobre los cuerpos de las mujeres, así mismo, se cuenta con cuatro objetivos específicos: 1. Discutir las concepciones sobre los cuerpos de las mujeres en relación a los ideales de belleza, la sexualización y la división sexual del trabajo en el curso de vida, en la FIA. 2. Caracterizar a la FIA en la inclusión de las mujeres a la vida estudiantil y laboral. 3. Identificar la percepción del estudiantado de la FIA sobre patrones de crianza, del rol reproductor/cuidador de las mujeres en el curso de vida y; 4. Identificar la percepción sobre su propio cuerpo de las estudiantes de la FIA.

El documento actual se encuentra dividido en cuatro capítulos, el capítulo uno relativo a los cuerpos de las mujeres y su interacción con las sociedades patriarcales; en este se reflexionan sobre diversas temáticas como el feminismo de la diferencia y el valor social asignado a los cuerpos de las mujeres; feminismo de la igualdad, y su lucha por la igualdad sustantiva; los cuerpos como territorios de lucha; los patrones de belleza en las mujeres, la sexualización de los cuerpos de las mujeres, la violencia simbólica, la división sexual del trabajo y masculinización/feminización de las profesiones, las estrategias de control y disciplinamiento de las mujeres y las percepción y autopercepciones, relacionando la teoría con las manifestaciones de discriminación y violencia a las mujeres que acceden a espacios masculinizados, lo que constituye la base del análisis del escenario de investigación.

En el capítulo dos, relativo a la educación superior y los retos de las mujeres; se abordan temas como la historia de las mujeres en la Universidad de El Salvador, la FIA como un espacio para hombres y la violencia basada en género en el campus

universitario, esto con el fin de contextualizar la realidad en la que viven las estudiantes mujeres de la FIA.

El capítulo tres relativo a las percepciones del estudiantado sobre los cuerpos de las mujeres, en el cual se discute sobre los patrones de crianza basados en género, el rol reproductor de las mujeres, los cuidados en el curso de la vida, así como la selección de profesiones vinculada a los roles de género. En este mismo capítulo, se socializa la metodología utilizada para la recolección de datos del estudiantado de la FIA, cerrando con la presentación de datos de los instrumentos administrados al estudiantado (mujeres y hombres) sobre sus percepciones sobre los cuerpos de las mujeres.

El capítulo cuatro, recopila fragmentos de las entrevistas realizadas, que constituyen las vivencias de cinco estudiantes mujeres de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, de la Universidad de El Salvador, los cuales han sido distribuidos en diversas áreas: relaciones familiares y percepción de los cuerpos de las mujeres; autopercepción de los cuerpos de las mujeres; barreras en el estudio de carreras masculinizadas; proyecciones en el campo laboral y recomendaciones para la incorporación de mujeres a la FIA. Este capítulo finaliza con la realización del análisis de los datos obtenidos.

Al final del documento, se encuentran las conclusiones y recomendaciones del estudio.

PERCEPCIONES DE MUJERES Y HOMBRES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES.

POR KARLA ROXANA RODRÍGUEZ DE HERNANDEZ

RESUMEN

Los cuerpos de las mujeres, históricamente han sido objeto de múltiples violencias y discriminaciones a razón de su sexo. Esta vulneración de derechos ha sido respaldada por una falsa creencia de superioridad biológica de los hombres, lo cual trajo consigo una división sexual del trabajo, asignando a los hombres los espacios productivos, reconocidos y que generan ingresos económicos, y a las mujeres, un espacio privado, sin reconocimiento social, ni remuneración salarial.

Esta clara desventaja de la participación segmentada de los sexos, ha influido en que las mujeres, hayan tenido menores oportunidades en educación, y empleabilidad, obligándoles a permanecer en el interior del hogar, realizando trabajos de cuidados, y generando una dependencia económica que les amarra a los hombres y las expone a múltiples formas de violencias.

Con la incorporación de las mujeres al campo laboral, las labores de cuidado no se ven disminuidas, y en muchas ocasiones a las mujeres, les toca realizar una segunda jornada laboral, en sus hogares, lo cual genera un mayor desgaste físico y mental con relación a sus pares hombres.

Si bien, el estudio y empleo para las mujeres, siguen representando un reto actualmente, el incursionar en espacios masculinizados supone uno aun mayor, puesto que existe la necesidad sentida y real, de una constante comprobación de merecer estar en ese lugar, y tener el estigma permanente de la existencia de factores externos a su inteligencia las que la han llevado hasta ese lugar.

El presente estudio versa sobre esos paradigmas patriarcales que limitan la participación de las mujeres en carreras masculinizadas, y cómo las estudiantes viven en medio de estos ambientes muchas veces hostiles para ellas.

CAPÍTULO 1

LOS CUERPOS DE LAS MUJERES Y SU INTERACCIÓN CON LAS SOCIEDADES PATRIARCALES

Históricamente, las mujeres han sido desvalorizadas en el mundo patriarcal. Su incorporación a la vida productiva económica ha atravesado por una serie de desafíos que, gracias a las luchas de mujeres valientes, movimientos de mujeres y feministas, se ha ido ganando espacio. Sin embargo, pese al camino recorrido, las mujeres aún siguen siendo percibidas como “lo otro”, en comparación al hombre, que siempre ha sido el sujeto de la historia, la medida para fijar estándares (de productividad, tiempo, fuerza). A las mujeres, se les ha atribuido históricamente las funciones sexuales y reproductivas. Viéndolas como objetos sexuados y relegándolas a la realización de trabajos de cuidado, con poca capacidad adquisitiva. Esto implica de forma directa o indirecta, discriminación a las mujeres por el hecho de serlo, contribuyendo a todos los tipos y modalidades de violencia contra las mujeres.

Las mujeres a través de sus cuerpos (cuerpo biológico, intelectual, mental), han enfrentado la infravaloración o desvalorización por haber nacido mujeres, viéndose en la constante lucha de comprobar que sus saberes, capacidades y habilidades son merecedoras de oportunidades y, que sus cuerpos, que atraviesan diversos procesos biológicos específicos de su sexo (menstruación, embarazo, menopausia... y del mismo estereotipo de belleza), no son impedimento para la realización de determinadas funciones que se salen de los patrones estereotipados para las mujeres, es decir, de los trabajos históricamente masculinizados.

El capítulo 1 pretende discutir las concepciones sobre los cuerpos de las mujeres en relación a los ideales de belleza, la sexualización y la división sexual del trabajo en el curso de vida, por lo que, a lo largo del contenido, se podrá conocer sobre cómo los cuerpos de las mujeres son conceptualizados y valorados con base a las culturas y normas patriarcales, esto permitirá tener parámetros que permitan dimensionar cuál es la realidad a la que se enfrentan las estudiantes mujeres de la FIA, al tener que enfrentarse día a día a un espacio masculinizado.

Este capítulo se encuentra dividido en nueve apartados, en los cuales se discutirá sobre el feminismo de la diferencia y el valor social asignado a los cuerpos de las mujeres; el feminismo de la igualdad y su lucha por la igualdad sustantiva; cuerpos como territorio de lucha; patrones de belleza en las mujeres; sexualización de los cuerpos de las mujeres; violencia simbólica; división sexual del trabajo y masculinización/feminización de las profesiones; estrategia de control y disciplinamiento de las mujeres y, finalmente, algunas ideas en torno a la forma en la que se construye la percepción y autopercepción de las mujeres.

1.1 Feminismo de la Diferencia y el valor social de los cuerpos de las mujeres

Diversas autoras han escrito literatura relacionada con las percepciones sobre los cuerpos de las mujeres, sin embargo, sus aportes consisten en un análisis para desvirtuar teorías existentes. Tal es el caso de Simone de Beauvoir, quien en su obra “El Segundo Sexo”, (los hechos y los mitos) expresa la definición de mujer: “*¿La mujer? Es muy sencillo, dicen los aficionados a las fórmulas simplistas: es una matriz, un ovario; es una hembra, y basta esa palabra para definirla*”.¹ Para Simone, todo ser humano hembra, no es necesariamente mujer, para serlo debe adoptar las condiciones patriarcales que definen la feminidad. Simone es reconocida por su planteamiento más novedoso para su época, “no se nace mujer, se llega a serlo”, realizando un análisis sobre las desigualdades de género, y la discriminación hacia las mujeres atribuidas a causas naturales. Beauvoir pretende desnaturalizar esas relaciones estableciendo los aspectos sociales y culturales que intervienen en la construcción de la feminidad.²

Luce Irigaray en su libro “El espejo de la otra mujer”, realiza una crítica a la historia de las mujeres, escrita por hombres, con un supuesto enfoque neutral, quienes han establecido a los hombres como parámetro de medición para la humanidad, en el cual las mujeres llevan una desventaja.³

¹Simone De Beauvoir, *El Segundo Sexo* (Paris: SigloVeinte,1949). 29.

² Ibid.

³Luce Irigaray, *Especulo de la otra mujer* (Paris: Les Éditions de Minuit, 1974).

Para Irigaray, a las mujeres se les ha negado el estatuto de sujeto cognoscente, atribuyéndole esta cualidad a los hombres. Asimismo, critica a la teoría freudiana sobre la feminidad, en el cual se dibuja a las mujeres como un ser atrofiado (atrofia fálica)⁴. Históricamente el cuerpo de las mujeres ha sido definido por hombres, bajo el sistema de valores (o antivalores) patriarcales, es decir que han sido los hombres los que han definido las funciones, roles y hasta la identidad de las mujeres, ya que son ellos, los que han poseído el atributo de cognoscentes. En este marco, tiene sentido que existan privilegios para los hombres, a costa del sometimiento de las mujeres, y que exista una desvalorización de lo femenino, basado en una supuesta inferioridad. Esto sin duda conlleva a la división sexual del trabajo, asignando a los hombres los espacios públicos, productivos y con reconocimiento social, y a las mujeres los espacios privados, que no generan remuneración financiera, e infravalorados.

En el libro “Ese Sexo que No es Uno”⁵, Irigaray plantea la necesidad de reapropiar el cuerpo de las mujeres, construyendo una nueva corporalidad basada en las mujeres y no en cánones patriarcales, incentivando a repensar y resignificar el cuerpo femenino, dignificándole y dando un significado positivo.

Giulia Marchese, en su artículo “Del cuerpo en el territorio al cuerpo territorio: elementos para una genealogía feminista latinoamericana: de la crítica a la violencia”⁶, plantea que: “*El cuerpo de cada mujer es lo que le permite tener experiencia del mundo, una experiencia que está estructuralmente marcada por una violencia selectiva, parametrizada según sexo/género, raza, color de piel, edad, nacionalidad y condición de clase*”. Este versa sobre cómo el cuerpo de las mujeres ha sido sometido, a través de estrategias de disciplinamiento y control a través de hechos de violencia contra las mujeres.

Diversos estudios versan sobre cómo las mujeres, han asumido las concepciones y las reglas impuestas a sus cuerpos, y cómo un resignificar los cuerpos femeninos (a

⁴ Ibid.

⁵ Luce Irigaray. *Ese sexo que no es uno*. (Paris: Les Éditions de Minuit, 1977).

⁶ Giulia Marchese, “Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia”, *EntreDiversidadesRevista de Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 6 (2020): 9-41.

una forma igualitaria y equitativa), es importante para la generación de las autonomías de las mujeres. En este sentido es importante conocer la apuesta del feminismo de la diferencia, el cual nace con la perspectiva de posicionar las diferencias femeninas resignificándolas positivamente, y desvinculándose de lograr una igualdad con los hombres (puesto que sería una igualdad basada en normas patriarcales androcéntricas), desde una posición radical feminista.

El feminismo de la diferencia, no utiliza el concepto desigualdad, sino que retoma diferencia, como una apuesta por construir una feminidad revolucionaria, una cultura propia, que libere a las mujeres de las normas patriarcales.

Como parte de las mayores exponentes del feminismo de la diferencia se destacan: Luce Irigaray, Annie Leclerc, Carla Lonzi y Victoria Sendón de León.⁷ La resignificancia planteada, representa un esfuerzo viable empíricamente para algunas autoras como Irigaray, quien afirma que la diferencia sexual, es ontológica primordial, básica y universal, porque los seres humanos son sexuados y sus sexos son al menos dos, y que existen diferencias en cada uno de estos sexos, las cuales son vitales reconocer y aceptar, con la finalidad de deconstruir el universal masculino expresando: *“lo universal es dos: es mujer, es varón y su diferencia no debe establecerse como medida de inferioridad para las mujeres”*⁸.

Con ello se concluye, que, para la corriente del feminismo de la diferencia sexual, resulta inaceptable que la diferencia sexual sea establecida por *el fundamento de la alteridad* en la que se mide a una persona (las mujeres) a través de la negatividad de no ser el otro (los hombres), porque desde esta perspectiva se inicia desde un punto de desventaja para las mujeres, las cuales tienen el derecho de ejercer y disfrutar de las diferencias que les implica ser un ser humano completo.

⁷ Montserrat Barba Pan, “Diferencia entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia”, *AboutEspañol (blog)*, 01 de noviembre de 2019, <https://www.aboutespanol.com/diferencia-entre-feminismo-de-la-igualdad-y-feminismo-de-la-diferencia-1271510>.

⁸ Ibid.

1.2 Feminismo de la igualdad, y su lucha por la igualdad sustantiva

El feminismo de la igualdad, tiene su origen en la Ilustración, siendo una de sus principales exponentes Celia Amorós, quien se encarga de resignificar el concepto de ciudadanía universal. Este tipo de feminismo establece una mirada crítica al mundo androcéntrico y patriarcal, estableciendo luchas de mujeres para visibilizar lo que a la fecha se encontraba invisible, como la división sexual del trabajo, derecho al sufragio, y otras demandas sobre desigualdades basadas en género. Estos movimientos han sido significativos para la obtención de importantes avances en la legislación con fines de obtener (o por lo menos, encaminar) la igualdad real entre mujeres y hombres, eliminando las diferencias de carácter sociocultural que se asignan a los determinados sexos y que repercute en privilegios de uno sobre el otro (de hombres sobre mujeres).⁹

Al hablar de igualdad entre mujeres y hombres, es necesario reconocer que la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) desarrollada por las Naciones Unidas en el año de 1979, marca un hito significativo para posicionar el tema en la palestra pública. Dicho instrumento está compuesto por 30 apartados en los que se conceptualiza la discriminación contra las mujeres, así como sus manifestaciones.

Asimismo, la CEDAW establece obligaciones para los Estados Parte para poner fin a todas las formas de discriminación mediante acciones afirmativas, políticas, leyes entre otras, que garanticen la igualdad real de derechos entre mujeres y hombres, es basado en este instrumento, que se origina el concepto de igualdad sustantiva.¹⁰

La igualdad sustantiva es definida como una igualdad real, de hecho, o material, es decir que no se limita a la igualdad de derecho o formal. Implica la generación de medidas estructurales, políticas, y de índole legal, con la finalidad de superar los obstáculos que limitan a las personas (mujeres) de forma directa o indirecta, el ejercicio pleno de sus derechos, así como el acceso a oportunidades.¹¹

⁹ Empar Pineda, "El mito de la feminidad cabalga de nuevo", *El Viejo Topo* Extra n. 10, (1976): 16-25.

¹⁰ Juan Carlos Montesdeoca Revelo, *¿Se hace camino al andar?: de la igualdad formal a la igualdad sustantiva en las Fuerzas Armadas del Ecuador* (Tesina de especialización, FLACSO Ecuador, 2021):10. <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17541/2/TFLACSO-2021JCMR.pdf>.

¹¹ *Ibíd*:12.

Eleanor Smeal hace referencia a la existencia de una brecha de género, lo cual no es menos que una *diferencia entre categorías de una variable en relación con las tasas masculinas y femeninas* en diversas esferas como la económica, laboral, política, cultural, etc. Con ello, se hace referencia a las *desigualdades que existen entre hombres y mujeres con en relación al acceso a oportunidades, nivel de participación, influencia, remuneración y beneficios, control y uso de los recursos, que les permiten garantizar su bienestar y desarrollo humano*.¹²

Diversas pensadoras feministas como Celia Amorós, Amelia Valcárcel, Victoria Sau y Marcela Lagarde han reflexionado sobre la igualdad desde el feminismo, construyendo una teoría y movimiento social, cuyo propósito es alcanzar la equidad entre hombres y mujeres, para ello, es importante considerar que no es suficiente la denominada igualdad formal, sino que es necesaria la construcción de nuevos mecanismos que permitan una igualdad sustantiva.¹³

Es decir que, mientras para el feminismo de la igualdad se debe luchar por la anhelada igualdad real entre mujeres y hombres-lo cual no implica la identificación con las personas opresoras (hombres), para el feminismo de la diferencia, es importante reivindicar las diferencias que poseen las mujeres.¹⁴ Dichas perspectivas, son a razón del presente estudio un punto importante de cara a comprender la percepción y autopercepción sobre el cuerpo de las mujeres, puesto que se identificará cuál de las corrientes se apega más a los paradigmas existentes en la FIA; aunque el feminismo de la igualdad y el feminismo de la diferencia encuentran entre sus planteamientos elementos opuestos sobre la lucha presente y futura por reivindicaciones, sus paradigmas responden a situaciones determinadas por experiencias de vida y valores culturales específicos.

¹² Eleanor Smeal, *Why and How Women Will Elect the Next President*, (Washington: Harper & Row, 1984).

¹³ Montesdeoca, *¿Se hace camino al andar?: 1*.

¹⁴ Susana Gamba, *Feminismo de la igualdad vs Feminismo de la diferencia* (Barcelona: Universidad de Barcelona, 1987).

1.3 Cuerpos como territorios de lucha

Bourdieu, en su publicación denominada “Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo”, plantea que el cuerpo es atravesado de manera inevitable por la cultura. El mismo autor, plantea la existencia de dos tipos de cuerpos, un cuerpo legítimo y uno alienado. En el primero se encuentran las personas que poseen el poder, y en el segundo las personas dominadas.¹⁵

Dentro de estas corporalidades existen intersecciones que les atraviesan, dentro de los grupos dominantes, existen cuerpos de menor estatus, y dentro de los dominados, existen personas con menor nivel, personas de segunda categoría, inferiorizadas por el patriarcado entre otros sistemas de dominación, como es el caso de las mujeres, tal cual lo expresa Flora Tristán en su icónica frase, “la mujer es la proletaria del proletariado”, debido a la asimetría en las relaciones de poder que existen entre los hombres y sus pares mujeres. Éstas últimas se encuentran subordinadas, cuya corporalidad ha sido cultural y socialmente diseñada para el servicio hacia las demás personas, enfatizando a los hombres.

Asimismo, Simone de Beauvoir reflexiona sobre cómo no se nace mujer, sino que el ser mujer, es un proceso de construcción, que se lleva a cabo a través de diversos agentes socializadores y de un adoctrinamiento social y cultural. Este proceso de construcción se lleva a cabo mediante la performatividad¹⁶, es decir, hechos discursivos, representativos que encasillan la “feminidad” y que dictan cuál debe ser el comportamiento que las mismas deben tener para poder cumplir con los paradigmas patriarcales de “ser mujer”. En otras palabras, el nacer mujer, te somete al adoctrinamiento basado en el servicio, el ser para otros, lo pulcro y puro, lo pasivo, te somete a una constante supervisión social, donde se juzga incluso la forma de reír, sentarse, vestir, hablar, lo cual determina lo “buena” mujer que es y su capacidad para

¹⁵ Bourdieu, Pierre. *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo*. En *Materiales de Sociología Crítica*. Ed. La Piqueta. Madrid, 1986. Teresita de Jesús Guevara Navarro, *Mujeres contra ángeles La significación de la belleza femenina* (Ciudad De México: Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura, 2017).

¹⁶ Almudena García Manso y Arlenira Silva e Silva “¿Normas y géneros?: performatividad en Judith Butler y la teoría ciberfeminista”, *Revista Latina de Sociología*, Vol. 6 (2016): 63-102. <http://dx.doi.org/10.17979/relaso.2016.6.2.1975>.

ser esposa y madre. Estos patrones de socialización para las mujeres, les restringen de su desarrollo pleno y del ejercicio de derechos (de forma directa o indirecta).¹⁷

Para abordar el concepto de cuerpo, retomaremos la definición de cuerpo planteada en el estudio “Antropología del cuerpo”, en el cual se define como: “*el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales. Itinerarios que deben abarcar un periodo de tiempo lo suficientemente amplio como para que pueda observarse la diversidad de vivencias y contextos, así como evidenciar los cambios*”¹⁸. Es decir, que se identificará el cuerpo más allá del cuerpo físico, biológico, retomando reflexiones desde los sentimientos, emociones, vivencias, experiencias, intersecciones y percepciones a fin de poder profundizar en los factores internos que motivan a acciones.

Es importante reflexionar sobre el hecho que, los cuerpos de las mujeres, han sido concebidos a partir de un discurso patriarcal que facilita el mantenimiento de relaciones asimétricas de poder. Ser cuerpo, para las mujeres, ha significado una vida de violencias y discriminaciones, razón por la cual, se plantea un resignificado del cuerpo de las mujeres, valorando sus características particulares, estableciendo patrones de belleza basada en cualidades personales, y desvaneciendo las naturalizadas e interiorizadas relaciones de inferioridad con sus pares hombres.

Para Diana Maffía, los cuerpos de las mujeres han sido el soporte de la desigualdad, y lugar central de la opresión y subordinación¹⁹. Así mismo, plantea que el objetivo del patriarcado es disciplinar los cuerpos de las mujeres, con la intención de disponer de ellos para la reproducción, sexualidad y servicios. Para ello, se ha consolidado una figura exigente de presión normativa de lo que significa ser mujer, a través de la generación de altos cánones de belleza, su vinculación con la moda, la

¹⁷ Maricruz Villagrán García, “Las mujeres y sus cuerpos: una política cultural desde el feminismo”, *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, n. 2 (2020): 91.

¹⁸–Mari Luz Esteban. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. (Barcelona: Bellaterra, 2004): 54.

¹⁹ Diana Maffía, “Tecnología y control social de los cuerpos sexuados”. En Gomes de Carvalho, M.(org): *Ciencia, tecnología e género: abordagens iberoamericanas*, (Paraná,UTFPR, 2011): 297-306.

cirugía plástica, la pornografía, la prostitución, todo lo cual reprime los cuerpos de las mujeres.

Como lo expresa Fernández (Citado en Cobo Bedia): “*El poder (su ausencia) se dibuja sobre los cuerpos de las mujeres de múltiples formas (cuerpos enfermos, anoréxicos, dóciles, fértiles, violados, explotados, maltratados, prostituidos... cuerpos útero... cuerpos-fetiché) y se ejerce desde múltiples lugares (instituciones, discursos...) para conseguir múltiples beneficios (amor incondicional, abnegación, niñez, placer, fuerza de trabajo barata, trabajo doméstico gratuito...)*”.²⁰

Es importante revisar las categorías conceptuales a las que debe hacerse alusión en aras de comprender la cotidianidad en la que se halla la corporeidad de las mujeres, en este sentido, es crucial que se identifique cómo el patriarcado, el género y la diferenciación sexual influyen en la concepción de los cuerpos de las mujeres. Gerda Lerner, definió al patriarcado como “*la manifestación e institucionalización del dominio masculino sobre las mujeres y niños/as de la familia y la ampliación de ese dominio sobre las mujeres en la sociedad en general*”²¹. Por su parte, ONU Mujeres define el género como “un proceso sociopolítico que articula las representaciones y significados sociales atribuidos a mujeres y hombres con la estructura material y con las normas y reglas que ordenan y regulan el acceso y control de los recursos.”²² Mientras que la diferencia sexual, se convierte en la base (cultural y social) que sostiene el orden denominado natural, patriarcal, que atribuye, trata y valora de diferente forma a las personas en razón de su sexo.²³ Es decir que, estos tres factores, interactúan de forma negativa para la concepción de los cuerpos de las mujeres, asignándoles roles estereotipados.

Para Elizabeth Grosz, existen consecuencias de la oposición sexo/género, que se mantienen estrechamente vinculadas al dualismo mente/cuerpo. Grosz refiere a dos corrientes de feministas: la primera se engloba en los pensamientos de grandes referentes como Simone de Beauvoir, Shulamith Firestone, Mary Wollstonecraft; en donde se visibiliza dos posiciones sobre la corporeidad de las mujeres. En primer lugar,

²⁰ Rosa Cobo Bedia, *El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad* (Coruña: Universidad de la Coruña., 2015): 15.

²¹ Gerda Lerner, *The creation of patriarchy* (Nueva York: Oxford University, 1986).

²² ONU Mujeres, *Glosario de Igualdad de Género* (Nueva York: Instituto Nacional de las Mujeres, 2020).

²³ Diana Maffía, *Sexualidades migrantes Género y transgénero* (Buenos Aires: Gráfica Integral, 2003):141.

una posición negativa, donde se presume que los cuerpos de las mujeres son una limitante para el logro de la igualdad, debido a su naturaleza que impide los privilegios de una sociedad patriarcal, para ello se proponen métodos de regulación de la fertilidad, y otros que permitan a las mujeres disminuir las desventajas a razón biológica y poder acceder a los privilegios masculinos.²⁴

En segundo lugar, una mirada positiva de la corporeidad femenina, donde ésta resulta ser un medio para acceder a conocimientos, a la vida, y a experiencias propias de las mujeres (que los hombres no poseen). Ambas perspectivas, tanto la negativa, como la positiva, coinciden en que los cuerpos de las mujeres, las hacen encontrarse en una situación de desventaja por razones culturales, sociales y patriarcales, para ello se pretende tomar la misma biología como una fuente para reivindicar los derechos, a través de la modificación o transformación, es decir, se ve a los cuerpos de las mujeres como un obstáculo a superar para el logro de la igualdad.²⁵

La segunda corriente está vinculada a las construccionistas sociales, impulsada por teóricas feministas como Juliet Mitchell, Julia Kristeva, Michele Barret, Nancy Chodorow, incluyendo también a Diana Mafía. En esta corriente, se opone el término biología/psicología y producción/reproducción. En este, la mente es considerada como un objeto social, cultural, histórico, mientras que el cuerpo posee el mismo carácter de natural. Sin embargo, sus propuestas se encaminan hacia la apuesta por políticas que garanticen un acceso neutral a los derechos y recursos, por ejemplo, la generación de programas para reorganizar el cuidado infantil, los procesos de socialización. Es decir, que no se ve a los cuerpos como obstáculos de las desigualdades, sino al sistema social que organiza, distribuye y da significado de forma desigual.²⁶

En este sentido, la cultura, lo social, las percepciones, juegan un papel importante para la significación de los cuerpos de las mujeres, al tener la capacidad de organizar y significar los simbolismos de lo valioso y no valioso, lo legítimo y lo no legítimo. Así mismo, se debe considerar el impacto de la globalización cultural, que permite homologar

²⁴ Ibid.

²⁵ Ibíd.

²⁶ Ibíd. P. 142.

los imaginarios sociales universalizándolos, lo cual puede convertirse en una oportunidad para resignificar de forma positiva el ser mujer.²⁷

Es así que los cuerpos de las mujeres se han convertido en un lugar de resistencia, de lucha por defender sus derechos e ideales, por la trascendencia para lograr la igualdad de facto, una resignificancia de lo que es “ser mujer”, a una concepción social y cultural positiva, atribuyéndole las características de capacidad, inteligencia, productividad (sin embargo, se continúa delegando en las mujeres las labores de cuidado, lo que las somete a dobles o triples jornadas de trabajo), atribuyéndole también los espacios públicos, incursionando en espacios históricamente masculinizados.²⁸

1.4 Patrones de belleza en las mujeres

Hablar de la belleza es hablar de un concepto dinámico, cambiante, de un elemento simbólico, que varía notoriamente de época a época y cultura a cultura, la belleza del cuerpo ha sido modelada en función de las necesidades/ concepciones y hábitos de consumo de cada sociedad. Para el caso de las mujeres, distintos han sido y siguen siendo los patrones de belleza, que distan de ser inofensivos, pudiendo ocasionar graves problemas de salud, tal es el caso de:

- Las denominadas mujeres jirafa de Birmania, en la cual, la belleza se mide por lo largo de sus cuellos deformados por aros, los cuales son extendidos hasta veinticinco centímetros.²⁹
- Las mujeres Tuareg que son valoradas por su obesidad.³⁰
- Las niñas de Camerún, a las cuales les estiran los senos hasta dejarlos caídos.³¹

²⁷ Teresa Guevara Navarro, “Mujeres contra ángeles, La significación de la belleza femenina”. *Revista Entretejidos. No. 5 Vol 1*(2018).54, <https://entretejidos.iconos.edu.mx/thesite/author/teresa/>

²⁸ Villagrán García. *Las mujeres y sus cuerpos*: 130.

²⁹ Concha Mayordomo, “Las mujeres jirafa o cómo convertirse en un atractivo turístico”, *Ediciones El País* (15 de agosto de 2017). https://elpais.com/elpais/2017/08/15/mujeres/1502808185_115285.html.

³⁰ Rebecca Popenoe, *Feeding desire: Fatness, beauty and sexuality among a Saharan people* (London: Routledge, 2004).

³¹ ONU Mujeres, “Planchado de senos”, *Centro virtual de Conocimiento para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas*, ONU Mujeres, 27 de enero de 2011, <https://www.endvawnow.org/es/articles/609-planchado-de-los-senos.html>.

- Las mujeres mursi, a las cuales se les deforman sus labios extendiéndolos con discos de arcilla.³²
- La práctica china para tener pies pequeños (pies de loto), en la cual a las niñas se les vendan los pies para impedir su crecimiento natural, y dar la apariencia de pies pequeños.³³
- El Salvador y en América Latina es común perforar las orejas de las niñas recién nacidas³⁴, sin embargo, esta práctica pese a encontrarse naturalizada, trae consigo riesgos como la asfixia, infección o inflamación en el área perforada³⁵.

Las mujeres que se someten (o son sometidas) a estos parámetros de belleza, suelen ser mejor valoradas por las personas de su cultura, especialmente por los hombres, para quienes suelen ser más atractivas.

Para la cultura salvadoreña, se valora positivamente el modelo de belleza angloamericano, y europeo, apreciando la esbeltez, piel blanca, cabello claro. Siendo que estas características no son propias de la región. Sin embargo, la presión que se da sobre las mujeres es más intensa que sobre los hombres. Los ideales de belleza asociados con las mujeres están estrechamente relacionados con la feminidad, relativos a aspectos físicos (casi inalcanzables para el contexto salvadoreño), actitudinales y comportamentales. En su estudio, “El Salvador y los estereotipos de la mujer que prevalecen en su publicidad televisiva”, Alvarado concluye que una mujer bella para la publicidad televisiva salvadoreña coincide con el ideal de belleza asimilado por la población nacional y afirma que la belleza es concebida como una característica relacionada al cuerpo femenino, y la publicidad las presenta jóvenes, guapas, sin arrugas y con cuerpo curvilíneo perfecto.³⁶

³²Wohlrab S, Stahl J, Kappeler P., *Modifying the body: motivations for getting tattooed and pierced. Body Image* (2007): 87-95.

³³ Guiomar Huguet Pané, “Pies de loto”, *Historia National Geographic (Blog)*, 19 de septiembre de 2020, https://historia.nationalgeographic.com.es/foto-del-dia/pies-loto_15666.

³⁴ LetsFamily, “El dilema de colocar (o no) pendientes a la bebé” *LetsFamily (Blog)*, 26 de julio de 2020, <https://letsfamily.es/bebes/el-dilema-de-colocar-o-no-pendientes-a-la-bebe/>.

³⁵ Babysparks, “All about piercing a Baby’s ears”, *Babysparks (Blog)*, 12 de febrero de 2020, <https://babysparks.com/es/2020/02/12/all-about-piercing-a-babys-ears>.

³⁶ Isabel Alvarado, *El Salvador y los estereotipos de la mujer que prevalecen en su publicidad televisiva* (San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.2019).

Como puede verse, la belleza, es un aspecto subjetivo, que contiene diversos elementos los cuales varían en función de aspectos locales, sociales, culturales, por lo cual no posee una conceptualización universal aplicable a todos los territorios, es decir, su análisis debe estar situado. Sin embargo, se identifican algunas prácticas recurrentes vinculadas a los cuerpos y las percepciones que de éste se tienen.

Dichas percepciones, según Pierre Bourdieu están mediadas por el *habitus*, el cual define como un conjunto de disposiciones socialmente adquiridas que mueven a los individuos a vivir de manera similar a la de otros miembros de su grupo social.³⁷ Es decir, que las sociedades interiorizan los códigos para concebir el cuerpo, tanto del propio como de las otras personas, es en ese momento que se forman las ideologías y simbolismos de dominio presentes a través de relaciones de poder. En general, cuando se habla de belleza, se privilegia lo que es escaso, lo difícil, o imposible de alcanzar, y el poder cumplir con los estándares, aporta un capital simbólico, mientras que carecer de éste es considerado como algo negativo.³⁸

En el siglo XIX se instauró la idea de la feminidad ligada a la belleza, el frágil y delicado cuerpo de las mujeres. Con esa perspectiva, se instaló un perfil androcéntrico y eurocéntrico de lo bello. En este momento, se impuso en Occidente un modelo de belleza femenina que permanece actualmente. Un ejemplo de ese prototipo de belleza es la reina egipcia Nefertiti quien es considerada como la poseedora del "perfil más bello de la historia". En el busto que se conserva de ella se observa lo que se considera un "cuello de cisne", una nariz de "rara armonía" y una boca de labios carnosos perfectamente dibujados. Estos y otros rasgos físicos, se han convertido en referentes estéticos de belleza.³⁹

Los estándares de belleza para las mujeres son difíciles de alcanzar, a razón de ello, día a día muchas mujeres se someten a rigurosas dietas y a cirugías cosméticas para modificar su apariencia, y así acercarse a la imagen estereotipada y sexualizada de la belleza femenina. Dichos estándares, promueven la discriminación a razón de raza,

³⁷ Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto* (Madrid: Taurus, 1988).

³⁸ Guevara Navarro, *Mujeres contra ángeles*:53.

³⁹ Elsa Muñiz, *Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista* (Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2014).

clase social, condición de discapacidad, etc. Es por ello que, al hablar sobre la belleza, es imperativo considerar los estereotipos de género que se interponen, a través de los esquemas de dominación hacia las mujeres, como lo expresa Vigarello⁴⁰, pues esto, tiene correspondencia con el universo estético, con la exigencia de una belleza púdica, virginal; hasta el periodo de la liberación feminista, que trajo consigo una redefinición de belleza de las mujeres con sonrisas más sueltas y cuerpos más descubiertos.⁴¹

Con este contexto resulta imperativo destacar que según el trabajo reciente de Alina Rudell (2021), ha puesto en la palestra un nuevo tipo de violencia, la violencia estética, quien la define como “la forma de violencia que sufren las mujeres hacia sus propios cuerpos. Una discriminación invisibilizada a causa de la sociedad patriarcal e impuesta a través de los cánones de belleza y la sexualización femenina, consiguiendo que las mujeres presenten problemas de autoestima e, incluso, trastornos de conducta alimentaria con graves secuelas físicas y emocionales”.⁴²

A las mujeres se les exige estándares de belleza, los cuales van acompañados de un bombardeo publicitario que visibilizan a las mujeres como un ser de moda, reemplazable, por lo que su mensaje es crear la necesidad de estar a la vanguardia, para “no pasar de moda”, luchar por la eterna belleza, a través de diferentes medios: tintes para el cabello, extensión de pestañas, depilación, lipoescultura, rejuvenecimiento vaginal, entre otras que son impulsados por la industria de la moda y calzado. Dicho bombardeo, que es mediático y masivo, no solo genera inseguridades en las mujeres, sino también es causante de problemas alimenticios y de autoestima, además de posicionar la idea que las mujeres no son más que cuerpo y apariencia. “*Los medios de comunicación, la publicidad, enseñan a la mujer que tiene el deber de seducir y de preocuparse por su imagen, porque su valor depende directamente de dicha imagen*”⁴³. Este tipo de acciones están encaminadas a erotizar los cuerpos de las mujeres, y

⁴⁰ Georges Vigarello, *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2005): 11.

⁴¹ Guevara Navarro, *Mujeres contra ángeles*:54.

⁴² Alina Rudel. “La belleza es ‘un mecanismo de dominación patriarcal que mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres’”, *AmecoPress (blog)*, 23 de diciembre de 2021, <https://amecopress.net/La-belleza-es-un-mecanismo-de-dominacion-patriarcal-que-mantiene-la-desigualdad-entre-hombres-y-mujeres>.

⁴³ Claramonte, Vidal, M. Carmen África, “El cuerpo colonizado”. *Asparkía. Investigación feminista - Universitat Jaume I*, nº 13, (2002): 104.

conlleven el mensaje adoctrinador tanto para mujeres como para hombres: que las mujeres, son solo cuerpos físicos, que valen por su apariencia, desvinculada de sus saberes, sentires, habilidades y capacidades.⁴⁴

Con la llegada de la globalización, internet, las redes sociales, y con el reciente confinamiento ocasionado por las medidas de prevención de la COVID-19, que aumentó el interés por entretenimiento virtual, esto ha vuelto mayor la presión de estar al día con la moda, maquillaje y estilos de vida, ya que el acceso a las nuevas tendencias se encuentra a la orden del día. Es interesante observar cómo se han popularizado los filtros en las redes sociales, que son utilizados para proporcionar efectos a fotografías y videos, llegando a ocultar completamente los rasgos de la persona que los utiliza, filtros que hacen ojos más grandes, modifican la nariz, eliminan arrugas, aclaran y aterciopelan la piel, cambian el color de ojos, cabello, aumentan el volumen de los labios, adelgazan y blanquean dientes, etc. Es decir que convierten a la persona en una imagen distorsionada de la realidad. Esto ha generado una mayor presión por querer ubicar dentro de los estándares de belleza presentados en los contenidos virtuales (inalcanzables) y la percepción de un cuerpo dismórfico.

El trastorno dismórfico corporal es una enfermedad que se manifiesta como una preocupación excesiva en la apariencia, derivada de una distorsión de la imagen corporal, generando sufrimiento en la persona, que impide que pueda desenvolverse en el ámbito social, laboral y personal, y afecta negativamente la autoestima de las personas.⁴⁵

En el ámbito intelectual, culturalmente existe el estereotipo de belleza asociado a una incompatibilidad con la inteligencia femenina, aludiendo que las mujeres consideradas bellas, no son poseedoras de inteligencia, por ende, una mujer inteligente, no suele ser considerada atractiva. Obviamente, estos estereotipos repercuten en la vida estudiantil y laboral de las mujeres, sobre todo en espacios predominantemente

⁴⁴ Cobo Bedia, *El cuerpo de las mujeres*: 9.

⁴⁵ Gobierno de México, "Trastorno dismórfico corporal", *Secretaría de Salud (Blog)*, Gobierno de México, 3 de noviembre de 2015, <https://www.gob.mx/salud/articulos/trastorno-dismorfico-corporal#:~:text=Es%20una%20enfermedad%20psiqui%C3%A1trica%20que,%C3%A1mbito%20social%2C%20laboral%20y%20personal.>

masculinizados; pudiendo generar problemas asociados tales como el síndrome del impostor; que es un concepto desarrollado por Pauline Clance y Suzanne Imes en 1978, referido a personas (en su mayoría mujeres) con altas capacidades, que tienden a atribuir sus éxitos a factores externos, como la facilidad de obtenerlos, o la suerte, invisibilizando sus capacidades y esfuerzo.⁴⁶ Las mujeres inteligentes, suelen poseer un alto nivel de autocrítica, el cual influye en el mantenimiento de insatisfacción con ellas mismas.⁴⁷

Otras mujeres, se ven obligadas a ocultar su inteligencia con la finalidad de adaptarse socialmente, aunque ellas estén conscientes de sus capacidades, existe el temor al rechazo social, retraimiento y timidez por un alto sentido del ridículo. Fenómeno que se ve más frecuentemente en la vida estudiantil. Las mujeres, poseen mayor temor al rechazo que sus compañeros hombres; se tiende a no orientarles hacia el estudio de ciencias naturales y físicas, sino a las ciencias sociales y humanas⁴⁸; carreras que se encuentran mayoritariamente estudiadas por mujeres. De este modo, las que rompen el patrón y optan por carreras masculinizadas, se enfrentan a una serie de retos a razón de género, y luchar por demostrar que se “merecen” estar en ese lugar.

A razón de ello, es importante romper con los paradigmas patriarcales y eurocéntricos de belleza y poder eliminar los paradigmas de valoración de las personas basado en estereotipos inalcanzables de belleza subjetiva.

1.5 Sexualización de los cuerpos de las mujeres

El mundo está compuesto por diversos esquemas duales, que se consideran opuestos, para el caso hombre- mujer, el masculino es preponderante, una escala jerárquica mayor, un ser fuerte, dominante, proveedor, mientras que las mujeres han sido lo otro, lo débil, frágil, destinado a la reproducción. Para Pierre Bourdieu, la masculinidad es falocéntrica, y que, de esta masculinidad, parte la concepción sobre la feminidad, que significa la sumisión, la interiorización de la inferioridad. Para el caso de los hombres en

⁴⁶ María Rayo Llinás, *La inteligencia también es bella*, (Palma: Universitat de les Illes Balears, 2016):13.

⁴⁷ Ibid. 14.

⁴⁸ Ibid.

la sexualidad, se les otorga el papel de dominio y, a las mujeres, el de objeto sexuado. La objetivización sexual se caracteriza por la definición de una persona por sus partes o funciones sexuales al separarlas del resto de su esencia y personalidad, lo cual lo reduce a una representación de dominación.⁴⁹

Germaine Green expresa que las mujeres son producto de un tipo particular de condicionamiento social: "*Lo que ocurre es que la mujer es considerada como objeto sexual para el uso y la apreciación de otros seres sexuados, los hombres. Su sexualidad es al mismo tiempo negada y tergiversada al ser representada como pasividad*".⁵⁰ Es decir que a las mujeres se les socializa para estar al servicio de los hombres, y a los hombres, se les socializa para servirse de las mujeres. En otras palabras, a los hombres se les ha asignado un papel activo para el ejercicio de su sexualidad, mientras que, a las mujeres, se les ha atribuido un papel pasivo, secundario, convirtiéndose en un objeto para el placer de los hombres, en actividades falocéntricas, que distan de generar relaciones equitativas. Los cuerpos que son sexualizados se encuentran en una mayor situación de vulnerabilidad. Michel Foucault considera al cuerpo y la sexualidad como escenarios de la exposición de poder.

Lo que se conoce como la "revolución sexual" se inicia en los años sesenta en Occidente, el objetivo era vivir la sexualidad con más libertad y desvinculándose de códigos rígidos que normaban la conducta sexual de las personas.⁵¹ En este periodo, se vio la construcción del sexo como punto central del poder, la identidad, y tomó realce para la generación de demandas de los grupos de personas homosexuales y lesbianas.⁵²

Con la liberación sexual, surgieron diversos movimientos, cuya intención fue limitar la libertad sexual de las mujeres, buscando posicionar el rol reproductivo en familias patriarcales, con la finalidad de mantenerles en el espacio privado, dependientes de sus parejas. Los hombres, en cambio tenían un mayor ejercicio de la plena libertad sexual, es decir los hombres podían ejercer su sexualidad, mientras que las mujeres

⁴⁹ Ana Milena Coral Díaz, "El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género y la ley de paz y justicia", *Derecho Internacional*, n. 17 (2010): 381-409, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000200011&lng=en&tlng=es.

⁵⁰ Ibid.

⁵¹ Cobo Bedia, *El cuerpo de las mujeres*: 3.

⁵² Coral Díaz, *El cuerpo femenino sexualizado*.

debían estar con disponibilidad sexual para el goce de sus parejas, es decir, complacer las demandas de los hombres, quien fue el parámetro para “la libertad”⁵³.

Esta es una forma de dominación y/o objetivización de las mujeres, que tiene como moneda de cambio sus cuerpos sexualizados. Las estructuras de dominación, han sexualizado los cuerpos de las mujeres, posicionándoles como objetos penetrables, invadibles, utilizables; esto nos permite tener parámetros para la realización de un análisis sobre la concepción de mujer objeto y su vinculación con las diferentes manifestaciones de violencia sexual donde median las inequidades en las relaciones de poder, fuerza y los estereotipos de género.⁵⁴ Con esta apuesta por la sexualización de los cuerpos de las mujeres, al servicio de los hombres, como mujeres objeto, donde se toma como norma la feminidad, otorgando reconocimiento social a la maternidad, sexualidad y las labores de cuidado (al servicio de los hombres) como atributo de las “buenas mujeres”, se reafirma socialmente el papel de inferioridad de las mujeres con relación a los hombres.⁵⁵

La sexualización de las mujeres es acto social y cultural, este se encuentra posicionado en el imaginario colectivo de las personas, tanto hombres como mujeres, los procesos de socialización son instaurados desde diversos agentes socializadores. La postura de mujer objeto, constituye uno de los principales procesos de socialización para las mujeres, contruidos a través de diversos espacios, entre ellos, un espacio simbólico, donde se articula todas las piezas para que el modelo hegemónico de la “feminidad” sea reproducido por toda la sociedad.⁵⁶

Las estructuras simbólicas hacen visibles las narrativas patriarcales sobre los cuerpos y la sexualidad de las mujeres. En esta sintonía, únicamente se posicionan dos formas de ejercer (regular) la sexualidad de las mujeres: por una parte, se plantea al interior de una familia heteronormativa, en función de la maternidad y, por otra parte; como mujeres que se encuentran a la disposición pública de todos los hombres. Para

⁵³ Cobo Bedia, *El cuerpo de las mujeres*: 4.

⁵⁴ Coral Díaz, *El cuerpo femenino sexualizado*.

⁵⁵ Cobo Bedia, *El cuerpo de las mujeres*: 7.

⁵⁶ *Ibid.*

Pateman en su tesis “El contrato sexual”, analiza que las mujeres solo son distribuidas en dos vías: el matrimonio y la prostitución. Esta dicotomía, no permite tener una amplitud de pensamiento y el goce de una sexualidad plena para las mujeres.⁵⁷

Los cuerpos de las mujeres han sido social y políticamente contruidos desde una visión patriarcal, por lo cual, no poseen socialmente el mismo valor que el de los hombres, para Mari Luz Estebán “*lo corporal no es nunca natural, sino que siempre es construido social y políticamente*”⁵⁸. En estas construcciones de la concepción de la corporeidad de hombres y mujeres, existe una relación asimétrica de poder, en donde se atribuye a los cuerpos de los hombres el poder, y a los cuerpos de las mujeres, la ausencia del mismo. A las mujeres se les mandata a que sus cuerpos deben valorarse en función de la mirada masculina, a razón de ello, la sexualidad es importante para poder cumplir esa función de complacencia. En otras palabras, a los hombres se les enseña a mirar (a las mujeres), mientras que a las mujeres, se les enseña a mirarse mientras son miradas, es decir en ambos casos, la mujer se vuelve un objeto de miradas constantes, que perjudican la forma de ser y relacionarse con el mundo, “*los hombres miran, y las mujeres se miran mientras son miradas, una situación que determina tanto la relación entre los hombres y mujeres como la de las mujeres con ellas mismas, que existen como cuerpos objeto de la mirada*”⁵⁹

Walter, expresa que “*la nueva cultura hipersexual redefine el éxito femenino dentro del reducido marco del atractivo sexual*”⁶⁰. Esto marca una exigencia para que las mujeres hagan de su cuerpo y su sexualidad (en función del patriarcado) una parte importante del éxito en su vida, lo cual se refuerza con la nueva música juvenil, la pornografía, el trabajo sexual, en donde se refuerza prioritariamente el rol de las mujeres como seres sexuales para satisfacción de los hombres (mujer objeto). Para el postfeminismo, se ha establecido una cultura transnacional, de los cuerpos de las

⁵⁷ Carole Pateman, *El contrato sexual*, (Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, 1995), 318

⁵⁸ Esteban, *Antropología del cuerpo*: 48.

⁵⁹ Vidal Claramonte, M. Carmen África, “El cuerpo colonizado”. *Asparkía. Investigación feminista*- Universitat Jaume I, nº 13, (2002): 103-114.

⁶⁰ Natasha Walter, *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo* (Madrid: Turner, 2010). 23.

mujeres estandarizando los patrones de belleza en una “chica global” a través de la cultura del consumo⁶¹.

Rosa Pastor genera una reflexión sobre el tema donde afirma: “*el cuerpo generizado se constituye en soporte de la reproducción de las relaciones de desigualdad entre los sexos, pues cada cultura define los significados de los cuerpos sexuados y elabora dispositivos de su reproducción, a través de la transmisión y legitimación de ciertas formas de ser y de vivir la encarnación sexual*”⁶². En otras palabras, son las sociedades las que se encargan de definir los papeles que poseen los cuerpos en la sexualidad, es pues en este punto importante, reflexionar sobre un replanteamiento de la corporeidad de las mujeres, ubicándose desde sí mismas como centro, y no como accesorio.⁶³ Es así que los cuerpos de las mujeres son valorados o discriminados y violentados, según las percepciones que de ellos se tengan, es decir, si consideremos que los cuerpos de las mujeres son un objeto para el placer y para la reproducción, las mujeres que se atreven a romper paradigmas y sobresalen en otros campos, son discriminadas y violentadas, sobre todo en espacios que históricamente, han estado masculinizados.

1.6 Violencia simbólica

La Ley Especial Integral para una vida libre de violencia para las mujeres, expresa en su artículo nueve, la existencia de siete tipos de violencia contra las mujeres: económica, feminicida, física, psicológica y emocional, sexual, patrimonial y simbólica)⁶⁴. Estos tipos de violencia tienen como origen la relación desigual de poder o de confianza, en la cual las mujeres se encuentran en una situación de desventaja respecto de los hombres. (Art. 7 (LEIV)). Es por ello que la violencia contra las mujeres debe ser analizada en el contexto de una desigualdad real, o sustantiva, de las sociedades patriarcales, que favorecen los intereses de los hombres, y ubican a las mujeres en un papel secundario,

⁶¹ Cobo Bedia, *El cuerpo de las mujeres*: 11.

⁶² Rosa Pastor, *Cuerpo y género: representación e imagen corporal*. En Barberá, E. y Martínez Benlloch, I. (coords.), *Psicología y Género*, (Madrid: Pearson, 2004): 219.

⁶³ Cobo Bedia, *El cuerpo de las mujeres*: 11.

⁶⁴ Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Decreto 520. 2010. (El Salvador: Asamblea Legislativa, 2010).

y culpabilizándoles de los hechos de violencia de los cuales son víctimas, a razón de su vestuario, conductas, o hábitos.

El sociólogo francés, Pierre Bourdieu, concibe la violencia simbólica como “*esa coerción que se instituye por mediación de una adhesión que el dominado no puede evitar otorgar al dominante (y, por lo tanto, a la dominación) cuándo sólo dispone para pensarlo y pensarse o, mejor aún, para pensar su relación con él, de instrumentos de conocimiento que comparte con él y que, al no ser más 1 que la forma incorporada de la estructura de la relación de dominación, hacen que ésta se presente como natural.*”⁶⁵

El art. 9 de la LEIV literal g) define la violencia simbólica como: mensajes, valores, iconos o signos que transmiten y reproducen relaciones de dominación, desigualdad y discriminación en las relaciones sociales que se establecen entre las personas y naturalizan la subordinación de la mujer en la sociedad.

Es así que podemos considerar a la violencia simbólica como un acto de sometimiento que se da de sujetos con poder hacia sujetos dominados, mediados por procesos de socialización que naturalizan las relaciones desiguales de poder, convirtiéndoles en información incuestionable, a través de mensajes que llegan al inconsciente, lo cual permite un “sometimiento voluntario”, que es justificado por las personas dominadas bajo la interiorización de ser la única forma de ser.⁶⁶

El derecho a la libertad de expresión, es uno de los más citados cuando de violencia simbólica se trata, alegando que las manifestaciones de violencia simbólicas, no son otra cosa más que el ejercicio al referido derecho. Sin embargo, su ejercicio posee límites que están regidos por la moral. No obstante, cuando la violencia simbólica es contra las mujeres, es perceptible lo invisible que es para los ojos de la sociedad, los hechos que muestran a las mujeres como objetos, cosificándoles, sin considerar sus derechos como personas.⁶⁷

⁶⁵ Mónica Calderone, “Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu”, *La Trama de la Comunicación*, n. 9 (2004): 1-9, <https://latrama.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/172>

⁶⁶ Silvia Beatriz López Safi, “La violencia simbólica en la construcción social del Género” *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 2(2015): 1-20. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/23>

⁶⁷ Ibid. 5.

La simbolización de los cuerpos de las mujeres, y de los cuerpos de los hombres, culturalmente, parten de una diferencia biológica (orden natural) tomándole de base para construcciones sociales, diferenciadas para cada una de ellos (hombres y mujeres), anteponiendo la visión androcéntrica de privilegio hacia lo masculino, y relegando a las mujeres a una segunda categoría.

Dentro de este espectro, donde se utiliza como dicotómico hombre-mujer, la sexualidad también se incluye, asignado lo legítimo, que conlleva al ejercicio del poder a los hombres, mientras que se asigna a las mujeres lo ilegítimo, que conlleva al papel de dominadas, se atribuye a los hombres el “uso legítimo del cuerpo”, ejercicio de la virilidad, y a las mujeres un ser pasivo, de consumo. Esto ha constituido un modelo social aceptado y naturalizado como legítimo, y asumido por el inconsciente.⁶⁸

La objetivación de las mujeres ha hecho verlas como un objeto de consumo, lo cual repercute en la asignación de espacios en medios, y los roles que éstas poseen en los mismos, roles que se encuentran en sintonía con los mandados de género; es decir alejadas de la esfera pública, su representación como abnegada, sumisa, buena esposa, ama de casa, buena madre y todo atributo que la haga merecer la atención de un público adoctrinado, por el patriarcado.⁶⁹

La opinión pública es atravesada por la cultura, y son los medios de comunicación, los que proveen los modelos que son lanzados al público, que normalizan y legitiman las actitudes y comportamientos, a través de la difusión de mensajes, imágenes, creencias, y estereotipos de género, ya sean directos o indirectos, conscientes o inconscientes; que se convierten en agentes de socialización, constituyéndose en un instrumento para la subordinación de las mujeres, o bien pueden, promover la autonomía de las mujeres mediante a la difusión de mensajes consecuentes que garanticen los derechos de las mujeres, promoviendo el ejercicio de los mismos, el acceso a la educación y cultura sin el fomento de estereotipos, que constituye un factor indispensable para la promoción/inclusión de mujeres en espacios y roles no

⁶⁸ Ibíd.8.

⁶⁹Ibíd. 12.

tradicionales, que potencie el interés de las mujeres en sumarse a los procesos, y en los hombres la naturalidad de ello.⁷⁰

Es necesario el rechazar, condenar y erradicar el uso de los cuerpos y la imagen de las mujeres como objeto de consumo y asignación a los espacios privados, en los medios de comunicación, puesto que esto reproduce los esquemas patriarcales que generan violencia y limitan a las mujeres la incursión en espacios no tradicionales así mismo el ejercicio de sus derechos. El visibilizar a las mujeres en espacios productivos, en especial los que han sido históricamente masculinizados, es una forma de potenciar la inclusión de las mismas en estas esferas, ya que se convierte en motivación para más mujeres.

1.7 División sexual del trabajo y masculinización/feminización de las profesiones

La asignación de las tareas por sexo es mucho más antigua que el capitalismo, y tiene sus raíces en la subordinación de las mujeres a los varones, que adquiere características históricas propias en cada época. La sociedad patriarcal estableció determinadas funciones que las mujeres deben desarrollar al interior de sus hogares, estas funciones fueron concebidas a través de los paradigmas de inferioridad de las mujeres con relación a sus pares hombres.

Históricamente, las mujeres han sido invisibilizadas y marginadas a la realización de actividades reproductivas, con nulos o escasos ingresos económicos, es así que, a través de los distintos modelos de desarrollo, el enfoque de inclusión para las mujeres ha sido en función de intereses de la economía y el patriarcado.

Según Roxana Volio⁷¹, en la década de los sesenta, el desarrollo económico se centró en el crecimiento económico de los países, en el cual las mujeres no eran consideradas en cuenta, más que a través del rol reproductor, fortaleciendo su papel de madre y cuidadora.

⁷⁰ *Ibíd.*13.

⁷¹ Roxana Volio Monge, *Género y cultura en la planificación al desarrollo* (Gran Canarias: Fundación Canaria para el Desarrollo Social, 2008): 90-99.

Con el enfoque de bienestar (1960-1970) que incluía una perspectiva de crecimiento económico, aunado a la generación de apoyos para grupos en condiciones de vulnerabilidad, las mujeres fueron vistas como pasivas receptoras de acciones de desarrollo. Entre 1970-1980 se implementó el enfoque mujeres en el desarrollo, en el cual se visibilizaron necesidades basadas en género, haciendo énfasis en la independencia económica, y vislumbrando a la igualdad (en términos económicos entre mujeres y hombres) como un factor importante para lograr una equidad en la sociedad, con el fin siempre de aumentar el crecimiento económico; para ello, fue necesaria la incorporación de las mujeres en la economía.

Para los años 1980-1990, con el modelo de empoderamiento, se reconoce que existe desigualdad entre mujeres y hombres, identificando una división sexual del trabajo; con ello surge la estrategia de empoderar a las mujeres para aumentar la confianza en sí mismas, con la finalidad de que esas acciones repercutan en una redistribución de las relaciones de poder existente entre mujeres y hombres.

Para los años 1990-2000, bajo el modelo desarrollo humano e igualdad de oportunidades, el enfoque fue situado sobre las capacidades humanas. Bajo este enfoque, la igualdad de género se visibiliza como un asunto de interés social, vislumbrando estrategias para superar las desigualdades basadas en género.

A partir de los años 2000, con el modelo de desarrollo humano, derechos humanos para las mujeres, se inicia con una feminización de la fuerza de trabajo, retomando como bandera la igualdad de género, sin embargo, sigue existiendo una marcada división sexual del trabajo y, la economía del cuidado, sigue siendo sostenida por las mujeres⁷², quienes se ven en la necesidad (obligatoria) de realizar dobles jornadas laborales: la reconocida y la no reconocida, la remunerada y la no remunerada, en sus trabajos y en sus hogares, recargando su vida de actividades que competen a todo el grupo familiar.

Desde la perspectiva patriarcal, y la generación de las dicotomías que atribuyen el poder a los hombres (público/privado; productivo/reproductivo; hombre/mujer), las mujeres resultan tener las eternas desventajas, el “no poder”, los espacios no productivos (en referencia a la remuneración salarial), o productivos con menor reconocimiento

⁷² *Ibíd.*

social (con menor remuneración salarial), es decir, existe una división sexual del trabajo, que atribuye a los hombres determinadas actividades (productivas por lo general, con mayor recompensa económica y social), y a las mujeres otras actividades que culturalmente suelen ser diferentes (reproductivas, por lo general sin recompensa económica, o con menor remuneración salarial y menor reconocimiento social).⁷³

Esta división sexual del trabajo, se encuentra más marcada en el espectro de las profesiones masculinizadas, entre las cuales se encuentran las carreras de ingeniería y ciencias exactas. Estas carreras suelen reproducir visiblemente, estereotipos basados en género que privilegian la supremacía de los hombres por sobre las mujeres.⁷⁴

Con relación a las ingenierías, dichas carreras han estado vinculadas al manejo de herramientas y máquinas pesadas, realización de fuerza física, horarios no conciliatorios con la vida familiar, con trabajos fuera de las ciudades, estas actividades socialmente, no eran consideradas aptas para las mujeres, tampoco se contaba con el aval de las familias de las mujeres para estudiarlas.⁷⁵

1.8 Estrategia de control y disciplinamiento de las mujeres

Cuando hablamos de disciplinamiento corporal, es necesario reflexionar sobre el poder que se ejerce sobre los cuerpos. Para Marcela Lagarde, *“el cuerpo es el máspreciado objeto de poder”*.⁷⁶ Esto debido a que es a través de los cuerpos que se materializan todos los procesos sociales.⁷⁷

Las instituciones de la sociedad se encargan de disciplinar y controlar a los cuerpos, a través de mensajes adoctrinadores de cómo deben ser los hombres y cómo deben ser las mujeres, es decir, tanto hombres como mujeres son sometidos a la

⁷³Claudia Anzorena, “Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral”, *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n. 13 (2008): 47-68, <https://www.redalyc.org/pdf/279/27904103.pdf>.

⁷⁴ Patricia García Guevara, *Masculinización y feminización en las profesiones consideradas tradicionalmente masculinas* (Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004): 60.

⁷⁵ *Ibíd*: 62.

⁷⁶ Marcela Lagarde, *Cuadernos inacabados: género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. (Madrid: Horas, 1996): 56.

⁷⁷ Blanca Luz Sojo Mora. “Disciplinamiento del cuerpo de las mujeres”, *Revista de Ciencias Sociales*, n. 164 (2019): 181-194, <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS164/10-SOJO.pdf>.

disciplina social, sin embargo, esta es diferente para cada sexo. Para Martínez⁷⁸ “*sobre el cuerpo recae la significación que le otorga la cultura*”, es así que depende de la cultura los usos, los valores los cánones de belleza y las normas de conducta que son aceptados en las sociedades tanto para las mujeres, como para los hombres.

Para Foucault⁷⁹, el poder moderno “*funciona de forma invisible, sin embargo, sus efectos son visibles*”, estableciendo una estrategia de normalización que busca la producción de cuerpo dóciles, con control propio y disciplina, adaptado a las normas sociales. Es decir, que la sociedad marca las pautas a seguir, sin embargo, las personas las interiorizan a tal modo que son ellas mismas las que se encargan de no salir de la norma. El disciplinamiento de los cuerpos de las mujeres, es atravesado por diversos agentes socializadores, que marcan los estándares de qué es, y cómo se debe ser mujer, con la finalidad que éstas puedan autocontrolarse con el fin de responder a las normas, pero también disciplina cuando la forma de actuar se sale de estas normas.

El escaso interés en visibilizar la violencia y discriminación que viven las mujeres, el minimizar la violencia basada en género a un asunto privado, personal, particular, el relegar a segundo plano atribuyendo responsabilidad a las mujeres de las situaciones de violencia que les acontecen; son todas formas (directas e indirectas) de disciplinar los cuerpos de las mujeres, de hacerles sentir culpables de los hechos, de interiorizar su “deber” de comportarse de determinada forma (acorde a los parámetros patriarcales), de permanecer en los espacios permitidos (privados), apegarse a los códigos de vestimenta. Así, se les exige un control sobre su alimentación, sobre su cuerpo, su sexualidad, lo cual trae consigo una insatisfacción por su apariencia, problemas de autoestima y alimenticios y otros. Además, que puede encerrarlas, volviendo estas exigencias parte de sus prioridades.

Para Marcela Lagarde, las mujeres se encuentran en un eterno momento de prueba frente a sus jueces (los hombres y las demás mujeres) ya que “*la feminidad es un atributo genérico (...) adquirido que deben refrendar de manera permanente; cada minuto de sus*

⁷⁸ Benlloch Martínez, *Género, desarrollo psicosocial y trastornos de la imagen corporal*, (Madrid: Instituto de la Mujer, 2001).

⁷⁹ Michel Foucault, *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. (Buenos Aires: Siglo xxi Editores, 2008).

vidas deben realizar actividades, tener comportamientos, actitudes, creencias, una subjetividad y lenguajes específicos".⁸⁰

En el panóptico de Bentham⁸¹, en su primera carta señala que *"a lo que se debe aspirar es a que en todo momento el recluso tenga razones para creerse vigilado"* este pensamiento que, si bien es aplicado para personas privadas de libertad, aplica a cabalidad al hablar del disciplinamiento de los cuerpos de las mujeres (y hombres) en las cuales se ha interiorizado de tal forma la supervisión social, que se ha adaptado a una forma de vida con forme a lo esperado. Es decir, que están vigilantes de su propio cuerpo, de sus acciones, para no salirse de los patrones, y no ser castigadas por la sociedad

Para Michel Foucault, el disciplinamiento *"permite el control minucioso de las operaciones del cuerpo que garantizan la sujeción constante de sus fuerzas y les imponen una relación de docilidad-utilidad"*.⁸² El disciplinamiento de los cuerpos, en especial de las mujeres, permite el mantenimiento de las relaciones desiguales de poder, el fomento de los roles y estereotipos de género que ponen a las mujeres en situación de desventaja⁸³.

Alda Facio y Lorena Fries, establecen que en las culturas existen cuatro rasgos que, de forma sistemática, contribuyen a construir y mantener la idea equivocada (tanto en hombres, como en mujeres) de que las mujeres son inferiores a los hombres: el primero es la ideología y expresión del lenguaje que explícitamente disminuye a las mujeres y les proporciona roles, labores, productos y entorno social, de menor prestigio y poder que a sus pares hombres. El segundo, las significaciones negativas que son atribuidas a las mujeres y las actividades asignadas a ellas, a través de simbolismos o mitos degradantes. El tercero de los rasgos, son las estructuras que excluyen a las mujeres de la participación en espacios de poder, y el cuarto, es el pensamiento dicotómico, que jerarquiza y sexualiza situando al hombre como ser centro del todo,

⁸⁰ Lagarde, *Cuadernos inacabados: género y feminismo*, 37.

⁸¹ Jeremy Bentham, *Panóptico*. (Madrid: Ediciones Utopía, 2011): 40.

⁸² Foucault, *Vigilar y castigar*:126.

⁸³María René Nirvana Artieda Paccieri *et al*, "Faldas cortas, lenguas largas: Disciplinamiento y estereotipos sobre la vestimenta femenina", *Comunicación Social* n. 11(2020):31-66. <https://jcomsoc.ucb.edu.bo/a/article/download/1234/1143>.

ubicándolo como el parámetro de medida, y ubicando a las mujeres como seres humanos de segunda categoría, subordinando las relaciones⁸⁴.

Es decir que a las mujeres se les disciplina para la sumisión, el sometimiento y el autocontrol, a través de normas estéticas y morales que regulan su corporeidad a través de la legitimación de estereotipos de género, con el objetivo de generar y mantener es estatus normativo de las relaciones sociales. Por ello, resulta importante, rechazar estos mecanismos de subordinación para las mujeres y reconocer que el cuerpo, es el que nos permite tener la experiencia y singularidad en el mundo, el que nos permite expresar la diferencia sexual respecto a los hombres, por lo tanto, no debe ser controlado ni disciplinado desde una visión androcéntrica y patriarcal.

1.9 Percepción y Autopercepción

Con la finalidad de establecer un marco que permita comprender los conceptos e implicaciones de la investigación es importante abordar el concepto de percepción. Gibson plantea que la percepción es un proceso simple; “en el estímulo está la información, sin necesidad de procesamientos mentales internos posteriores”⁸⁵. Para Neisser, la percepción es un “proceso activo-constructivo en el que el perceptor, antes de procesar la nueva información y con los datos archivados en su conciencia, construye un esquema informativo anticipatorio, que le permite contrastar el estímulo y aceptarlo o rechazarlo según se adecue o no a lo propuesto por el esquema”⁸⁶. Para la psicología moderna, “la interacción con el entorno no sería posible en ausencia de un flujo informativo constante, al que se denomina percepción. La percepción puede definirse como el conjunto de procesos y actividades relacionados con la estimulación que alcanza a los sentidos, mediante los cuales obtenemos información, respeto a nuestro hábitat, las acciones que efectuamos en él y nuestros propios estados internos. La percepción es resultado de un proceso de selección, interpretación y corrección de sensaciones”⁸⁷.

⁸⁴ Alda Facio y Lorena Fries, “Feminismo, género y patriarcado”, en Alda Facio y Lorena Fries (eds.), *Género y Derecho* (Santiago de Chile, La Morada/ Lom/ American University, 1999): 259-260.

⁸⁵ James Gibson, *The ecological approach to visual perception*, (New York: Psychology Press, 2015): 1.

⁸⁶ *Ibíd.*

⁸⁷ *Ibíd.*

Con relación a la autopercepción, se define como un conjunto de ideas y valoraciones que una persona tiene sobre sí misma, en un área y momento determinado. Esta definición personal, también hace alusión a las creencias, actitudes, deseos, valores y expectativas del mundo externo, lo cual es asimilado por la persona y analizado para su percepción propia⁸⁸.

La autopercepción está ligada a las experiencias sociales, en especial las relativas a las personas significativas. Es decir que la autopercepción es la imagen que una persona posee sobre sí misma, con relación a su cuerpo y capacidades, la cual es construida a través de sus experiencias de vida y la interacción con el mundo externo. Para el presente estudio, resulta imperativo reflexionar sobre cuáles son las percepciones y autopercepciones sobre los cuerpos de las mujeres que poseen las estudiantes de la FIA, relacionándolo con las temáticas abordadas a lo largo del presente capítulo, a fin de identificar sus vivencias y experiencias en su incursión a un mundo masculinizado como lo es el estudio de ingenierías.

A lo largo de este capítulo, se ha podido discutir sobre las concepciones sobre los cuerpos de las mujeres desde una perspectiva feminista, reflexionando en el feminismo de la diferencia y el de la igualdad, y analizando cómo las concepciones del cuerpo de las mujeres son mediadas por los estereotipos que conllevan los ideales de belleza, la sexualización de los cuerpos, la división sexual del trabajo en el curso de vida, y cómo los cuerpos de las mujeres se han convertido en un territorio de lucha, al cual se les trata de controlar y disciplinar a través de mandatos patriarcales. En esta discusión, se ha reflexionado, sobre cómo las mujeres que se encuentran en espacios masculinizados, como es el caso de la FIA, se enfrentan a retos mayores para poder demostrar la pertenencia al mismo.

⁸⁸ Urith Ramírez y Jorge Barragán, "Autopercepción de estudiantes universitarios sobre el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje", *Apertura*, Vol. 10, n. 2 (2018). <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/1401/970>

CAPÍTULO 2 LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS RETOS DE LAS MUJERES

La educación es un derecho humano indispensable para poder acceder a mejores oportunidades, tales como generación de mayores oportunidades de empleabilidad, aumento de los ingresos económicos, desarrolla habilidades para la resolución de conflictos, y ofrece la oportunidad para el empoderamiento en diversas áreas, sin embargo, este es un derecho que no siempre fue accesible para las mujeres.

Para Radakovich y Jorge Papadópulos⁸⁹, la educación superior se convirtió en el contexto apropiado para la reproducción de las diferencias de género, por ser considerados espacios diseñados y resguardados exclusivamente para hombres, los cuales se mantuvieron así por más de cien años lo cual permitió que los hombres estuvieran en mayor ventaja en cuanto a la generación de ingresos económicos y reconocimiento social. Esto fue reforzado por reconocidas figuras el filósofo francés Pierre-Joseph Proudhon, quien manifestó su dificultad para concebir a las mujeres fuera del núcleo familiar y el hogar, considerando esta disidencia y la igualación con los hombres como la finalización del matrimonio, el amor y en general la humanidad.⁹⁰

En Hispanoamérica las primeras instituciones de enseñanza a mujeres fueron los conventos para monjas, los cuales eran destinados de forma preferente a niñas con buenas oportunidades financieras⁹¹.

Oficialmente, de los países de América Latina, México se convierte en el primer país en recibir a mujeres en la educación superior, las cuales egresaron del campo de la salud, a partir de la segunda mitad del siglo XIX⁹².

⁸⁹ Jorge Papadópulos, Rosario Radakovich. "Educación superior y género en América Latina y el Caribe". En: *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005: la metamorfosis de la educación superior*. (Caracas: UNESCO, 2006): 117-128.

⁹⁰ Edda, Samudio. "El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes." *Procesos Históricos*, n. 29, (2016): 77-101, <https://www.redalyc.org/pdf/200/20044209005.pdf>

⁹¹ Edda, Samudio. "El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes." *Procesos Históricos*, n. 29, (2016): 77-101, <https://www.redalyc.org/pdf/200/20044209005.pdf>

⁹² Edda, Samudio. "El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes." *Procesos Históricos*, n. 29, (2016): 77-101, <https://www.redalyc.org/pdf/200/20044209005.pdf>

En El Salvador Antonia Navarro Huerdo, en 1889, se convirtió en la primera mujer en graduarse (ingeniera topógrafa)⁹³ de la Universidad de El Salvador, específicamente de la Facultad de Ingeniería.

El presente capítulo tiene por objeto caracterizar a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador en la inclusión de las mujeres a la vida estudiantil y laboral. En este sentido, se presentan unos breves antecedentes sobre la historia de las mujeres en la Universidad de El Salvador, además de reflexionar sobre el “espacio para hombres” que suele ser la FIA; además de las implicaciones de ello en la situación de la violencia basada en género en el ámbito universitario.

2.1 Historia de las mujeres en la Universidad de El Salvador

La educación, forma parte importante de los procesos de desarrollo, pues cualifica a la mano de obra que se incluirá en la fuerza laboral de un país, además de ser espacio de construcción de pensamiento crítico. Para el caso de El Salvador, se cuenta con una universidad pública que goza de prestigio en la formación de profesionales.

La Universidad de El Salvador (en adelante “UES”), fue creada por decreto legislativo el 16 de febrero del año 1841⁹⁴. En 1880, la universidad fue organizada a través de facultades, y para el año 1886 existían cuatro facultades: Farmacia y Ciencias Naturales, Medicina y Cirugía, Jurisprudencia e Ingeniería⁹⁵.

Para inicios de la década de 1930, la Facultad de Ingeniería incorpora el componente de arquitectura⁹⁶, debido a la presión generada para la incorporación de un perfil diferente al grado de “ingeniero/a” para poder ejercer la arquitectura en El Salvador.

⁹³ Patricia Castro Fuentes, “Las mujeres nos atrevemos...”. *Atenea*. n.1 (2008): 8. <https://genero.ues.edu.sv/wp-content/uploads/sites/28/2021/02/atenea1.pdf>

⁹⁴ “UES: Universidad de El Salvador”, acceso el 20 de septiembre del 2022, <https://web.ues.edu.sv/historia/>

⁹⁵ Mario Flores Macal, “Historia de la Universidad de El Salvador”. *Universidad de El Salvador*, (1976): 34. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5075990.pdf>

⁹⁶ Carlos E. Martínez. “Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador durante los años 1935-1965”. *Revista La Universidad*. (2009): 127, http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9475/1/Revista_La_Universidad_5c8.pdf

En el año 1889, es decir, 48 años después de la fundación de la Universidad, como se mencionaba anteriormente, Antonia Navarro Huevo se convirtió en la primera mujer en graduarse de ingeniera (topógrafa)⁹⁷ de El Salvador y a nivel iberoamericano. Sin embargo, no le fue permitido ejercer su profesión como puede verse en la “Revista La Brújula”: “Pese a su excelencia académica y novedad. No se le otorgó la posibilidad de ejercer su profesión. Al parecer, todo quedó en felicitaciones y celebraciones ficticias. La posibilidad de ser catedrática universitaria, le fue negada. Obtuvo trabajo en «educación media» consistió en ser profesora y examinadora del Instituto Normal de Señoritas, también en el Liceo Salvadoreño.⁹⁸ En 1891 fallece Antonia Navarro a causa de Tuberculosis. Es decir que únicamente durante dos años tuvo la oportunidad de ejercer su carrera.

Posterior a dicha incursión en el mundo académico, fue hasta el año 1924 que otra mujer (Carlota Estévez), de origen guatemalteco, logra obtener un título (Cirugía Dental) por la UES. Para el año 1938, Bertha Orbelina González obtuvo su título como odontóloga, sin embargo, se puede observar en su expediente de ingreso académico, una constancia de conducta intachable, emitida por el alcalde de su municipio de residencia, lo cual resulta un dato curioso puesto que no consta en los expedientes de ingreso de sus compañeros hombres⁹⁹.

A continuación, la Tabla 1 muestra un listado de las primeras mujeres en obtener un título universitario de la UES.

Tabla 1: Primeras Mujeres tituladas en la Universidad de El Salvador, según título y Facultad (1889-1966)

Nombre	Facultad	Título obtenido	Año
Antonia Navarro Huevo	Ingeniería y Arquitectura	Ingeniera Topógrafa	1889

⁹⁷ Patricia Castro Fuentes, “Las mujeres nos atrevemos...”. *Atenea*. n.1 (2008): 8. <https://genero.ues.edu.sv/wp-content/uploads/sites/28/2021/02/atenea1.pdf>

⁹⁸ Karen Escalante, “La doctora Antonia Navarro Huevo fue una mujer excepcional”, *Revista la Brújula*, (21 de septiembre de 2020), <https://revistalabrujula.com/2020/09/21/la-doctora-antonia-navarro-huevo-fue-una-mujer-excepcional-por-karen-escalante/>

⁹⁹ Castro, “Las mujeres nos atrevemos...”, 8.

Carlota Estévez	Odontología	Doctora en Cirugía Dental	1924
Bertha Orbelina González	Odontología	Doctora en Cirugía Dental	1938
Esperanza Sofía Alvarenga	Química y Farmacia	Doctora en Química y Farmacia	1932
Stela Gavidia de Grabowski	Medicina	Doctora en Medicina	1945
María Elena Barriere	Jurisprudencia	Doctora en Jurisprudencia y Ciencias Sociales	1952
María Luisa Chenivresse	Ciencias y Humanidades	Licenciada en Ciencias de la Educación/ Licenciada en Filosofía	1957
Clelia Castellón Juárez	Ciencias y Humanidades	Licenciada en Letras	1964
Carmen Dalia de Suárez	Ciencias y Humanidades	Licenciada en Periodismo	1965
Leticia Calderón Alfárez	Ciencias y Humanidades	Licenciada en Psicología	1966
Tula Querubina Henríquez de Paredes	Ciencias y Humanidades	Licenciada en Ciencias Sociales	1966
Ana Cristina Hinds de Narváez	Ingeniería y Arquitectura	Arquitecta	1966

Fuente: elaboración propia con base a Patricia Castro fuentes, “Las mujeres nos atrevemos...”.

Ha sido a partir de la década de los años 60 del siglo XX que más mujeres se fueron incorporando a los estudios universitarios¹⁰⁰. Esto no resulta difícil de entender si analizamos que los distintos modelos económicos, han puesto a las mujeres en un lugar relegado, incorporándoles paulatinamente al mundo laboral remunerado debido a necesidades específicas de los modelos económicos, pero sin atribuirles los privilegios de los hombres. Es así que se proyecta mayoritariamente a las mujeres en carreras vinculadas a los cuidados y Ciencias Sociales. Respecto a esto, Deyra Caballero dice que *“La sociedad capitalista asigna roles de género para garantizar la reproducción de la fuerza de trabajo. Una de las fuentes más notorias de opresión hacia la mujer radica*

¹⁰⁰ Ibid. 9.

*en el papel de la familia como reproductora de la fuerza de trabajo para el capitalismo y en el papel desigual de la mujer en ese proceso*¹⁰¹.

Con relación a los cargos de toma de decisiones dentro de la UES, fue hasta el año 1967 que una mujer ocupa el cargo de decana, la Dra. María Isabel Rodríguez, siendo ella misma, la primera mujer en convertirse en rectora de la universidad en el año 1999, a los 158 años de fundación de la institución¹⁰², ejerciendo el cargo por dos periodos consecutivos. Con relación a los organismos de gobierno, fue hasta el año 1995 que una mujer, la Licda. Glendy Ruth Araniva, logra la presidencia de la Asamblea General Universitaria.

Por otro lado, en cuanto a la incorporación de la perspectiva de género en la institución educativa, fue en el año 2004 que el Consejo Superior Universitario, creó mediante decreto, el Centro de Estudios de Género (CEG)¹⁰³. Y fue hasta el año 2007 que la Universidad contó con una política de equidad de género, y pasaron 15 años hasta su actualización en el año 2022¹⁰⁴.

Esta información, nos lleva a reflexionar sobre lo masculinizado que ha sido el espacio universitario tanto a nivel estudiantil, como laboral, y que actualmente sigue existiendo una masculinización de la institución, lo cual puede verse reflejado por la información presentada por el periódico digital “El Universitario” en el cual se expone que *“La actual Política para la Equidad de Género de la Universidad de El Salvador, arroja que para el 2019, el personal administrativo y docente, estaba mayoritariamente representado por hombres”*¹⁰⁵, además, se afirma que *“La Universidad de El Salvador está conformada por doce Facultades, dirigidas cada una por decanaturas y vicedecanaturas. Para la gestión 2019-2023, el 25% están a cargo de mujeres y el 75%*

¹⁰¹ Deyra Caballero Ramos, "El capital y la condición de mujeres." *Tareas*, n.158 (2018):117-121, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055132012>.

¹⁰² Carmen Quintela, “María Isabel Rodríguez: La mujer que abrió la brecha”. *Agencia Ocote* (7 de abril de 2020), <https://www.agenciaocote.com/blog/2020/04/07/la-salvadorena-que-abrio-la-brecha/>.

¹⁰³ “CEG-UES: Centro de Estudios de Género, Universidad de El Salvador”, CEG. acceso el 4 de junio de 2022, <https://genero.ues.edu.sv/category/quienes-somos/>.

¹⁰⁴ “CEG-UES: Centro de Estudios de Género, Universidad de El Salvador”, CEG. acceso el 4 de junio de 2022, <https://genero.ues.edu.sv/politica-de-equidad-de-genero-de-la-ues/>.

¹⁰⁵ Mónica Torres, “Acciones de la Universidad de El Salvador para prevenir y tratar la Violencia de Género”, *eluniversitario*, (2022), <https://eluniversitario.ues.edu.sv/acciones-de-la-universidad-de-el-salvador-para-prevenir-y-tratar-la-violencia-de-genero/>.

las dirigen hombres; Igual panorama se refleja en las vicedecanaturas donde el 33% las dirigen mujeres y el 67% hombres, según datos del Centro de Estudios de Género (CEG)¹⁰⁶.

2.2 Facultad de Ingeniería y Arquitectura: un espacio para hombres

La FIA, como se ha de presentar más adelante en el documento, es una de las facultades históricamente más masculinizadas, en donde los hombres (estudiantes y docentes) son mayoría.

Según el estudio, “Condicionantes del ingreso y permanencia del estudiantado y profesorado en las ingenierías eléctrica y mecánica de la Universidad de El Salvador. Diseño de acciones para la igualdad”¹⁰⁷: “Para el año 2017, del total de 1,889 docentes registrados en la Universidad de El Salvador, únicamente 612 eran mujeres”¹⁰⁸. El total de estudiantes de la UES en registro para el año 2022 asciende a 63,004, de los cuales 26,849 inscripciones son hombres y 36,155 mujeres¹⁰⁹. Sin embargo, el mismo estadístico detalla que para la FIA, las cifras del estudiantado son abismalmente distintas. Para el caso de estudiantes hombres, corresponde a una inscripción de 4,372 estudiantes; mientras que para las mujeres las inscripciones eran de 1,948. Es decir que las mujeres representan únicamente el 31% de la población estudiantil.

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ Red de investigadoras en Diferenciales de Género de la Universidad de El Salvador. *Condicionantes del ingreso y permanencia del estudiantado y profesorado en las ingenierías eléctrica y mecánica de la Universidad de El Salvador. Diseño de acciones para la igualdad.* (San Salvador: Universidad de El Salvador, 2019), 111.

¹⁰⁸ María Ángela Rodríguez. “La Universidad De El Salvador como espacio de reproducción de la violencia de género”. *Entorno*, n. 66 (2018):16.

¹⁰⁹ “SAC-UES: Universidad De El Salvador, Secretaría De Asuntos Académicos”, acceso el 23 de octubre de 2022, <https://saa.ues.edu.sv/nosotros/estadistica/academica/completo>.



Gráfico 1. Estudiantes inscritos por sexo en la Facultad de Ingeniería y Arquitectura en la UES 2022.

Fuente: Elaboración propia a partir de del SAC-UES: Universidad de El Salvador, Secretaría de Asuntos Académicos”, acceso el 23 de octubre de 2022, <https://saa.ues.edu.sv/nosotros/estadistica/academica/completo>.

Para el sector docente, el total existente asciende a 195, de los cuales 152 son hombres, mientras que 43 son mujeres, es decir el 78% del personal docente son hombres.

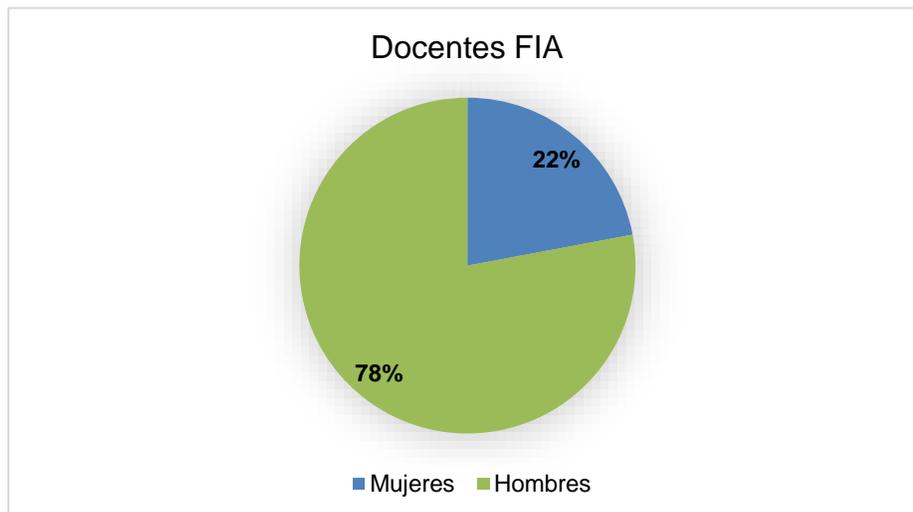


Gráfico 2. Número de docentes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la UES 2022

Fuente: Elaboración propia a partir de del SAC-UES: UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, SECRETARIA DE ASUNTOS ACADÉMICOS”, acceso el 23 de octubre de 2022, <https://saa.ues.edu.sv/nosotros/estadistica/academica/completo>

Ante los resultados arriba presentados, cabe problematizar la desigualdad en cuanto a representación de las mujeres en el sector docente en la UES, esto puede realizarse mediante estudios como el de Tejeda Guardado, quien afirma que “Ser docente y hombre representa un doble poder, real y simbólico, que puede validar y reproducir un sistema educativo tradicional o contribuir con su transformación”¹¹⁰. Puede hallarse también en el pensamiento del Mártir Jesuita Ignacio Martín Baró, elementos como el que afirma que “*Son los maestros los que transmiten una imagen sobre su identidad y sus roles en cuanto hombres o mujeres, así como sobre sus horizontes existenciales*”¹¹¹, razón por la que se vuelve tan relevante contar con una adecuada representación de las mujeres en el cuerpo docente.

Considerando lo citado anteriormente, debe entenderse que cifras desiguales tan básicas como el número de docentes hombres en relación con el número de docentes mujeres, pasa a ser un desafío, de cara a posibilitar una verdadera inclusión, equidad e igualdad al interior de la FIA, repercutiendo en la prevención de la violencia de género en la UES, la referida facultad en particular y, en la sociedad salvadoreña, en general. Queda pendiente realizar estudios que revelen las aptitudes y actitudes del sector docente encaminados a promover una cultura de respeto hacia las mujeres, por ahora, en cifras, no queda más que ver retos y desafíos en la composición de la docencia universitaria.

Debe mencionarse también que los retos y desafíos en aras de disminuir las desigualdades de género en las comunidades educativas y la vida cotidiana en general, no sólo depende de la lucha feminista o reivindicativa de la sociedad civil organizada, sino que, tal y como está la composición de los sectores docentes, ya se cuenta con

¹¹⁰ Walberto Virgilio Tejeda Guardado, “Ser hombre y docente en la escuela pública salvadoreña: Masculinidad hegemónica y legitimación de la violencia sexual” *Revista Realidad* n.157, (2021): 87-107, <https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/12327/14309>.

¹¹¹ Ignacio Martín Baró, “La familia: Puerto y cárcel para la mujer salvadoreña”, *Revista de Psicología de El Salvador*, n.137, (1990): 265-277, <https://bit.ly/3m4hZVa>.

directrices inmersas en los cuerpos legales salvadoreños que obligan a instituciones como la UES y a su sector docente a viabilizar la eliminación de las desigualdades de género y los escenarios de violencia. Por ejemplo, en el Decreto Legislativo No. 735 del 13 de mayo de 2011, determina que: “no se admitirá en los centros educativos del país, las desigualdades entre alumnos y alumnas sustentadas en prejuicios o prácticas discriminatorias basadas en una distribución estereotipada de papeles entre los sexos¹¹²”. La Ley de la Carrera Docente también establece prohibiciones sobre cualquier forma de maltrato sexual contra estudiantes o cualquier otra persona miembro de la comunidad educativa (Art. 32)¹¹³. Ahora bien, llama la atención que la Ley General de Educación no admite las desigualdades entre alumnas y alumnos basadas en prejuicios de género (Art. 5-A) pero no hace referencia al delito de la violencia sexual.

Además de los datos ya mostrados, se tiene que en el caso del estudiantado de nuevo ingreso relativo al ciclo I 2022, la totalidad de personas inscritas en las diferentes carreras de la FIA fueron las siguientes: Ingeniería Eléctrica 64 estudiantes (3 mujeres (5%), 61 hombres (95%)); Ingeniería Mecánica 65 estudiantes (7 mujeres (10.8%), 58 hombres (89.2%)); Ingeniería en Sistemas 149 estudiantes (30 mujeres (20.1%), 119 hombres (79.9%)).

Según los datos de la Gráfica 3, para el caso del estudiantado de antiguo ingreso, se tiene que las carreras más masculinizadas se mantienen en ingeniería eléctrica, ingeniería mecánica e ingeniería en sistemas las cuales para el ciclo I – 2022 reflejaron los siguientes datos: Ingeniería eléctrica 567 estudiantes (48 mujeres (8.5%), 519 hombres (91.5%)); Ingeniería mecánica 447 estudiantes (57 mujeres (12.8%), 390 hombres (87.2%)); Ingeniería en sistemas 1,008 estudiantes (198 mujeres (19.6%), 810 hombres (80.4%).¹¹⁴

¹¹² Decreto 735 (El Salvador: Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2011), 3.

¹¹³ Ley 665. (El Salvador: Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2006), Disponible en <https://bit.ly/2ZiH6d3>.

¹¹⁴ “Prometeo-UES: Universidad de El Salvador: “Sistema Prometeo: Nuevo Ingreso Ciclo I 2022”, Sistema Prometeo, acceso el 8 de junio de 2022, <https://prometeo.ues.edu.sv/>.

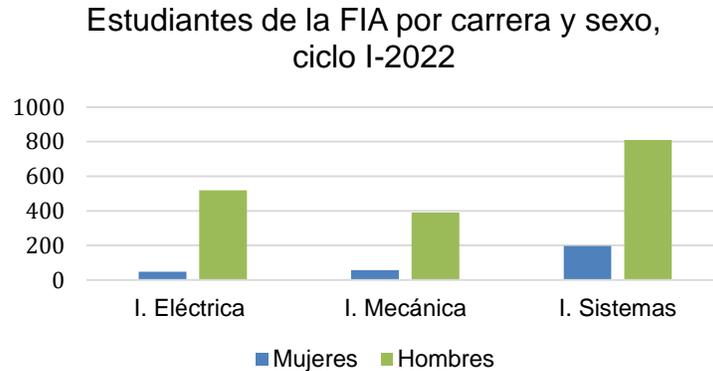


Gráfico 3. Número de estudiantes inscritos ciclo I 2022 en la FIA según carrera y sexo

Fuente: Prometeo-UES: Universidad de El Salvador: “Sistema Prometeo: Nuevo Ingreso Ciclo I 2022”, Sistema Prometeo, acceso el 8 de junio de 2022, <https://prometeo.ues.edu.sv/>.

Con estos datos se evidencia que la FIA, continúa siendo un espacio masculinizado dentro de la Universidad de El Salvador. Además, según la Red de Investigadoras en Diferenciales de Género de la UES¹¹⁵, se evidencia que, de manera sostenida, el ingreso de estudiantes mujeres a la Facultad de Ingeniería y Arquitectura es de un aproximado de 10% en contraste con menos del 7% que logran graduarse.

En esta Facultad se evidencia notoriamente, por medio de la atención a estadísticas tan básicas como el número y distribución porcentual de las inscripciones estudiantiles para el corriente año, la masculinización del espacio, por lo cual se puede inferir que las mujeres salvadoreñas se enfrentan a más retos para poder ingresar y mantenerse en estos espacios, los cuales según el estudio consultado¹¹⁶ son las mujeres las que sufren más violencia (50%), seguida de la población LGBTI (36%) y los hombres (14%). Esta violencia, es ejercida mayoritariamente por hombres.

A lo anterior debe agregarse que, según un diagnóstico realizado dentro de la Política para la Equidad de Género de la Universidad de El Salvador, “el 90.6% de las mujeres que trabajan como docentes y en administración, ha sufrido violencia de género,

¹¹⁵ Red de investigadoras en Diferenciales de Género. *Condicionantes del ingreso y permanencia...* :111.

¹¹⁶ *Ibíd*: 54, 78.

mientras que el 9.4% restante son hombres y también manifiestan haberse encontrado en una situación de violencia". De las personas encuestadas, identifican a los agresores como autoridades universitarias, docentes, personal administrativo y otros cargos u personas ajenas a la universidad. Sin embargo, el 76% de las víctimas decidieron no denunciar¹¹⁷.

Dicha condición que denota la prevalencia de la UES y la FIA como espacios de hombres, en los que persisten las diferentes formas de violencia hacia las mujeres, pone en evidencia que se debe continuar y reforzar las acciones institucionales para la eliminación de la discriminación y violencia contra las mujeres, debido a la multicausalidad y multidimensionalidad de la problemática. En el estudio publicado en la Revista Realidad, Tejeda afirma que "La violencia sexual de docentes hombres no es un determinismo biológico sino una práctica de poder aprendida y, por tanto, pueden ser desmontada"¹¹⁸. El referido autor, afirma que en las comunidades educativas salvadoreñas "es necesario incorporar la perspectiva de masculinidades en el sistema educativo con el fin de involucrar a los docentes hombres como aliados para la erradicación de dicha problemática. La perspectiva de masculinidades significa metodologías y estrategias que permitan analizar, críticamente, los plurimecanismos androcéntricos en los que se socializan los hombres"¹¹⁹. Mediante procesos con esta perspectiva, los hombres desnaturalizan su identidad de género e inician su proceso de liberación de los cánones patriarcales; éstos, al ser docentes de un espacio masculinizado como la FIA podrían hacer extensivos hacia el sector estudiantil preponderantemente masculino, procesos de desconstrucción que pueden verse reflejados en nuevas y positivas percepciones de las mujeres y sus cuerpos. Asimismo, resulta también imperativo incluir como aliados a los estudiantes hombres; puesto que tal como lo dice Kausman, "el problema no son los hombres, sino las estructuras e ideologías del patriarcado"¹²⁰ y el tener como aliados a ambos colectivos, permitirá dar

¹¹⁷Torres, eluniversitario.ues.edu.sv

¹¹⁸ Tejeda Guardado, *Revista Realidad*: 108

¹¹⁹ *Ibíd.*

¹²⁰ Michael Kaufman, *Hombres: placer, poder y cambio*. (Santo Domingo: CIPAF, 1989).

pasos más firmes para la eliminación de la violencia basada en género al interior de la institución educativa.

2.3 Violencia basada en género en la Universidad de El Salvador

Como se ha venido desarrollando, la UES es una institución donde se siguen presentando expresiones de violencia contra las mujeres, lo cual resulta inverosímil si se atiende que la universidad es el único centro de estudios superiores de carácter público del país y que, además, como país se cuenta con un arsenal jurídico que condena dichas expresiones, que como se mencionó previamente, emite directrices claras de cómo contrarrestar dichas expresiones. Ante esto, Roselia Núñez¹²¹ comenta que “Formalmente en la Universidad se cuenta con marcos normativos a favor de las mujeres, como son la Política de Equidad de Género, el Primer Plan de Igualdad de Género y el Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador. Este último en su artículo 11 literal “p”, contempla como infracción grave la figura del acoso sexual, entendido como *“las conductas inequívocas tendientes a obtener una relación sexual, manifestada en acechos o tocamientos rechazados por la otra persona, o promesas de promoción de una asignatura, o la obtención de un beneficio académico o administrativo a cambio de la concesión de un favor sexual”*¹²², sin embargo no se encuentran tipificadas todas las expresiones de violencia que define la LEIV”.

Según los resultados de la investigación “La Universidad de El Salvador como espacio de reproducción de la violencia de género”, publicados en la Revista Entorno, “9 de cada 10 personas consideran que se reproduce algún tipo de violencia de género en la Universidad (bajo la tipología LEIV), entre los cuales predominan la violencia psicológica y emocional y la violencia sexual, con el 33.7% y el 20.31 % respectivamente”.¹²³ El mismo estudio devela que las personas que más sufren violencia son las mujeres con un 64.82%, lo cual se cruza con la variable de frecuencia

¹²¹ Roselia Núñez, “Universidad es reflejo del país en Violencia de Género”, *CEG-UES* (Noticias), <https://genero.ues.edu.sv/universidad-es-reflejo-del-pais-en-violencia-de-genero/>.

¹²² Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador (El Salvador: UES, 2007). Art. 11.p.

¹²³ Rodríguez. La Universidad De El Salvador como espacio de reproducción de la violencia de género: 52.

con la que se observa la violencia, en donde el 65.90% de las respuestas fueron casi siempre, es decir que la violencia al interior del recinto universitario es un fenómeno más frecuente de lo que debería en la cotidianidad universitaria.

Otro dato relevante de la investigación, radica en los lugares de acontecimiento de los hechos de violencia, donde se identifica que son las aulas, 41.69%; cubículos, 14.58%, y oficinas, un 10.02%¹²⁴. Sin embargo, para el caso específico de las mujeres, se identificó una lista de espacios donde también han sido víctimas de violencia, tales como: zonas verdes, oficinas, baños, corredores, parqueos, espacios deportivos, zonas de alimentos, es decir, ningún espacio es considerado seguro. Existen diversas condicionantes al interior de la universidad que contribuyen a la reproducción de la violencia, entre las principales se identifica la indiferencia de la comunidad universitaria (30.72%), los espacios solitarios (19.88%), el desempeño del personal de seguridad (18.09%), la falta de iluminación (12.72%)¹²⁵.

Como parte de los agentes reproductores de la violencia, el 55% de la población encuestada aseguró que son los hombres los principales agresores (docentes, estudiantes, autoridades)¹²⁶. El mismo estudio revela que del total de personas que sufren violencia, 64.82% son mujeres, 34.66 hombres y 18.53% personas LGBTI. Es decir, que la mayor parte de población víctima de violencia son mujeres, y ésta es ejercida por hombres.

Al hablar sobre las condiciones en el ambiente universitario que contribuyen a la reproducción de la violencia, la mayor parte de las personas encuestadas afirmó que se debe a la indiferencia de la comunidad universitaria (30.72%), seguido de espacios solitarios (19.88%), desempeño del personal de seguridad (18.09%) y el 12.72% a falta de iluminación, accesibilidad a los lugares (9.64%), a los horarios (8.35%) y el 0.6% manifestó otras condiciones. Respecto a las principales causas generadoras de violencia se identificaron a las relaciones (desiguales) de poder que existen en la universidad (20.89%), al desconocimiento de derechos (20.67%), al temor (19.11%), a la naturalización de la violencia basada en género (18%) y a la indiferencia de las

¹²⁴ *Ibíd*, 62-63.

¹²⁵ *Ibíd*, 68.

¹²⁶ *Ibíd*, 75.

autoridades (14.89%)¹²⁷. Es importante resaltar que el desconocimiento de los derechos, y el temor, constituyen un alto porcentaje en las causas señaladas como generadoras de los hechos de violencia, lo cual resulta preocupante al estar en un espacio de educación superior, en donde el estudiantado y el personal docente, deben estar formados en temas de derechos humanos.

Para el caso específico de la FIA, según el estudio “La Universidad de El Salvador, como espacio de reproducción de la violencia de género”, se vuelve evidente que “quienes sufren más violencia son las mujeres (50%) seguido de la población LGBTI (36%) y en tercer lugar los hombres (14%)”.¹²⁸ Lo cual deja en manifiesto la violencia y discriminación hacia lo “otro”, lo que no es un hombre, cisgénero.

Es evidente que la violencia atraviesa los procesos universitarios, y que es necesario poder trabajar para eliminar todas las formas de violencia y discriminación contras las mujeres en la educación, puesto que esto, vulnera derechos de las mujeres y diversidades sexo genéricas.

Ante esto, Roselia Núñez, expone que existen recomendaciones suscitadas por las investigadoras de la Red de la UES, las cuales “*permitirán que la Universidad se encamine a generar un ambiente propicio para el desarrollo de toda su comunidad, dando muestras de que una sociedad más justa e igualitaria es posible*”¹²⁹. Entre estas recomendaciones se tienen las siguientes:

- Es prioritario armonizar la Legislación Universitaria con la normativa nacional a la brevedad posible.
- La UES debe contar con un protocolo para la atención de las denuncias, y crear una ruta de atención integral.
- Desarrollar campañas de sensibilización, capacitación y formación permanente orientadas a toda la Comunidad Universitaria.
- Crear una instancia autónoma y especializada responsable de la atención, investigación y aplicación de sanciones en los casos de denuncias de violencia de

¹²⁷ Ibíd, 72.

¹²⁸ Ibíd, 69.

¹²⁹ Núñez, Universidad es reflejo del país en Violencia de Género.

género, caso contrario garantizar la independencia de los organismos y/o unidades existentes.

- Impulsar campañas de difusión de la legislación interna y nacional para informar a todos los sectores de la comunidad universitaria sobre sus derechos y deberes.
- Que las Autoridades Centrales y Locales se comprometan con garantizar el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de las Leyes.
- Aprovechar los Convenios que se tienen o firmar los que sean necesarios para fortalecer los lazos interinstitucionales.
- Dar cumplimiento al Art. 21 de la LEIV a fin de garantizar en la Educación Superior conocimientos orientados a la prevención e investigación para la erradicación de la violencia de género.
- Ratificar y dotar de recursos al Centro de Estudios de Género como ente rector en el tema de igualdad de género.
- Crear una escuela de formación permanente que permita entre otras cosas: difundir la normativa sobre los derechos de las mujeres, derechos humanos, entre otros.
- Utilizar las estadísticas derivadas de la investigación para abordar de manera directa la reproducción de la violencia de género, a través de políticas integrales que contribuyan a atender, prevenir y erradicar la reproducción de la violencia de género.
- Transversalizar el enfoque de género en todas las actividades y sectores de la UES: planes de estudio, proyectos de investigación, otorgamiento de becas con criterios de igualdad de género, participación política, acceso a las carreras tradicionales y no tradicionales en igualdad de condiciones para mujeres y hombres, entre otras.
- Fortalecer la Red de Investigación en Diferenciales de Género, a fin de contar con referentes en cada una de las Unidades Académicas de la UES o para realizar

investigaciones que visibilicen las brechas de género dentro de la Universidad de tal manera que puedan ser atendidas y corregidas.¹³⁰

Ahora bien, pueden mencionarse algunas de las acciones que podrían enmarcarse en dichas recomendaciones, las cuales la UES y diversas organizaciones de la sociedad civil, han impulsado paralelo a presiones de sectores estudiantiles y de las instancias internas que actúan contra la violencia de género al interior de la universidad (tales como el Centro de Estudios de Género y la Comisión de Igualdad de Género). Entre estas pueden hallarse:

- En el año 2014, la Asociación de Diversidad Sexual de la Universidad de El Salvador (Diversidad UES) lanzó la primera campaña de sensibilización denominada “Educación sin discriminación”, dirigida a la población universitaria con el fin de inculcar el respeto hacia las personas Lesbianas, Gays, Trans sexuales, Bisexuales, e Intersexuales (LGTBI)¹³¹.
- Se actualiza el convenio con entidades no gubernamentales en febrero del 2018, con el propósito de reforzar conocimientos con la modalidad de la teoría “nuevas masculinidades no violentas”¹³²
- El 10 de septiembre de 2018, el Centro de Estudios de Género de la UES presenta propuesta de “*instructivo para la Atención de casos de Violencia de Género*” que busca atender a corto plazo las denuncias por acoso sexual y cualquier otro tipo y expresión de violencia de género comprendidas en la Ley Especial Integral para una Vida libre de Violencia contra las Mujeres”¹³³.

¹³⁰ Red de investigadoras en Diferenciales de Género de la Universidad de El Salvador, *La Universidad de El Salvador como espacio de reproducción de la violencia de género* (San Salvador: Universidad de El Salvador, 2021). <https://genero.ues.edu.sv/wp-content/uploads/sites/28/2021/02/La-UES-como-espacio-de-reproduccion-de-la-Violencia-de-Genero.pdf>

¹³¹ Elizabeth Ramos, “Diversidad UES lanza su primera campaña de sensibilización sobre los derechos LGTBI”, *El Metropolitano*. (22 de noviembre de 2014), <https://www.elmetropolitano.com/2014/11/diversidad-ues-lanza-su-primer-campana-de-sensibilizacion-sobre-los-derechos-lgtbi/>

¹³² Sonia Rivera, “Convenios que han dejado huellas en el CEG-UES”, *CEG-UES*, <https://genero.ues.edu.sv/convenios-que-han-dejado-huellas-en-el-ceg-ues/>

¹³³ Roselia Núñez, “UES presenta propuesta de “instructivo para la Atención de casos de Violencia de Género”, *CEG-UES*, <https://genero.ues.edu.sv/ues-presenta-propuesta-de-instructivo-para-la-atencion-de-casos-de-violencia-de-genero/>

- El 6 mayo de 2021, presidido por las autoridades centrales de la UES, se conformó una Comisión que propondrá reformas a la Ley Orgánica de la UES, esto con el objetivo de armonizar la carta magna universitaria con los distintos cuerpos legales nacionales y además impulsar a través de los cambios transformaciones al funcionamiento de la UES¹³⁴.
- En el año 2022, la UES a través del Centro de Estudios de Género, actualizó su Política para la Equidad de Género¹³⁵, cuyo objeto es establecer los procesos de transformación orientados al desarrollo de una cultura y una práctica de igualdad entre mujeres y hombres en la comunidad universitaria, que contribuyan a la construcción de una sociedad más justa, educada e incluyente y que posicionen a la Universidad como un actor relevante y potenciador de los cambios civilizatorios en el país.
- En febrero de 2022, se inaugura el Centro de Atención Integral a mujeres en situación de violencia, en la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales, esto con el fin de proporcionar asesoría legal y psicológica a mujeres de la comunidad universitaria que han afrontado algún tipo de violencia, la iniciativa está dirigida a estudiantes, docentes y trabajadoras administrativas de la Universidad de El Salvador que hayan sufrido violencia dentro de la universidad, también en sus hogares o en otros espacios¹³⁶.
- El 3 de junio de 2022, colectivos feministas pidieron a las autoridades de la Universidad de El Salvador (UES) homologar la Ley Orgánica de la institución y sus reglamentos con la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia

¹³⁴ Manuel Espinoza, “Conforman Comisión que propondrá Reformas a la Ley Orgánica de la UES”, *El universitario* (6 mayo 2021). <https://eluniversitario.ues.edu.sv/conforman-comision-que-propondra-reformas-a-la-ley-organica-de-la-ues/>

¹³⁵ Ivonne Argueta Vásquez, “Análisis de la Política para la Equidad de Género de la Universidad de El Salvador” (Tesis de grado, Universidad de El Salvador, 2022).

¹³⁶ Ana Gómez, “Inauguran Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia en la Facultad de Derecho UES”, *Revista la Brújula* (16 febrero, 2022), <https://revistalabrujula.com/2022/02/16/inauguran-centro-de-atencion-integral-a-mujeres-victimas-de-violencia-en-la-facultad-de-derecho-ues/>

(LEIV), para evitar las agresiones contra estudiantes, docentes y empleadas administrativas del recinto educativo¹³⁷.

Los logros, acciones y convenios arriba mencionados, no deben considerarse como elementos cuyos resultados han erradicado las expresiones de violencia al interior de la universidad y de la facultad aludida en este documento, lejos de ello, debe tomarse como condiciones que posibilitan una mayor incidencia en la búsqueda de reivindicaciones para la equidad en la comunidad universitaria y continuar procurando la transformación de los escenarios y de la composición del sector estudiantil y docentes, derrumbando los obstáculos de género e impedimentos hacia las mujeres, de cara a desarrollarse y tener mayor representatividad en los escenarios mencionados.

A lo largo de este capítulo, se ha logrado caracterizar a la FIA, en cuanto a la incorporación de las mujeres a la vida estudiantil, identificando a las mujeres pioneras en el estudio universitario. Así mismo, se ha abordado la incursión de las mujeres en el espacio laboral, evidenciando que aún en la actualidad, sigue existiendo brechas de género en este campo de trabajo, en especial en lo referente a los espacios para la toma de decisiones.

¹³⁷ Saraf Alas, "Piden a UES homologar sus normativas con la LEIV", *La Prensa Gráfica* (3 de junio de 2022), <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-UES-homologar-sus-normativas-con-la-LEIV-20220602-0074.html>

CAPÍTULO 3

PERCEPCIÓN DEL ESTUDIANTADO SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES

Este capítulo tiene como objetivo identificar la percepción del estudiantado de la FIA sobre patrones de crianza y del rol reproductor/cuidador de las mujeres en el curso de vida.

El actual capítulo se encuentra dividido en seis apartados, en los cuales se discutirá sobre los patrones de crianza basados en género; el rol reproductor de las mujeres; los cuidados en el curso de la vida; así como, se relacionará cómo todos estos factores influyen en la selección de profesiones.

En este capítulo se presenta, además, la metodología utilizada para la obtención de datos sobre las percepciones de mujeres y hombres, estudiantes de la FIA sobre los cuerpos de las mujeres. Estableciendo a las ingenierías en sistemas, eléctrica y mecánica como universo de estudio. Esto, debido a la enorme brecha que existe entre las inscripciones de mujeres versus las de hombres.

Durante el último apartado, se presentarán los resultados e interpretación de datos del instrumento administrado al estudiantado de las referidas ingenierías, donde se evidenciarán las percepciones de mujeres y hombres, sobre diferentes aspectos como la belleza de las mujeres, el vestuario considerado como adecuado para mujeres estudiantes de ingeniería, las percepciones sobre las actividades para la realización de mujeres y hombres basada en sus cuerpos, las capacidades y limitantes para el estudio y trabajo de ingeniería y la distribución de su tiempo fuera del horario de estudios. De igual forma, se muestran datos sobre las motivaciones de la familia y la sociedad para el estudio de la ingeniería.

3.1. Patrones de crianza basados en género

Los patrones de crianza resultan de la transferencia de generación en generación de reglas, normas y aspectos relativos a los cuidados y la educación que se proporciona a las hijas y los hijos, los cuales en su mayoría varían a razón de su sexo. Estas normas sociales, tiene a su base un sistema de creencias basados en la moralidad y su forma de expresión en la sociedad. Los patrones de crianza se conforman por tres elementos fundamentales: 1. La práctica, entendida como las acciones que realiza la persona adulta para garantizar la conservación de la niña y del niño; 2. La pauta, relacionada con las normas respecto a las acciones de la niña y del niño; 3. La creencia, como la justificación de las actuaciones por parte de los padres en cuanto a la orientación hacia las niñas y los niños.¹³⁸

La crianza implica, para Posada Díaz¹³⁹ el establecimiento de vínculos para la construcción y reconstrucción de aprendizajes conscientes e inconscientes resultantes de las interacciones a lo largo de la vida (socialización) de las niñas, los niños y las personas adolescentes, en una relación de doble vía, pues al mismo tiempo las personas adultas acompañantes en la crianza están modificando su propio desarrollo. La crianza ocurre en el escenario por excelencia, la familia; la secundaria, en el segundo escenario, la escuela; y el tercer escenario de crianza es la sociedad.¹⁴⁰

En la familia se procesan en forma permanente significados y valores de género, pues se reproducen y transforman los roles, estereotipos y formas de poder que subyacen a las relaciones entre hombres y mujeres en la sociedad.¹⁴¹

La socialización primaria es una de las funciones principales de la familia y es un proceso a través del cual las niñas y los niños se identifican con los roles,

¹³⁸ Robert Myers, *Prácticas de crianza*, (Bogotá: CELAM-UNICEF, 1997). 17
<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1241/leonleidy2017.pdf?sequence=2&isAlloved=y>

¹³⁹ Álvaro Posada Díaz, Juan Fernando Gómez Ramírez y Humberto Ramírez Gómez. "Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil." *Acta Pediátrica de México* 29, no. 5 (2008):294-304: 295. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423640313010>

¹⁴⁰ Ibid, 295.

¹⁴¹ Alicia Noemí Bonelli. "Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia hoy". (Ponencia, X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, 2018), 33- 34. <https://www.academica.org/000-122/141.pdf>

consideraciones y actitudes de los otros a partir de los estereotipos masculino y femenino, lo que constituye la base de la construcción de la identidad de género. En ese sentido, el contexto familiar refuerza la diferenciación genérica, por ejemplo, dando actividades y ofreciendo juguetes y juegos diferentes a niños y a niñas.¹⁴² No es extraño que a las niñas se les destinen tareas relacionadas con el hogar, servir, atender a otros, desarrollando sentimientos de fragilidad y debilidad, mientras que a los niños se les reservan actividades de competencia que les permiten tener un mayor control sobre el medio externo, por lo que desarrollan sentimientos de fuerza y posibilidades de explorar el mundo.¹⁴³

Se considera que el sexo de las hijas y los hijos es un factor determinante en las prácticas de crianza utilizadas por las personas adultas. Algunas madres piensan que es más fácil educar una niña ya que es más dócil, en cambio los niños son rebeldes y menos llevaderos y debe de ser el padre el que se encargue de ellos. Un estudio realizado en la ciudad de San Miguel en El Salvador, en el año 2014, aportó datos como que “las chicas percibían un mayor rechazo por parte de sus madres que de sus padres o que los chicos percibían un mayor favoritismo por parte de sus madres mientras que las chicas lo percibían de sus padres”.¹⁴⁴

A lo anterior se puede agregar las descalificaciones y humillaciones ejercidas por parte de un progenitor hacia el otro, como consecuencia de una crianza basada en la desigualdad de poder y discriminación, a partir de la inferioridad y subordinación de las mujeres que se mantienen arraigados en la cultura. Esto también es una socialización que impacta en el desarrollo y comportamiento de las hijas y los hijos.

¹⁴² Campbell Leaper. “La socialización de género en los niños por parte los padres”. En: Tremblay R.E, Boivin M, Peters R. DeV, Martin CL, (Ed.): *Género: Socialización temprana: Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*, (2014). <https://www.encyclopedia-infantes.com/genero-socializacion-temprana/segun-los-expertos/la-socializacion-de-genero-en-los-ninos-por-parte>

¹⁴³ Bonelli. “Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia hoy: 33-34.

¹⁴⁴ Sonia Marlin Álvarez Velásquez, Yudith Rosmedith Benítez Molina, Erika Yamileth Portillo Villatoro. “Las prácticas de crianza de padres de familia y sus implicaciones en los patrones de comportamiento de niños y niñas de 7 a 11 años de la colonia El Tesoro # 1 de la ciudad de San Miguel, durante el año 2014”. Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador, 2014: 32. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17112/1/50108586.pdf>

Respecto al cuerpo, en la investigación sobre estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia, realizada a padres y madres con hijos/as de 3 a 8 años en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2018, los resultados revelaron en los padres un acuerdo del 50% con respecto a la sentencia: “Los varones son fuertes y activos”, mientras que el acuerdo en las mujeres fue sólo del 26%. Con respecto a la afirmación: “Las mujeres deben ser frágiles y delicadas”, el acuerdo fue del 33% en los padres y del 12% en las madres y frente al ítem que enuncia: “Las mujeres están pendientes de la belleza física”, el 44% de los padres y el 26% de las madres estuvo de acuerdo. Se observó, con respecto a la significación atribuida al cuerpo masculino y femenino, mayor pervivencia de los estereotipos tradicionales en los padres que en las madres, las cuales presentaron una visión más crítica de los mismos.¹⁴⁵

Las pautas de crianza, también están constituidas por la forma de ejercer la autoridad, las normas familiares, las funciones asignadas a cada persona de la familia, y la forma de relacionarse al interior del grupo, puesto que es un modelaje para las hijas e hijos que posteriormente, se replicarán estos aprendizajes¹⁴⁶.

Es necesario poder romper con los dogmas patriarcales al interior de las familias, para poder permear la estructura que genera desigualdades e inequidades entre mujeres y hombres, esa es a la apuesta que debe llegarse, una construcción de las relaciones y responsabilidades con perspectiva de género, donde todas las personas integrantes de la familia, tengan los mismos derechos, obligaciones y oportunidades, sin coartar o sobrecargar a nadie, por razón de su sexo.

¹⁴⁵ Bonelli. “Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia hoy”: 33-34.

¹⁴⁶ Mireya Ospina Botero, Eliana Montoya Pavas, “Cambios en los estereotipos de género en la familia”, *Textos y Sentidos*, n.11 (2015):141-154.
<https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/318/306>

3.2 Rol reproductivo de las mujeres

Los roles reproductivos de las mujeres se refieren no sólo a las actividades vinculadas con la reproducción biológica o con el mantenimiento diario de la fuerza de trabajo, sino también a las involucradas en la reproducción del orden social como la socialización de hijas e hijos. Estas actividades son cruciales para la supervivencia de las personas, pero están conceptualizadas como quehaceres maternos y domésticos y no se pagan ni son contabilizadas como producción nacional.¹⁴⁷

Ese trabajo reproductivo está destinado a satisfacer las necesidades de la familia. El escenario fundamental para su desarrollo es el hogar, pero su espacio físico y simbólico no se reduce exclusivamente a este ámbito, e incluye actividades de gestión, relación, mantenimiento, cuidado, etcétera.¹⁴⁸

Históricamente ha existido una división del trabajo basado en el sexo, a los hombres se les atribuyó el trabajo remunerado, el mantener a la familia, y a las mujeres el cuidar de la familia, que incluye el cuidado de la niñez, y demás dependientes, así como la realización de las labores necesarias en el hogar.

Es claro que solo las mujeres pueden gestar, dar a luz y dar de lactar, sin embargo, este hecho biológico, no debe ser motivo de responsabilizar absolutamente los cuidados de la infancia y el hogar en ellas. La maternidad, para las mujeres ha sido comprendida socialmente como un elemento natural e instintivo para las mujeres, atribuyéndole social y culturalmente actividades que se vinculan estrechamente con el proceso de crianza.

Desde la primera infancia, se va generando un adoctrinamiento hacia las mujeres que disfraza la interiorización de la maternidad como un acto instintivo. Este adoctrinamiento se realiza a través de la replicación de los roles de género, imponiendo las tareas que se espera que realicen por ser mujeres, asignándoles determinados

¹⁴⁷ Clara Murguialday. "Roles de género". *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. (Universidad del País Vasco, 27 de enero de 2023). <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/115>

¹⁴⁸ Isabel Larrañaga, Begoña Arregui, Jesús Arpal, "El trabajo reproductivo o doméstico", *Gaceta Sanitaria*, n.18 (4) (2004): 31-37. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400007

juguetes, ropa y formas de comportamiento específicos que contribuyen a la feminización y consolidación de la división sexual del trabajo, que a su vez perpetúa las desigualdades de género.

La mayoría de niñas, posee entre sus juguetes al menos una muñeca, con la cual aprenden el rol de cuidado, interiorizando estas actividades, y comprendiendo que los niños no juegan con muñecas, por lo cual, no son actividades para ellos. No es raro comprender por qué muchas mujeres tienen como máxima aspiración el ser madres, atribuyéndose las responsabilidades de cuidado que esto conlleva. Esto no limita que muchas mujeres, pese a reconocer las implicaciones de la maternidad y los roles impuestos, también consideren ser madres como su máxima aspiración o realización.

El poder realizar las actividades reproductivas, implica la inversión de un considerable tiempo, el cual no posee remuneración económica, puesto que es atribuido a un acto de amor, y tampoco es reconocido socialmente puesto que pertenece al espacio invisible de lo privado. La desvinculación con las labores reproductivas es difícil, puesto que son actividades que a diario deben hacerse para el buen funcionamiento en el hogar, lo cual limita la generación de ingresos económicos de las mujeres, ubicándoles en una posición de desventaja con relación a los hombres.

Actualmente, debido a la incorporación de más mujeres a la vida productiva, ha sido necesario un replanteamiento de la maternidad, específicamente en cuanto al retraso de la edad para el primer embarazo, la reducción del número de hijas e hijos, y la no exclusividad de cuidados maternos, y al pago de servicios de cuidado. Sin embargo, pese a esto, se espera que las mujeres, sigan realizando las labores reproductivas o de cuidado que históricamente se les han atribuido, obligándoles a ejercer una segunda jornada laboral, la primera es la remunerada, y la segunda la no remunerada.

Para el caso específico de El Salvador, la licencia por maternidad, se encuentra regulada en la Constitución de la República, que en su art. 42 establece que *“La mujer trabajadora tendrá derecho a un descanso remunerado antes y después del parto, y a la*

conservación del empleo. Las leyes regularán la obligación de los patronos de instalar y mantener salas cunas y lugares de custodia para los niños de los trabajadores”¹⁴⁹.

El Código de Trabajo, art. 309 señala: *“el patrono está obligado a dar a la trabajadora embarazada, en concepto de descanso por maternidad, dieciséis semanas de licencia, diez de las cuales se tomarán obligatoriamente después del parto; además, a pagarle anticipadamente una prestación equivalente al setenta y cinco por ciento del salario básico durante dicha licencia”¹⁵⁰.*

Para el caso de la licencia por paternidad, el Código de Trabajo, en su art. 29 numeral 6), literal d) establece la obligación del patrono de conceder *“por tres días en caso de paternidad por nacimiento o adopción; licencia que se concederá a elección del trabajador desde el día del nacimiento, de forma continua, o distribuirlos dentro de los primeros quince días desde la fecha del nacimiento. En el caso de padres adoptivos, el plazo se contará a partir de la fecha en que quede firme la sentencia de adopción respectiva”¹⁵¹.*

Es decir que, la licencia por maternidad consta de 16 semanas, según la normativa salvadoreña, en la cual además se regulan los beneficios de las empleadas y también las prohibiciones de los patronos. Sin embargo, algo peculiar es que este beneficio no contempla la corresponsabilidad paterna más allá del beneficio de tres días de licencia según el Código de Trabajo y esto es desde el momento del nacimiento, con esto aseguran la estabilidad laboral de la persona.

Esta diferencia abismal entre la licencia por maternidad y la licencia por paternidad, se vuelve una desventaja en diversos sentidos: 1. A las mujeres les toca asumir completamente el rol de reproductivo de cuidar de esa persona recién nacida, 2. Se les restringe a los hombres el derecho a cuidar a su hijo o hija en los primeros meses

¹⁴⁹ Constitución de la República de El Salvador (El Salvador: Asamblea Legislativa de EL Salvador, 1983).

¹⁵⁰ Código de Trabajo (El Salvador: Asamblea Legislativa, 1972), artículo 309.

¹⁵¹ *Ibíd.* artículo 29-6.

de su vida. 3. Muchas instituciones empleadoras, valoran el no contratar a las mujeres en edad reproductiva o recién casadas debido a la valoración de ausencia por 16 semanas, más permisos de cuidado, en contraste con la contratación de sus pares hombres. Es decir que estas medidas, refuerzan aún más los estereotipos de género y la convicción equivocada de que las mujeres son las que deben asumir la carga de un doble o triple rol de cuidadora y no permite asegurar ni inculcar una paternidad responsable.

Por lo tanto, es necesario contar con una regulación más equilibrada, para que los padres, se comprometan y vivan también un rol de cuidador importante y relevante en esa etapa, en que la madre está lidiando con su recuperación y la adaptación a las nuevas actividades que conlleva la maternidad y paternidad responsable.

3.3 Los cuidados en el curso de la vida

Los cuidados pueden ser definidos como el suministro diario de atención a las personas en las siguientes áreas: social, física, psíquica y emocional. Este suministro de acciones de cuidado, puede ser asumidas por personas de forma voluntaria, o por personas profesionales en el área, de lo cual depende en gran medida la remuneración de estos cuidados o no.¹⁵²

Al hablar de trabajo de cuidado, se hace referencia a todo el trabajo que es llevado a cabo dentro de los hogares y que no se remunera, como la realización de oficios domésticos, cuidado de infantes, personas enfermas o dependientes, que históricamente han realizado las mujeres y que es invisibilizado por la sociedad.

Según la CEPAL¹⁵³, los cuidados *son “actividades que regeneran diaria y generacionalmente el bienestar físico y emocional de las personas. Incluye las tareas*

¹⁵² Ángeles, Patricia Rea, Verónica Montes de Oca Zavala y Karla Pérez Guadarrama. “Políticas de cuidado con perspectiva de género”. *Revista Mexicana de Sociología*, (83) n.3 (2021): 547-580. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v83n3/2594-0651-rms-83-03-547.pdf>

¹⁵³ ONU Mujeres - NU - CEPAL, Cuidados en América Latina y El Caribe en tiempos de COVID-19. Hacia Sistemas Integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación. CEPAL, (2020): 1. <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/45916>

cotidianas de gestión y sostenimiento de la vida, como el mantenimiento de los espacios y bienes domésticos, el cuidado de los cuerpos, la educación y formación de las personas, el mantenimiento de las relaciones sociales o el apoyo psicológico a los miembros de la familia”.

Esta definición, engloba múltiples áreas como los cuidados en salud, cuidados del hogar, cuidado de personas dependientes, pero también la necesidad de cuidar a las personas que cuidan y el autocuidado, es decir, estar bien para cuidar.

“El cuidado se convierte en un trabajo esencial para el sostenimiento de la vida, la reproducción de la fuerza de trabajo y de las sociedades, generando una contribución fundamental para la producción económica, el desarrollo y el bienestar”¹⁵⁴.

Sin el trabajo de cuidado, la humanidad se detendría, alguien tiene que cuidar, para que otras personas puedan producir, son tan necesarios en todas las etapas de la vida, y a pesar de ello, son invisibles en las sociedades capitalistas, donde solo importa y se reconocen las actividades productivas, que generan ganancias monetarias.

Aun en la actualidad, la mayor parte del trabajo de cuidado es realizado por mujeres, en el ámbito doméstico y sin remuneración. Por ello, históricamente, no han sido reconocidos por la economía, ni visibilizados en el desarrollo. Por otra parte, el trabajo doméstico remunerado, de igual manera ha sido realizado por mujeres y es un sector altamente precarizado en cuanto a salario y condiciones laborales.

El tiempo que se dedica al trabajo doméstico y de cuidados de forma no remunerada está compuesto por aproximadamente la mitad del tiempo total de trabajo remunerado¹⁵⁵.

¹⁵⁴ Ibid.

¹⁵⁵ Ibid. 2.

Según la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo, en El Salvador, para el año 2017 el 20,5 % de mujeres se dedican a trabajo doméstico y cuidados no remunerados, frente a un 7,3 % en el caso de los hombres. Como consecuencia de la distribución desigual de los cuidados en los hogares, las mujeres tienen menos tiempo y oportunidades para participar del mercado laboral y para educarse en igualdad de condiciones.¹⁵⁶ Debido a la pandemia por COVID-19, la brecha se amplió, siendo que para 2021 el 75% de la carga de actividades de trabajo doméstico y de cuidados no remunerados recayó sobre las mujeres y solamente el 25% en los hombres.¹⁵⁷ Esta sobrecarga de trabajo no remunerado, además, afecta su autonomía económica y, al limitar su participación en el mercado laboral, reduce sus posibilidades de generar ingresos propios y restringe su acceso a la seguridad social, fuertemente vinculado al empleo formal.¹⁵⁸

Los cuidados son necesarios en el curso de la vida puesto que es necesario cuidar desde el nacimiento a una persona para que pueda subsistir, alimentarle, ayudarle a conciliar y establecer horarios de sueño, bañarle, limpiarle cuando realiza necesidades fisiológicas, mantener la ropa limpia, el hogar limpio, cuidarle en sus enfermedades, enseñarle a hablar, a relacionarse con el mundo, acompañarle en sus primeros pasos, entre otras. Sin embargo, conforme van apareciendo nuevas etapas, en donde la persona comienza a salir de casa y enfrentarse a nuevos retos, las actividades de cuidado, siempre son necesarias: mantener ropa limpia y planchada para jornadas estudiantiles y/o laborales, alimentación preparada, mantener la casa limpia, acompañar el desarrollo de tareas escolares, cuidar durante enfermedades, administrar y realizar compras del hogar, inclusive la carga emocional de las responsabilidades afectivas. Estas además se ven incrementadas si en el hogar existe una persona con discapacidad,

¹⁵⁶ Ministerio de Economía y Dirección General de Estadísticas y Censos, *Encuesta Nacional del Uso de Tiempo*, (San Salvador: MINEC-DIGESTYC, 2017). https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/uso_tiempo/Informe%20Principales%20Resultados%20Encuesta%20de%20Uso%20del%20Tiempo%202017.pdf

¹⁵⁷ Catalina Galdámez, *El Salvador un país de cuidados. Ingreso básico, reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres, y una reforma no contributiva para las mujeres* (San Salvador: FUDECEN y Oxfam, 2023). <https://fudecen.org/wp-content/uploads/2023/02/EL-SALVADOR-UN-PAIS-DE-CUIDADOS.pdf>

¹⁵⁸ CEPAL. “Sistemas de información: transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política”. *Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe*, CEPAL (2021). https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100833_web.pdf

una persona con necesidades de cuidado por temas de salud posterior a una cirugía o procesos emergentes, o personas adultas mayores que requieren de un tipo de cuidados más a detalle y especializado.

La carga de trabajo que se asigna a las mujeres al interior de los hogares, las limita a poder optar por un empleo formal, puesto que debe existir una persona que realice estas labores. Sin embargo, al encontrarse éstas en un empleo formal, o informal, estas actividades no suelen ser redistribuidas, sino que las mujeres deben enfrentarse a la realización de una segunda jornada de trabajo, la que llegan a realizar a sus hogares. *“La sobrecarga del trabajo de cuidados no remunerado y la pobreza de tiempo de las mujeres impiden la igualdad de oportunidades, derechos y resultados frente a los hombres, en relación con la participación no sólo en el mercado laboral, sino también en la participación social y política y en el disfrute de tiempo libre”*¹⁵⁹.

Para el caso de las familias monoparentales, lideradas por mujeres en su mayoría, la situación se vuelve más compleja, puesto que existe una mayor precariedad económica al solo tener una fuente de ingresos, de los cuales deben destinar recursos para servicios de cuidados, además de todos los gastos que implica sostener una familia. Asimismo, los efectos a nivel de salud física y mental de las mujeres, que deben responsabilizarse de todas las áreas de económica, de cuidados, salud, educación, etc. que asumen ellas solas, o suelen trasladar algunas a otras personas, en su mayoría mujeres: abuelas, tías, inclusive las propias hijas o hijos.

Esta es una realidad a la que deben enfrentarse muchas mujeres, que pese a haber estudiado una carrera universitaria y tener un empleo formal y reconocido, deben llegar a sus hogares y realizar una segunda jornada laboral, o deben solicitar permisos para la asistencia a reuniones escolares o consultas médicas.

La OIT, estima *“que la brecha de género en términos del tiempo dedicado al trabajo de cuidados no remunerado no se cerraría hasta el año 2228; en otras palabras, cerrar la brecha llevaría 209 años”*¹⁶⁰.

¹⁵⁹ ONU Mujeres - NU - CEPAL, Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de Covid-19: 7.

¹⁶⁰ OIT. Un paso decisivo hacia la igualdad de género: en pos de un mejor futuro del trabajo para todos. (Ginebra: OIT, 2019):14.

Para ONU Mujeres¹⁶¹, existen tres elementos que son necesarios para generar políticas de corresponsabilidad de los cuidados.

1. Reconocer: que implica el visibilizar y revalorizar el trabajo de cuidados como indispensable para el bienestar social y para el funcionamiento de la economía.
2. Redistribuir: repartir de forma equitativa el trabajo de cuidados no remunerado entre mujeres y hombres.
3. Reducir: Apoyar y cubrir las necesidades básicas del cuidado, a manera de reducir la carga de cuidados que las mujeres sostienen en sus hogares.

Esta clase de acciones convertidas en políticas públicas de corresponsabilidad de los cuidados, que garanticen el derecho humano a cuidar y ser cuidados, contribuirían a descargar a las mujeres de las asignaciones atribuidas a razón de su sexo, compartiendo este trabajo con sus pares hombres y con el Estado, quien debe crear las condiciones para el disfrute de este derecho, creando centros de cuidado integral, gratuitos, con personal especializado, situados al interior de las comunidades, y dentro o cerca de los empleos, en donde las personas dependientes pueden sentirse cómodas y se les desarrollen habilidades para su autonomía y las personas responsables de ellas, puedan sentirse seguras que sus familiares, están siendo bien atendidos/as. Permitiéndoles a las mujeres disponer de tiempo para la realización de actividades productivas y tiempo de descanso.

3.4 Selección de profesiones y los roles de género

En la selección de profesiones, el género es un condicionante de las diferencias entre sexos en el desarrollo vocacional, ya que la relación del sexo con la selección de la carrera, se basa en las implicaciones sociales que éste todavía tiene en la actualidad

¹⁶¹ ONU Mujeres, *Reconocer, Redistribuir y Reducir el Trabajo de Cuidados. Prácticas Inspiradoras en América Latina y el Caribe*, ONU Mujeres, 2018.

y la incidencia de las mismas en los factores personales de la elección vocacional.¹⁶² A decir de Cáceres *et al* “Esta diferenciación por género, mostrando ocupaciones mayoritariamente femeninas o masculinas, suponen una "segregación horizontal por sexo", la misma que deriva en el caso de aquellas profesiones más vinculadas a las mujeres, hacia un mayor desprestigio y escaso reconocimiento social o lo que se conoce, en Estudios de Género, como "política de tierra quemada".¹⁶³

Por lo general, las carreras asociadas al cuidado y labores de asistencia social, están más vinculadas al ejercicio profesional de mujeres, entre ellas la educación, salud, trabajo social, mientras que a los hombres se atribuyen carreras en la economía, industria y otras de gran reconocimiento social.

La incidencia del sexo sobre la elección de estudios universitarios queda en evidencia en una investigación realizado por el Centro de Investigación, Documentación y Evaluación Educativa de España, sobre una amplia muestra de estudiantes (3,746 mujeres y 3,519 hombres), en 1984¹⁶⁴, en el cual se refleja que el sexo era más determinante que la clase social para la determinación de los intereses profesionales, evidenciando que mientras las mujeres optaban por los estudios relacionados con las ciencias jurídicas, las ciencias humanas, de la salud, literarias; los hombres se inclinaban por carreras de física y química.

Los estereotipos de género en los centros educativos, refuerzan las etiquetas de actividades para mujeres y hombres, vinculándoles a las primeras en actividades de expresión oral o escrita, mientras que, a los segundos, en actividades relacionadas con los números y las acciones que demanden habilidades físicas como los deportes. Estas

¹⁶² María Josefa Mosteiro García. “El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos”. *Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación*, n. 1,(1997): 305-315. 308. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6622/RGP_1-28.pdf

¹⁶³ María Pilar Cáceres, Francisco Manuel Raso, Antonio M. Rodríguez y José M^a Romero, “La elección de carrera desde un enfoque de género. Factores clave e implicaciones socioeducativas”, *Educaweb* (blog), 29 de noviembre de 2017. <https://www.educaweb.com/noticia/2017/11/29/eleccion-carrera-enfoque-genero-factores-clave-implicaciones-socioeducativas-16203>

¹⁶⁴ José Luis Gaviria Soto, “El sexo y la clase social como determinantes de los intereses profesionales en el último curso de secundaria”, *Revista Investigación Educativa*, No. 23 (1994): 262-273. 1. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/87326/1/comunicacion%20ponencia%20I.10.pdf>

acciones perpetúan los sesgos, estableciéndose como verdades y sirviendo de base para que el estudiantado, seleccione su profesión basada en ellas. En este sentido, no es extraño que los hombres elijan carreras vinculadas a las matemáticas (como ingenierías y la arquitectura), mientras las mujeres prefieran carreras alusivas al área de la salud y a las humanidades.¹⁶⁵⁻¹⁶⁶

Para la selección de la carrera universitaria, también influyen los intereses personales, Rodríguez Moreno¹⁶⁷ manifiesta que, en la decisión intervienen los valores, las aptitudes, los logros y las experiencias vividas. Las instituciones de educación, se convierten en un puente entre el estudiantado y el sector productivo.¹⁶⁸⁻¹⁶⁹

Sin embargo, históricamente a las mujeres se les ha educado para tener un papel secundario, partiendo desde la distinción de uniformes escolares, que permite tener mayor libertad de movimiento a los hombres, restringiendo a las mujeres de diversas formas de sentarse y recrearse. Además de las normas comportamentales sexistas que permean en las estudiantes, como el recato, ganarse el respeto de los hombres, entre otras.

A razón de ello, es necesaria la generación de una malla curricular que fomente la equidad de género, eliminando patrones sexistas al interior de los centros educativos, así como la creación de planes y programas de orientación profesional sin sesgos de género, que motiven a mujeres al estudio de profesiones no tradicionales.

¹⁶⁵ UNESCO. "Matriculación y género: tendencia en los estudios superiores". *Atlas Mundial de la igualdad de género en la educación*. Paris: UNESCO, 2012: 74-85. <http://unesdoc.unesco.org/Ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=217311&gp=0&lin=1&ll=3>

¹⁶⁶ OECD. "¿A qué tipo de carreras aspiran los chicos y las chicas?" *PISA in FOCUS*, n.14, (2012): 1-4. <https://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/pisainfocus/PISA%20in%20Focus-n%C2%B014%20ESP.pdf>

¹⁶⁷ Rodríguez Moreno, María Luisa. *Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional: Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2014.

¹⁶⁸ *Ibíd.*

¹⁶⁹ Lidia Esther Santana Vega, *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Piramide, (2015).

3.5 Metodología

La Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, es una de las facultades históricamente más masculinizadas, en donde los hombres (estudiantes y docentes) son mayoría. Para el nuevo ingreso relativo al ciclo I-2022, la totalidad de personas inscritas en las carreras en estudio fueron las siguientes: Ingeniería Eléctrica 64 estudiantes (3 mujeres (5%), 61 hombres (95%); Ingeniería Mecánica 65 estudiantes (7 mujeres (10.8%), 58 hombres (89.2%); Ingeniería en Sistemas 149 estudiantes (30 mujeres (20.1%), 119 hombres (79.9%). Datos que se mantienen al revisar la matrícula de las personas estudiantes de antiguo ingreso: Ingeniería Eléctrica 503 estudiantes (45 mujeres (8.9%), 458 hombres (91.1%); Ingeniería Mecánica 382 estudiantes (50 mujeres (13%), 332 hombres (87%); Ingeniería en Sistemas 859 estudiantes (168 mujeres (19.6%), 691 hombres (80.4%). Con estos datos se evidencia que la Facultad, continúa siendo un espacio masculinizado dentro de la UES.

A razón de lo antes expuesto, la población investigada fueron mujeres y hombres, estudiantes de la FIA, específicamente de las carreras de Ingeniería en Sistemas, Ingeniería Eléctrica e Ingeniería Mecánica.

Debido a las condiciones actuales de la educación: virtualidad por medidas de prevención de COVID-19, aunado a el cierre de actividades presenciales debido a que la UES será la sede de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) en 2023; el trabajo de campo fue realizado de forma virtual, gracias al apoyo de FIA, que proporcionó una base de datos de los correos electrónicos institucionales del estudiantado de las carreras a estudiar, evidenciando la constitución del universo de 2,129 estudiantes: 324 mujeres (15%) y 1,805 hombres (85%).

Para la presente investigación se ha realizado un estudio mixto que combinó elementos cuantitativos y cualitativos, a fin de poder comprender de mejor forma el fenómeno estudiado. A razón de ello, se implementaron dos técnicas para la recolección de datos:

1. Encuestas virtuales: utilizando un cuestionario con preguntas cerradas, a través de Google Forms (Ver Anexo 1). El link de dicho instrumento fue compartido a través del correo electrónico institucional a todo el estudiantado de las ingenierías en Sistemas, Mecánica y Eléctrica de la FIA, aclarando que la participación era de carácter voluntario. El instrumento estuvo disponible del 02 al 12 de diciembre de 2022. Se obtuvo una muestra de 340 respuestas, de las cuales 74 fueron de mujeres, 263 de hombres y 3 personas no binarias. Estas últimas 3 respuestas no fueron consideradas en cuenta para el proceso de tabulación y análisis por excederse de los objetivos de la investigación.

2. Entrevistas semiestructuradas: para la identificación de informantes, al final de las preguntas del formulario en línea, se motivó a las estudiantes mujeres a continuar siendo parte del proceso de investigación a través de una entrevista virtual, para lo cual debían dejar su correo electrónico para poder agendar una cita. A partir de ello, la muestra estuvo constituida por cinco estudiantes mujeres: dos de Ingeniería en Sistemas, dos de Ingeniería Eléctrica y una de Ingeniería Mecánica. Posterior a establecer contacto con las estudiantes y el agendamiento de citas para entrevistas, se procedió a administrar el instrumento seleccionado, la guía de entrevista semiestructurada (Ver Anexo 2), cuyo periodo de ejecución estuvo entre el 12 y el 18 de diciembre de 2022.

Para el proceso de tabulación de la encuesta, se clasificaron las respuestas con base a la estructura capitular, y los objetivos específicos de la investigación. Durante el capítulo 3 se presentan los resultados, aunado a la interpretación de los datos obtenidos con el estudiantado en general; mientras que, en el capítulo 4, se presentan los resultados de las entrevistas semiestructuradas administradas a las estudiantes mujeres.

Para el proceso de análisis, se retoman los resultados de ambos instrumentos, contrastándolos para generar discusión sobre los elementos similares y diferenciadores y su relación con la teoría planteada en los capítulos uno, dos y tres del presente informe final de investigación.

3.6 Presentación de resultados de la encuesta

3.6.1 Datos generales de la muestra

Como resultado de la administración del instrumento de recolección de información, se obtuvieron los siguientes datos del estudiantado de las Ingenierías en Sistemas, Eléctrica y Mecánica de la FIA:

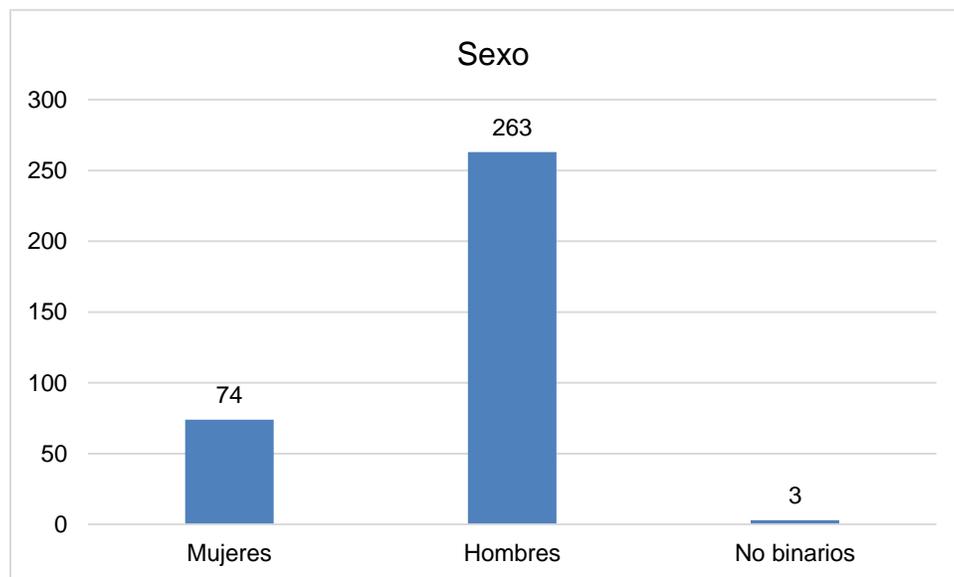


Gráfico 4. Sexo de las personas encuestadas.

En el gráfico 4 se puede observar que, del total de 340 estudiantes encuestados, 74 (22%) son mujeres, 263 (77%) son hombres y 3 (1%) se clasifica como no binario. Lo cual se encuentra en concordancia con la matrícula activa para el ciclo II-2022, en la cual las mujeres representan un 15% de estudiantes, versus el 85% de hombres. Mostrando las mujeres un leve mayor interés en la participación en la investigación.

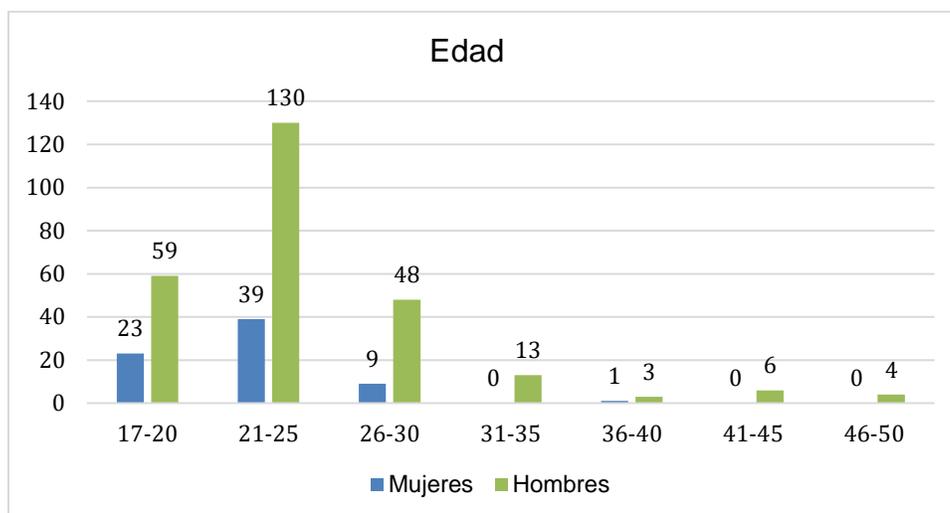


Gráfico 5. Rango de edad de las personas encuestadas, desagregado por sexo.

En el gráfico 5 se evidencia que, del total de estudiantes encuestados (340), se puede evidenciar que el 74% (de la muestra total se encuentra, entre los rangos de edades de 17 a 25 años, seguido del grupo de 26 a 30 años que representa el 17%. Desagregado por sexo, la distribución evidencia un cambio, representando para las mujeres el 84% de la muestra de mujeres el rango de edades de 15 a 25, y 12% el rango de 26 a 30. Mientras que, para los hombres, las edades entre 15 y 25 representan el 72%, y el de 26 a 30 años se atribuye el 18%.

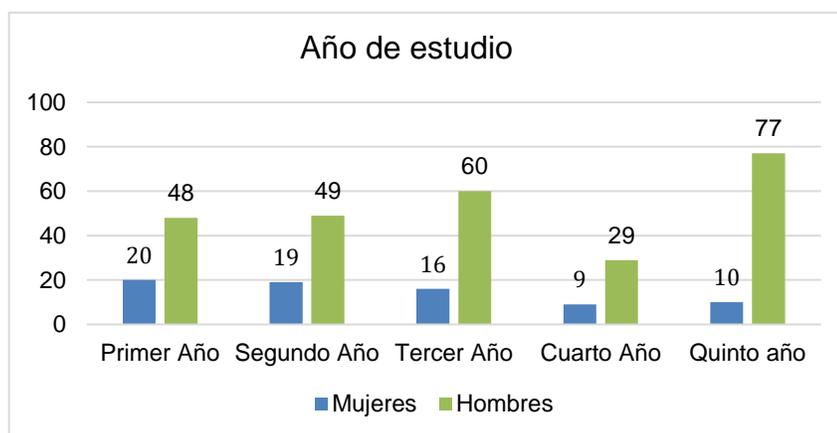


Gráfico 6. Año de estudio de las personas encuestadas, desagregado por sexo.

En el gráfico 6, se advierte que, la población encuestada se encuentra distribuida entre primero y quinto año de estudio según los siguientes datos: Primer año 11%,

segundo año 20% tercer año 26%, cuarto año 20% y quinto año 23%. Desagregado por sexo, los datos se distribuyen de la siguiente forma: del total de mujeres encuestadas, las estudiantes de primer año representan el 27%, segundo año 26%, tercer año 22%, cuarto año 12% y quinto año 13%. Para los hombres, los porcentajes son de primer año representan el 18%, segundo año 19%, tercer año 23%, cuarto año 11% y quinto año 29%.

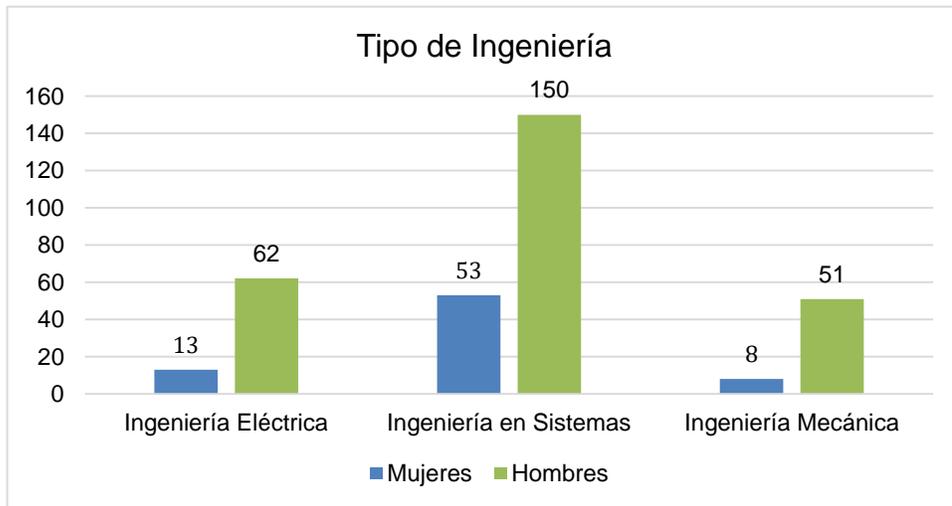


Gráfico 7. Tipo de ingeniería en estudio de las personas encuestadas, desagregado por sexo.

En el gráfico 7, se observa que, del total de estudiantado encuestado, 203 estudian ingeniería en sistemas ((60%) (17% mujeres, 83% hombres)), 75 ingeniería eléctrica ((22%) (26% mujeres, 74% hombres)) y 59 ingeniería mecánica ((17%) (14% mujeres, 86% hombres)). Lo cual es consonante con la población total de estudiantes activos para el ciclo II-2022 de las 3 carreras (63% ingeniería en sistemas (18% mujeres, 82% hombres), 21% ingeniería eléctrica (9% mujeres, 91% hombres) y 16% ingeniería mecánica (11% mujeres, 89% hombres)).

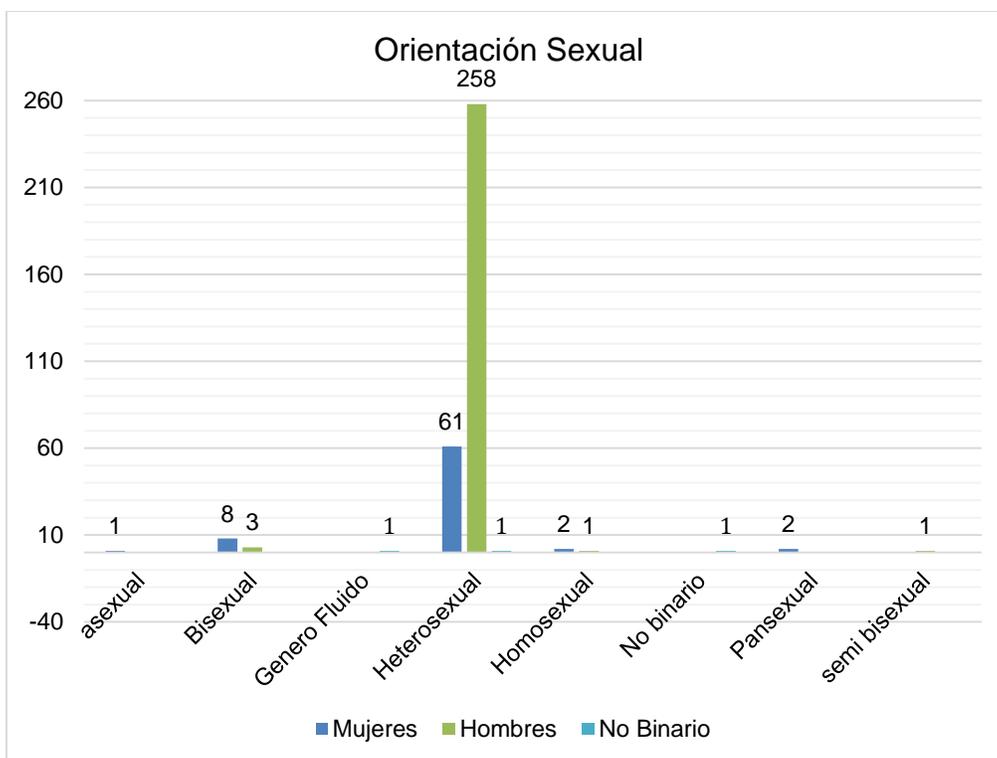


Gráfico 8. Orientación sexual de las personas encuestadas, desagregado por sexo.

En el gráfico 8 se evidencia que, del total de estudiantes encuestados, la heterosexualidad se convierte en la orientación predominante con una representación de 94%. El 6% se encuentra dividido entre bisexual (3%), homosexual (0.9%) pansexual (0.6%), no binario (0.3%), semibisexual (0.3%), asexual (0.3%), género fluido (0.3%), en blanco (0.3%).

3.6.1 Clasificación de belleza para las mujeres

Con la finalidad de conocer las percepciones del estudiantado con relación a las características físicas de las mujeres consideradas como bonitas, se realizaron consultas sobre aspectos específicos de las mismas, en cuanto a su rostro, cabello, ojos, piel y compleción física:

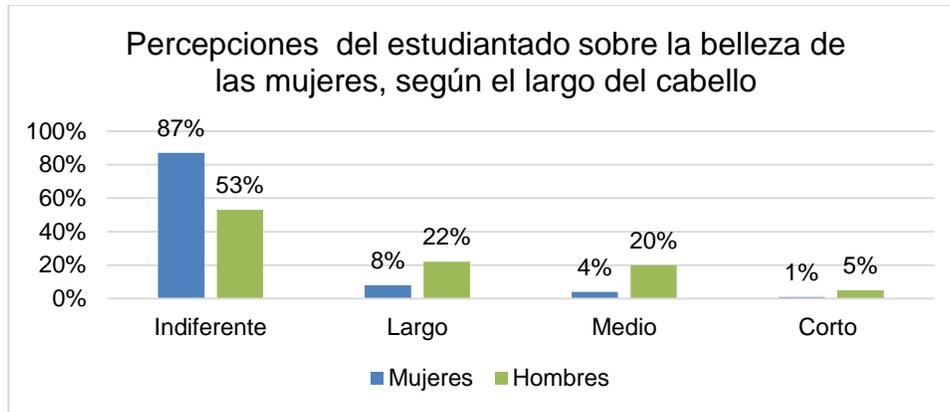


Gráfico 9. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto al largo del cabello.

En el gráfico 9, se advierte que al consultar con el estudiantado sobre ¿Cuáles considera que son las características de una mujer bonita, en cuanto al largo de su cabello? El 87% de las estudiantes mujeres determinan como indiferente el largo del cabello para catalogar a una mujer como bonita, mientras que el 12% manifiestan que el cabello largo y medio es preferible. En contraste con las respuestas de los hombres, en donde el porcentaje desciende al 53% con la respuesta de ser indiferente, mientras que el cabello medio y largo representa al 44% de las predilecciones.

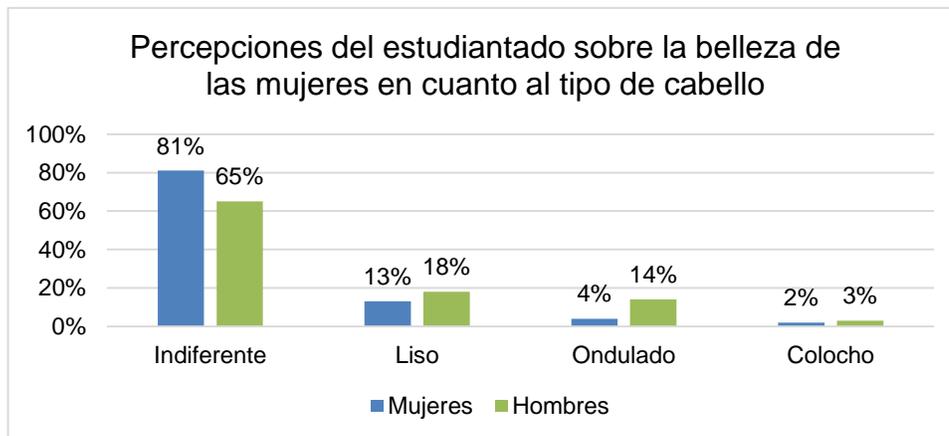


Gráfico 10. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto al tipo de cabello.

En el gráfico 10, plantea las respuestas sobre el cuestionamiento: ¿Cuáles considera que son las características de una mujer bonita en cuanto a su tipo de cabello? Para el 81% de las estudiantes mujeres, se considera como indiferente el tipo del cabello para catalogar a una mujer como bonita, mientras que el 17% manifiesta la preferencia de cabello liso y ondulado. En contraste con las respuestas de los hombres, el 65% afirma que es indiferente el tipo de cabello, mientras que el cabello liso y ondulado representan al 32% de las predilecciones.

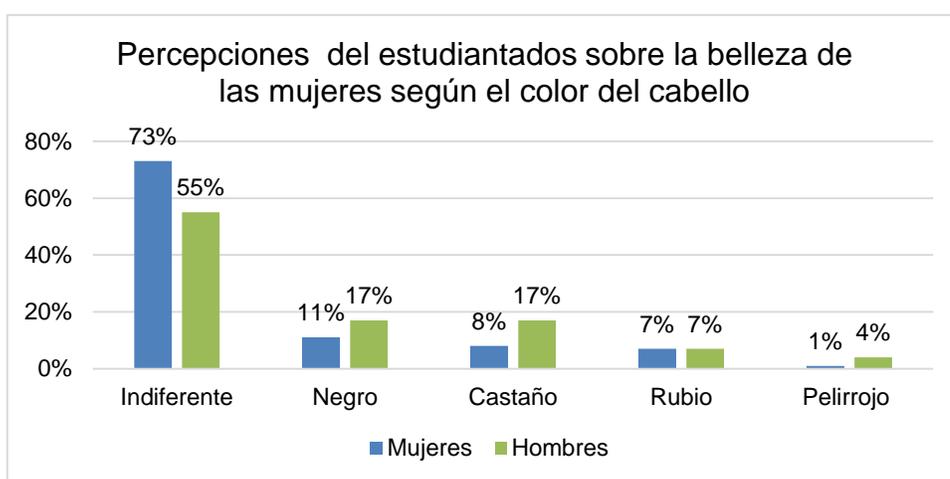


Gráfico 11. *Percepciones del estudiantado sobre la belleza de las mujeres en cuanto al color de cabello.*

En el gráfico 11, se responde a la interrogante ¿Cuáles considera que son las características de una mujer bonita en cuanto a su color de cabello? El 73% de las estudiantes mujeres manifiesta como indiferente el color del cabello para catalogar a una mujer como bonita, mientras que el 26% manifiesta la preferencia de cabello negro, castaño y rubio, el 1% se inclina por el pelirrojo. En contraste con las respuestas de los hombres, el 55% afirma que es indiferente el tipo de cabello; el color negro y castaño representa al 34% de las predilecciones, mientras que el rubio y pelirrojo está representado por 11%.

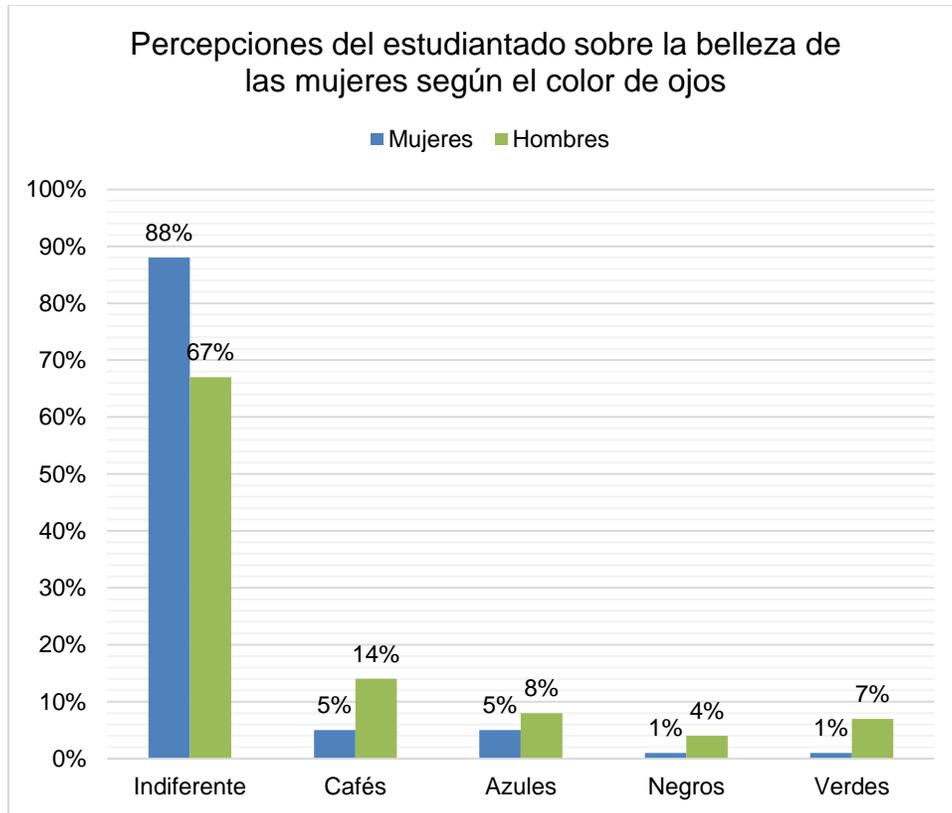


Gráfico 12. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto al color de ojos.

En el gráfico 12, se identifican las respuestas a la interrogante ¿Cuáles considera que son las características de una mujer bonita, en cuanto al color de sus ojos? El 88% de las estudiantes mujeres considera como indiferente el color de los ojos para catalogar a una mujer como bonita, el 10% manifiesta la preferencia de colores como azules y cafés, mientras que el 2% se declina entre negros y verdes. En contraste con las respuestas de los hombres, el 67% afirma que es indiferente el color de los ojos, mientras que el 14% manifiesta predilección por los ojos cafés; el 15% dividido entre azules y verdes y el 4% negros.

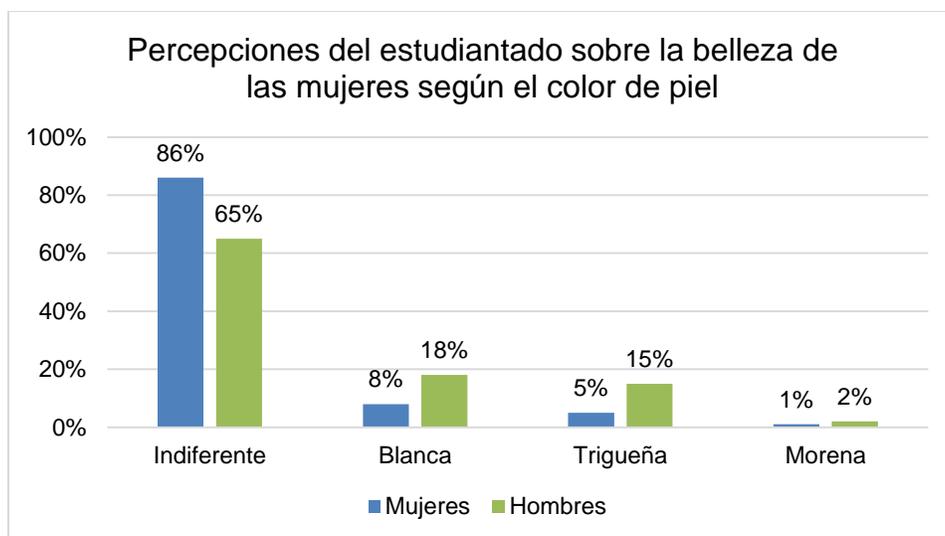


Gráfico 13. Percepciones del estudiantado sobre la belleza de las mujeres en cuanto al color de piel.

En el gráfico 13, se evidencian las respuestas a la pregunta ¿Cuáles considera que son las características de una mujer bonita en cuanto a su color de piel? El 86% de las estudiantes mujeres clasifican como indiferente el color de piel para catalogar a una mujer como bonita, mientras que el 8% manifiesta la preferencia piel blanca, 5% trigueña y un 1% piel morena. En contraste con las respuestas de los hombres, el 65% afirma que es indiferente el color de piel, mientras que el 18% manifiesta que predilección por la piel blanca y el 15% piel trigueña y 2% piel morena.

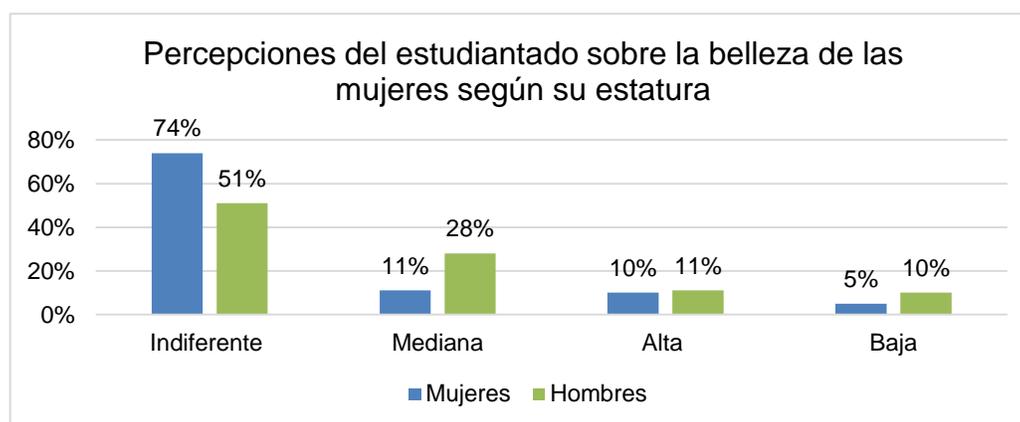


Gráfico 14. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres, en cuanto a la estatura.

En el gráfico 14, con relación a la pregunta ¿Cuáles considera que son las características de una mujer bonita, en cuanto a su estatura? El 74% de las respuestas de las estudiantes mujeres clasifican como indiferente la estatura para catalogar a una mujer como bonita, mientras que el 16% manifiesta la preferencia de estatura mediana y baja, el 10% por estatura alta. En contraste con las respuestas de los hombres, donde el 51% de las respuestas afirman que es indiferente la estatura, el 38% manifiesta predilección con la estatura mediana y baja; mientras que el 11% manifiesta preferencia por estatura alta.

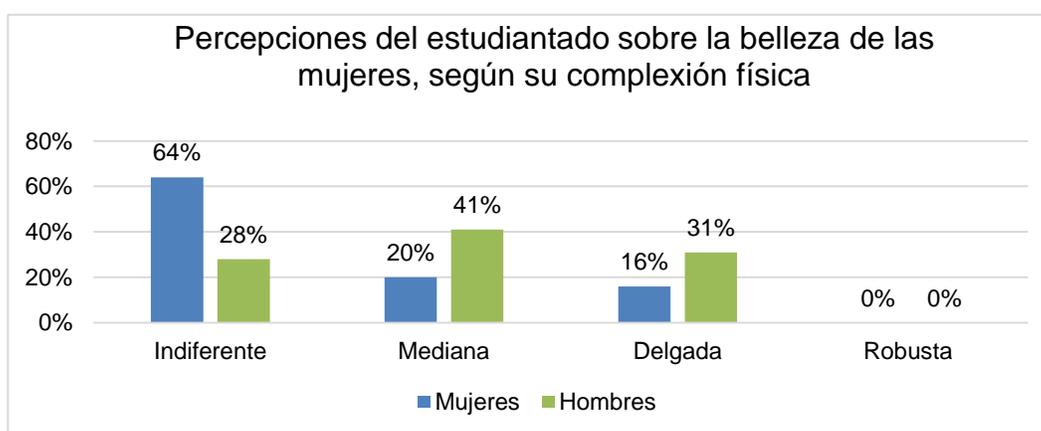


Gráfico 15. Percepciones del estudiantado, sobre la belleza de las mujeres en cuanto a la complexión física.

En el gráfico 15, al consultar sobre ¿Cuáles considera que son las características de una mujer bonita, en cuanto a su complexión física? El 64% de las respuestas de las estudiantes mujeres clasifican como indiferente la complexión física para catalogar a una mujer como bonita, mientras que el 41% manifiesta la preferencia de complexión mediana y 31% delgada. En contraste con las respuestas de los hombres, donde el 41% manifiesta predilección por la complexión mediana, el 28% afirma que es indiferente la complexión del cuerpo de las mujeres, mientras que el 31% manifiesta tener preferencia por la complexión delgada. Resulta de interés destacar que la complexión robusta no obtuvo ninguna respuesta a favor en mujeres y hombres.

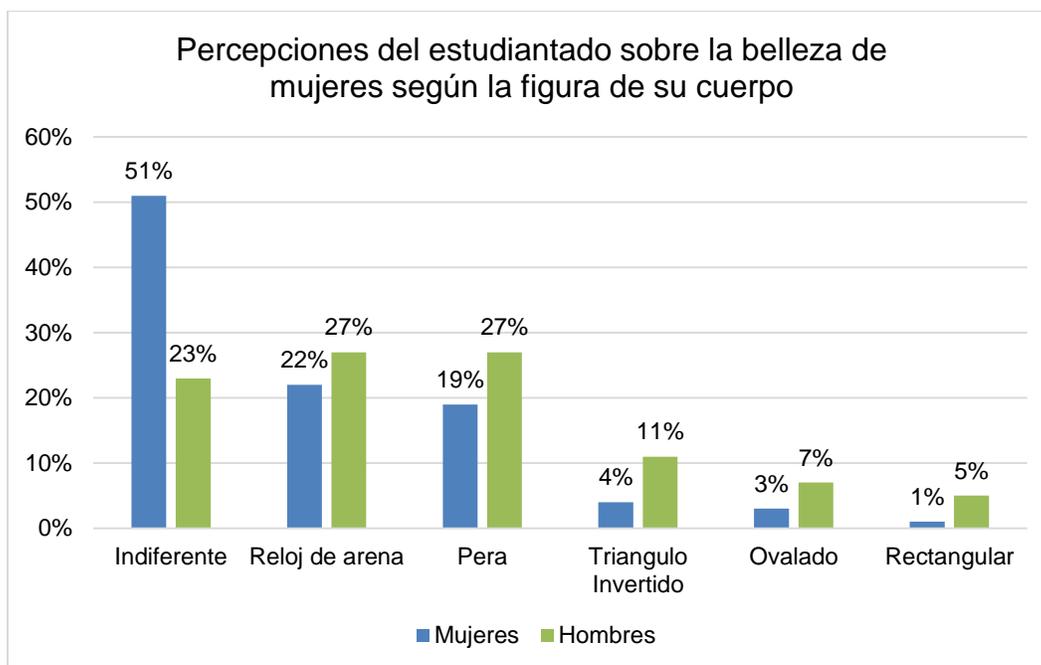


Gráfico 16. Percepciones del estudiantado sobre la belleza de las mujeres, en cuanto a la figura del cuerpo.

En el gráfico 16, se identifican las respuestas a la pregunta ¿Cuáles considera usted que son las características físicas en cuanto a la figura del cuerpo de una mujer bonita? El 51% de las estudiantes mujeres, cataloga como indiferente la forma del cuerpo para identificar a una mujer como bonita, el 22% manifiesta la preferencia de figura tipo reloj de arena y el 19% afirma que la figura en forma de pera. En contraste con las respuestas de los hombres, el 27% afirma que la figura en reloj de arena realza la belleza de las mujeres, el 27% manifiesta que la figura de pera, para el 23% es indiferente y el 11% refleja preferencias por la figura en triángulo invertido.

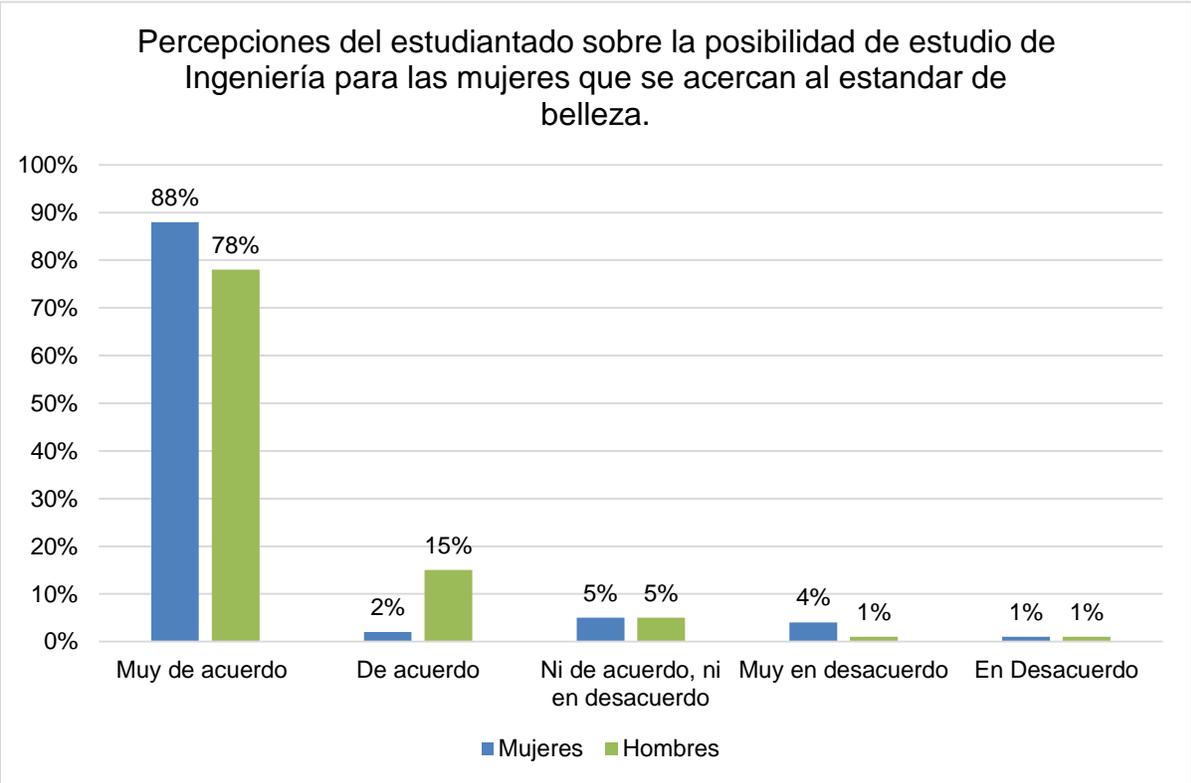


Gráfico 17. *Percepciones del estudiantado, sobre la posibilidad de estudio de ingeniería para las estudiantes mujeres que se acercan al estándar de belleza.*

En el gráfico 17, en respuesta a la interrogante ¿Considera que las mujeres con las características de belleza que usted seleccionó en la pregunta anterior, pueden estudiar ingeniería? El 88% de las estudiantes mujeres respondieron estar muy de acuerdo y 2% de acuerdo en que mujeres con los parámetros de belleza referidos, pueden estudiar ingeniería. En contraste con las respuestas de los hombres, en los cuales el 78% que está muy de acuerdo y el 15% de acuerdo.

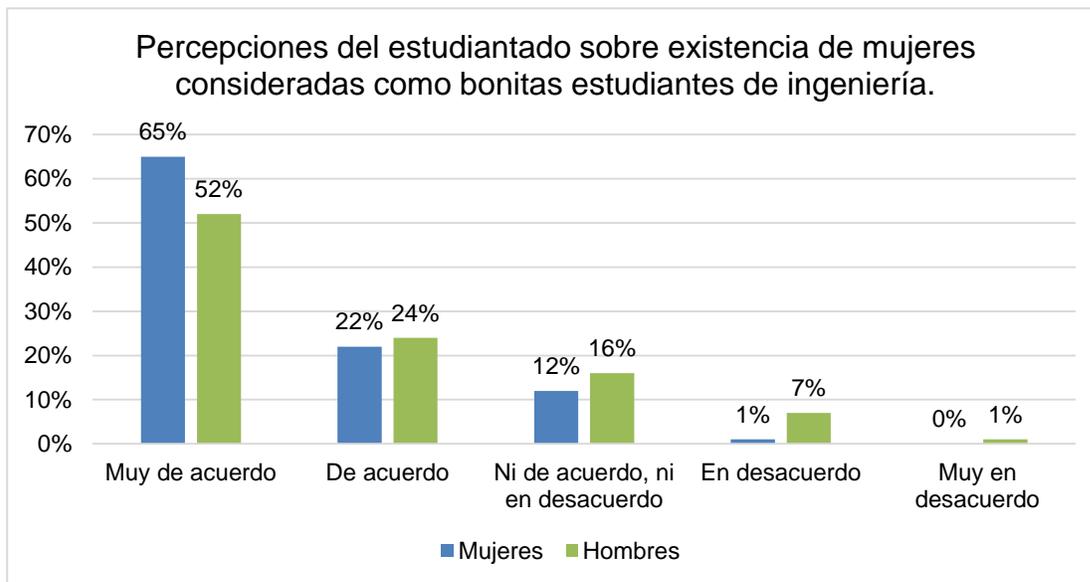


Gráfico 18. *Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la existencia de mujeres consideradas como bonitas estudiando ingeniería*

En el gráfico 18, al realizar la consulta ¿Considera que existen muchas mujeres bonitas estudiando ingeniería? El 65% de las estudiantes mujeres manifestó estar muy de acuerdo en que existen muchas mujeres bonitas estudiando ingeniería, el 22% manifiesta estar de acuerdo, mientras que el 12% no se encuentra de acuerdo, ni en desacuerdo. Versus el 52% de hombres que se encuentran muy de acuerdo, 24% de acuerdo, el 16% ni de acuerdo ni en desacuerdo y el 7% en desacuerdo.

Se puede evidenciar que, aunque en su mayoría tanto mujeres como hombres manifiestan que son indiferentes las características físicas para catalogar a una mujer como bonita, es más predominante la selección de especificaciones por parte de los hombres. Otro dato que resulta relevante es que para hombres y mujeres la preferencia por cuerpos robustos no obtuvo ninguna respuesta a favor, lo que es indicativo que el cuerpo esbelto estereotipado, prima sobre la concepción de belleza.

3.6.3 Percepciones sobre el vestuario de las estudiantes de la FIA

Con relación a la forma de vestir de las estudiantes de la FIA, se consultó al estudiantado sobre la existencia de un código de vestimenta, accesorios y calzado considerado como apropiado para las mujeres y el estudio de la Ingeniería, así como su percepción del vestuario con relación a la “provocación” de hombres:

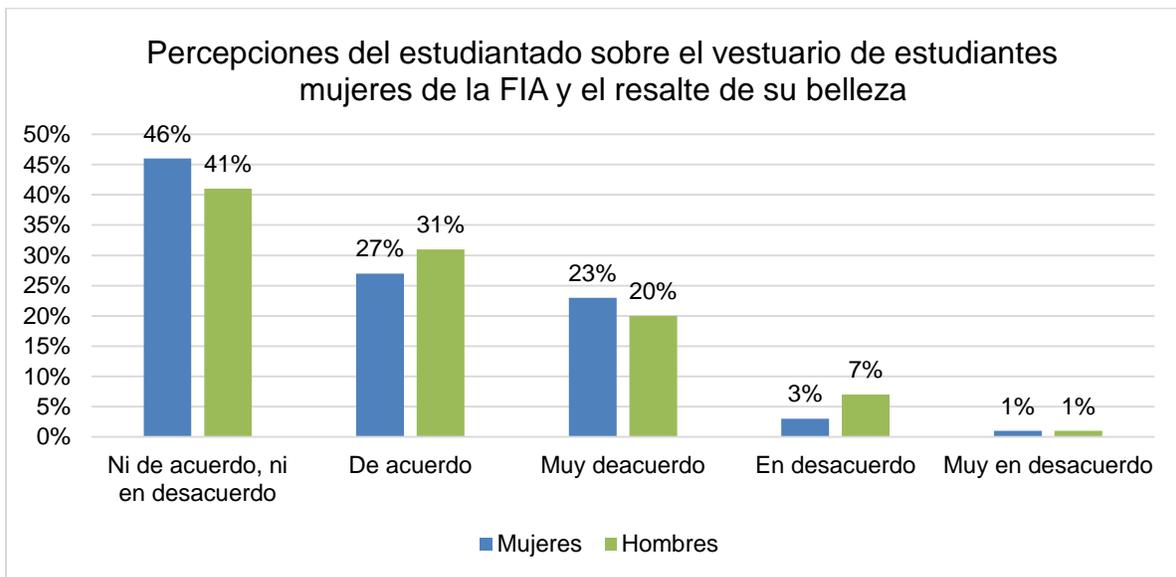


Gráfico 19. *Percepciones del estudiantado encuestado, sobre el vestuario de las Mujeres estudiantes de la FIA y el resalte de su belleza*

En el gráfico 19, al consultar ¿Considera que la vestimenta que utilizan las estudiantes de ingeniería, les hace resaltar su belleza? El 46% de las estudiantes mujeres no se encuentra de acuerdo ni en desacuerdo sobre la afirmación que el vestuario que utilizan las mujeres estudiantes de ingeniería, les hace resaltar su belleza. Mientras que el 54% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo. Con relación a las respuestas de los hombres, la tendencia de respuestas es muy similar, en donde el 41% no se encuentra de acuerdo ni en desacuerdo, y el 59% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo.

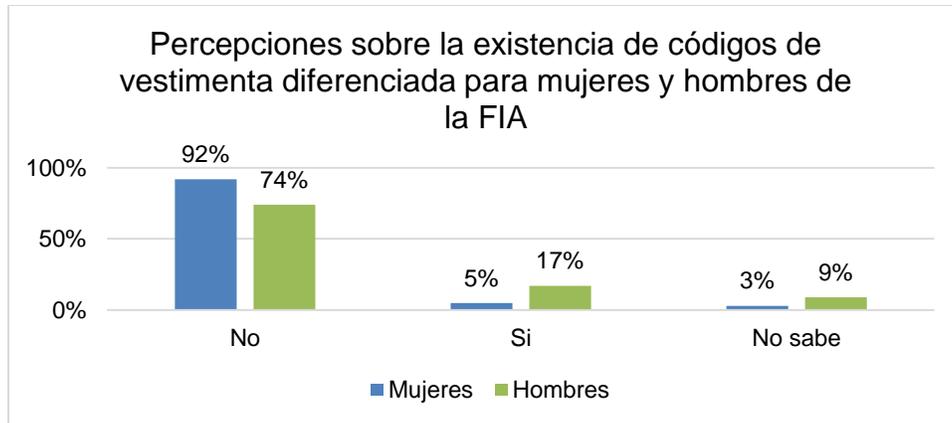


Gráfico 20. *Percepciones estudiantado encuestado, sobre la existencia de un código de vestimenta diferenciado para mujeres y hombres estudiantes de la FIA*

En el gráfico 20, al consultar, ¿Considera que debe haber un código de vestimenta distinto para hombres y mujeres? El 92% de las estudiantes mujeres, no consideran que debe existir un código de vestimenta distinto para mujeres y hombres estudiantes de la FIA, mientras que el 5% manifiesta que sí. En contraste con las respuestas de los hombres, donde el 74% afirma que no debe existir diferenciación, y 17% responde de forma afirmativa.

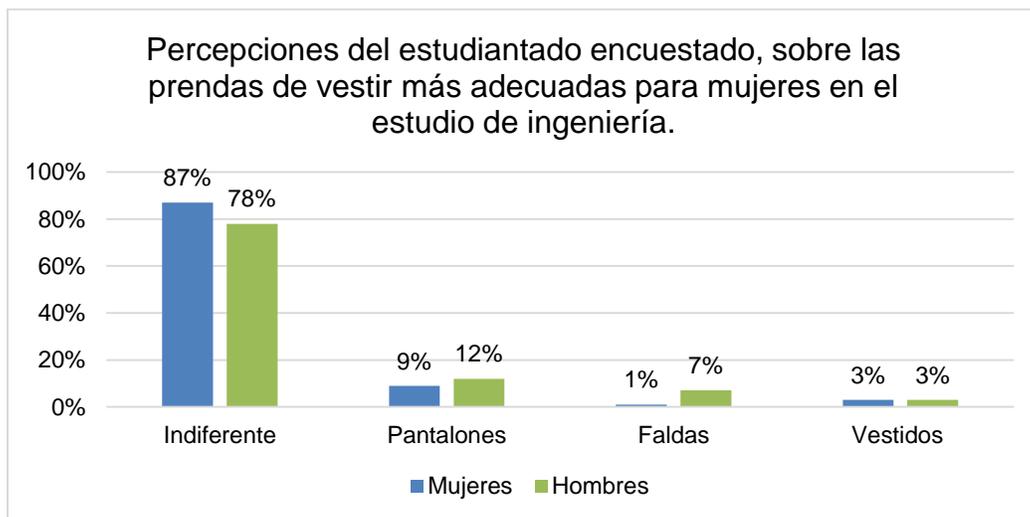


Gráfico 21. *Percepciones del estudiantado, sobre las prendas más aptas para mujeres en el estudio de ingeniería*

En el gráfico 21, al realizar la pregunta ¿Cuál estima que debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a su ropa para asistir a clases? El 87% de las respuestas de estudiantes mujeres afirmó que es indiferente el tipo de vestuario que deben utilizar las mujeres estudiantes de la FIA. El 9% manifiesta que es preferible la utilización de pantalones y el 4% se dividen entre vestidos y faldas. En contraste con las respuestas de los hombres, donde el 78% afirma que es indiferente el tipo de vestuario que deben utilizar las mujeres estudiantes, mientras que el 12% manifiesta la predilección por los pantalones, el 7% faldas y el 3% vestidos.

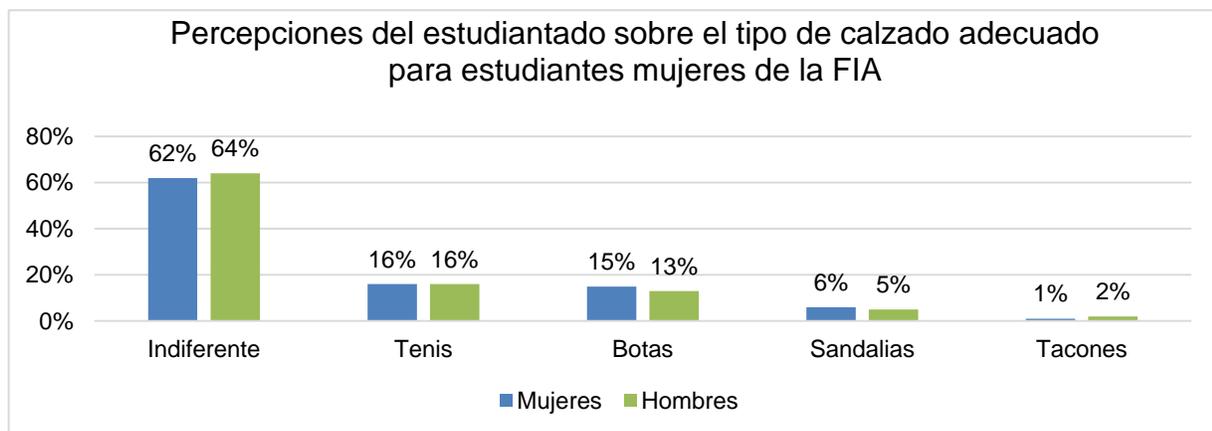


Gráfico 22. *Percepciones estudiantado encuestado, sobre el calzado más adecuado para mujeres en el estudio de ingeniería*

En el gráfico 22, al consultar ¿Cuál estima que debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a su calzado? El 62% de las respuestas de estudiantes mujeres afirman que es indiferente el tipo de calzado que deben utilizar las mujeres estudiantes de la FIA. El 16% manifiesta que es preferible la utilización de tenis, el 15% prefiere la utilización de botas, mientras que el 7% se divide entre sandalias y tacones. En contraste con las respuestas de los hombres, donde el 64% afirma que es indiferente el tipo de calzado a utilizar por las mujeres estudiantes, el 16% manifiesta la predilección por los tenis, el 13% por las botas, mientras que el 7% se divide entre tacones y sandalias.

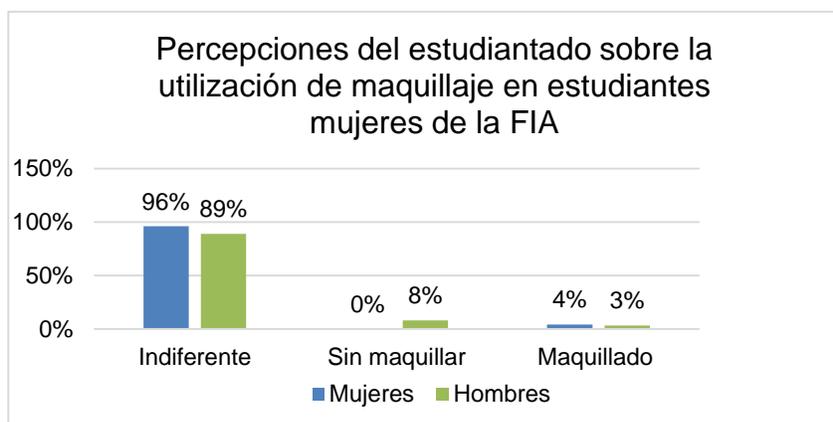


Gráfico 23. Percepciones estudiantado encuestado, sobre la utilización de maquillaje en las mujeres estudiantes de ingeniería

En el gráfico 23, se ilustran las respuestas de la consulta ¿Cuál estima que debe ser el código para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a su rostro? El 96% de las respuestas de estudiantes mujeres afirmaron que es indiferente si las mujeres estudiantes de la FIA se maquillan o no, mientras que el 4% manifiesta que es preferible un rostro maquillado. En contraste con las respuestas de los hombres, donde el 89% afirma que es indiferente si las mujeres estudiantes se maquillan o no, el 8% se inclina por un rostro sin maquillar y el 3% maquillado.

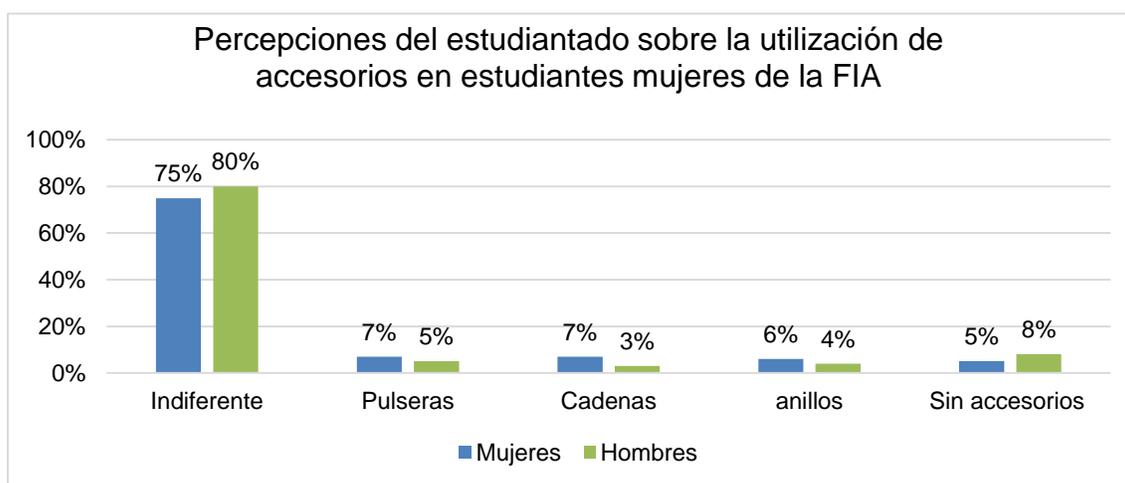


Gráfico 24. Percepciones estudiantado encuestado, sobre la utilización de accesorios en las mujeres estudiantes de ingeniería

En el gráfico 24 se observan las respuestas a la consulta ¿Cuál estima que debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a uso de accesorios? El 75% de las respuestas de estudiantes mujeres afirman que es indiferente si las mujeres estudiantes de la FÍA utilizan o no accesorios, el 14% se divide entre cadenas y pulseras, el 6% manifiesta que anillos, mientras que el 5% manifiesta ser preferible sin accesorios. En contraste con las respuestas de los hombres, donde el 80% afirma que es indiferente si las mujeres estudiantes utilizan accesorios o no, el 8% manifiesta que es preferible la no utilización de accesorios, mientras que el 12% se encuentra dividido entre pulseras, anillos y cadenas.

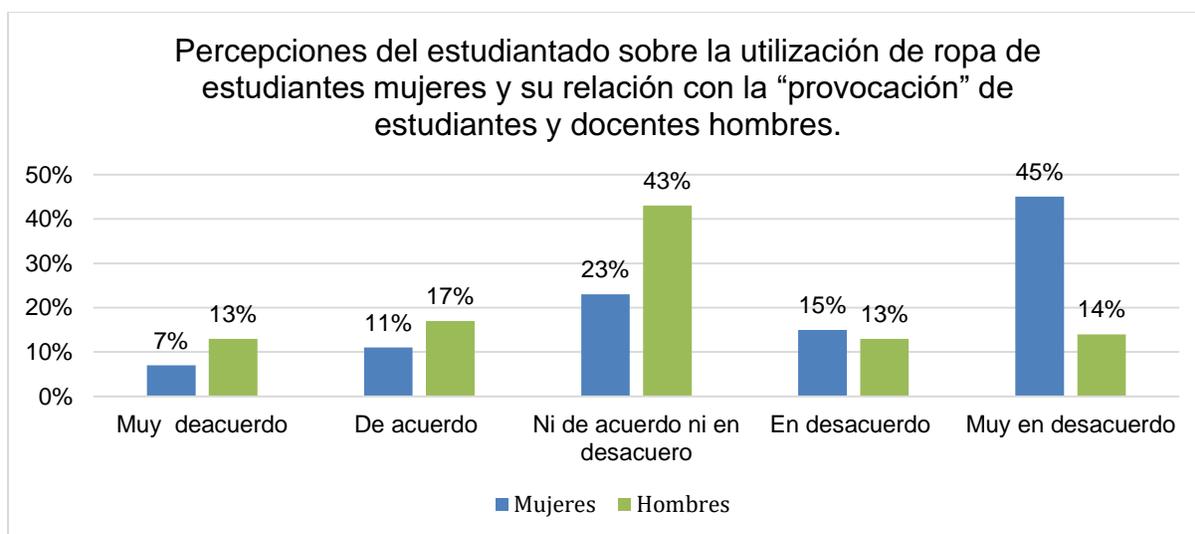


Gráfico 25. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la utilización de ropa de estudiantes mujeres y su relación con la "provocación de estudiantes y docentes hombres"

En el gráfico 25, se ilustran las repuestas a la pregunta ¿Una mujer vestida de forma provocativa, resulta una provocación para sus docentes y compañeros de estudio? El 60% de las estudiantes mujeres responde estar muy en desacuerdo y en desacuerdo con la afirmación de que una mujer vestida de determinada forma, resulta ser una provocación para estudiantes y docentes. Mientras que el 23% responden no estar de acuerdo, ni en desacuerdo, el 18% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo. Para

el caso de los hombres, el 43% afirma no estar de acuerdo, ni en desacuerdo, el 30% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo, y el 27% se encuentra distribuido entre muy en desacuerdo y en desacuerdo.

En este sentido, se puede observar que pese a manifestar la no existencia de un código de vestimenta específico para las mujeres, la mayoría de los hombres, se mantiene con respuesta neutra al consultar sobre la relación de vestuario y la provocación de los hombres, esta neutralidad podría verse influida por la necesidad de responder lo que es políticamente correcto, y sus verdaderas creencias al respecto, o bien, por determinadas prendas de vestir, o actitudes que al entrelazarse, podrían inclinar la balanza hacia un lado en específico. El 30% afirma estar de acuerdo con esta afirmación, es decir que, aunque resulta indistinto la forma en que las mujeres se vistan, si el vestuario resulta ser con menor ropa de lo tradicional, es considerado como una provocación hacia los hombres. Lo anterior refleja una diferencia clara en las percepciones de hombres y mujeres estudiantes en relación a este punto, puesto que las mujeres en su mayoría de respuestas afirman estar muy en desacuerdo con la afirmación, es decir, que su forma de vestir, en nada tiene que ver con la reacción o interpretación que los hombres le den a ella.

3.6.4 Cuerpos de las mujeres y espacio estudiantil/laboral

Se realizaron consultas sobre las actividades adecuadas para los cuerpos de las mujeres y los cuerpos de los hombres, así como interrogantes sobre las facilidades y dificultades a las que las mujeres estudiantes o profesionales de la ingeniería deben enfrentarse por ser mujeres. Asimismo, se consultó sobre la existencia de ingenierías más o menos aptas para que las mujeres puedan estudiarlas:

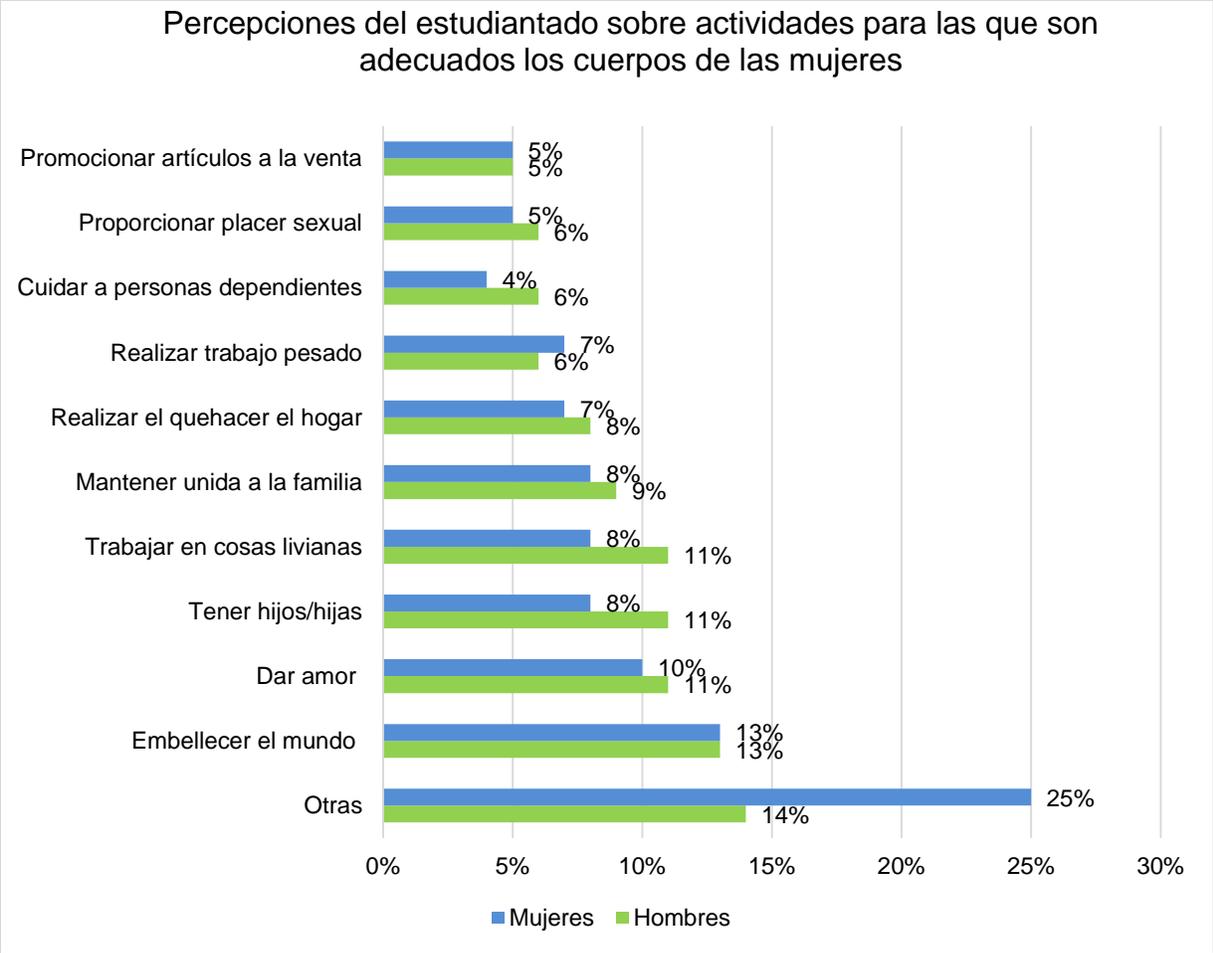


Gráfico 26. Percepciones del estudiantado, sobre las actividades para las que son adecuados los cuerpos de las mujeres.

En el gráfico 26, se representan las respuestas a la pregunta ¿Los cuerpos de las mujeres sirven para? El 25% de las respuestas de estudiantes mujeres afirman que los cuerpos de las mujeres sirven para otras cosas, el 13% embellecer el mundo, 10% dar amor, 24% se divide equitativamente tener hijos/as, trabajar en cosas livianas y mantener unida a la familia, mientras que el 14% se divide entre realizar el quehacer del hogar (7%) y realizar trabajo pesado (7%). Para el caso de los hombres, 14% manifiesta que los cuerpos de las mujeres sirven para otras actividades, el 13% embellecer el mundo, para 33% se divide equitativamente entre dar amor, trabajar en cosas livianas y tener hijos/hijas, 9% tener unida a la familia, el 8% realizar el quehacer del hogar.

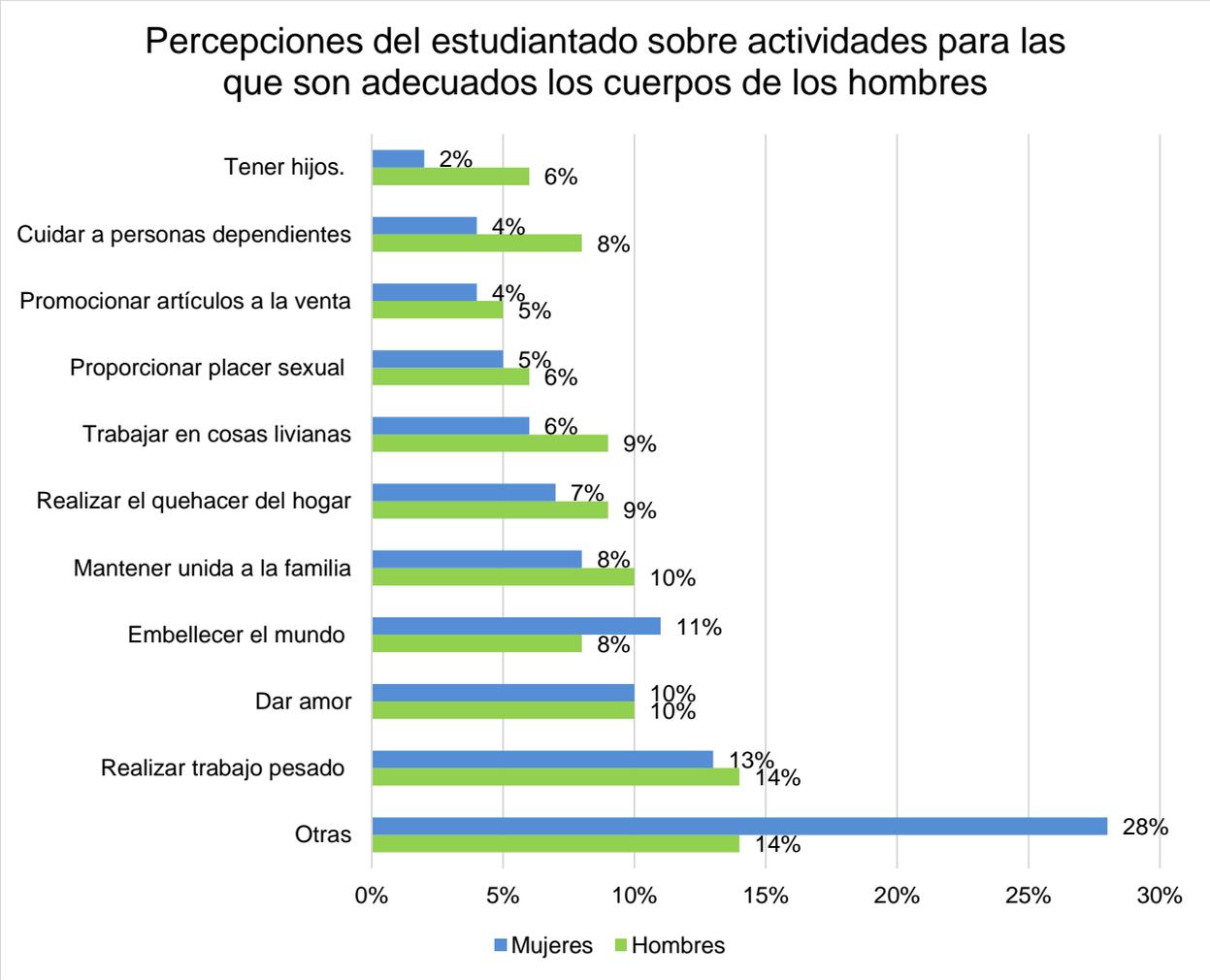


Gráfico 27. *Percepciones del estudiantado, sobre las actividades para las que son adecuados los cuerpos de los hombres*

En el gráfico 27, se evidencian las respuestas a la pregunta ¿Los cuerpos de los hombres sirven para? El 28% de las respuestas de estudiantes mujeres afirman que los cuerpos de los hombres sirven para otras cosas, el 13% afirma que, para realizar trabajo pesado, el 11% embellecer el mundo, el 10% dar amor, el 8% mantener a la familia unida, 7% realizar el quehacer del hogar, es importante visibilizar que el 4% afirma que cuidar a personas dependientes, mientras que el 3% responde que tener hijas/hijos. Para el caso de los hombres, el 28% se divide equitativamente entre realizar trabajo pesado y otras actividades, el 20% dar amor y mantener unida a la familia, el 8% embellecer el mundo, el 18% se encuentra distribuido entre realizar el quehacer del hogar y trabajar en cosas livianas.

Con esto, se puede evidenciar que, aunque los roles tradicionales se puntúan entre las respuestas más altas, los roles de cuidado se visibilizan en ambos grupos poblacionales, lo cual podría significar un cambio paulatino en la concepción de los cuerpos de los hombres.

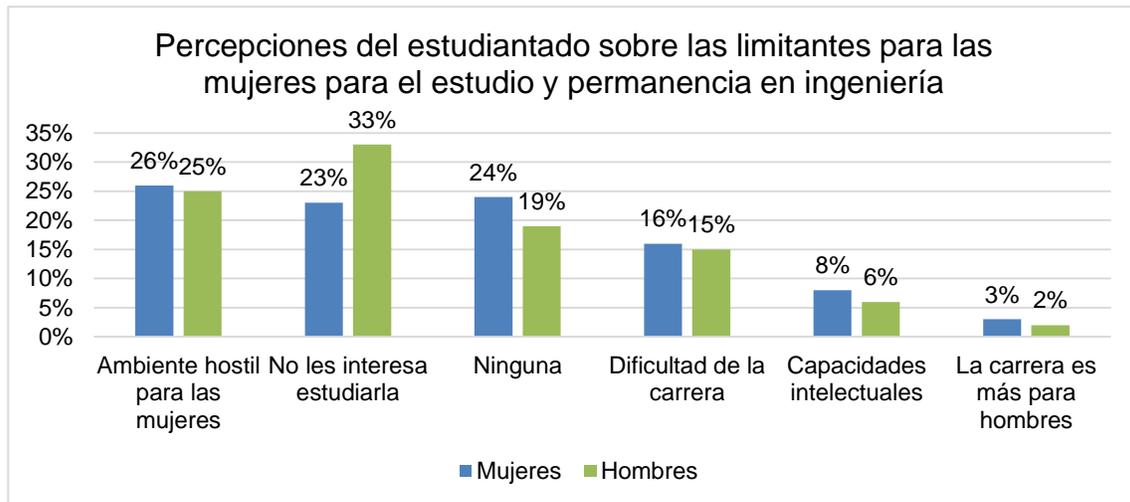


Gráfico 28. *Percepciones del estudiantado, sobre las limitantes para las mujeres para el estudio y permanencia en ingeniería*

En el gráfico 28, se representan las respuestas a la interrogante ¿Cuáles considera que son limitantes para que las mujeres estudien/ permanezcan en ingeniería? El 26% de las respuestas de las mujeres afirman que la dificultad para que las mujeres estudien o permanezcan en ingeniería, es la existencia de un ambiente hostil para las mujeres, el 2% afirma que no existe ninguna dificultad, el 23% manifiesta que la razón es porque no les interesa a las mujeres estudiarla, el 16% afirma que es la dificultad de la carrera, el 8% hace referencia a las capacidades intelectuales, y el 3% que es una carrera más para hombres. En contraste con las respuestas de los hombres donde el 33% afirma que es porque a las mujeres no les interesa estudiar ingeniería, el 25% afirma que es la existencia de un ambiente hostil para las mujeres, el 19% manifiesta que no existe ninguna dificultad, el 15% la dificultad de la carrera, el 6% habla sobre las capacidades intelectuales y el 2% afirma que es una carrera más para hombres.



Gráfico 29. *Percepciones del estudiantado, sobre las facilidades para las mujeres para el estudio de ingeniería*

En el gráfico 29 se reflejan las respuestas a la pregunta ¿Considera que existen facilidades para las mujeres para estudiar ingeniería? El 41% de las estudiantes mujeres no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, sobre la afirmación de que existen facilidades para las mujeres para estudiar ingeniería, el 20% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo, mientras que el 39% manifiesta estar entre en desacuerdo y muy en desacuerdo. Para el caso de los hombres el 42% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, el 36% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo, mientras que el 21% manifiesta estar entre en desacuerdo y muy en desacuerdo.

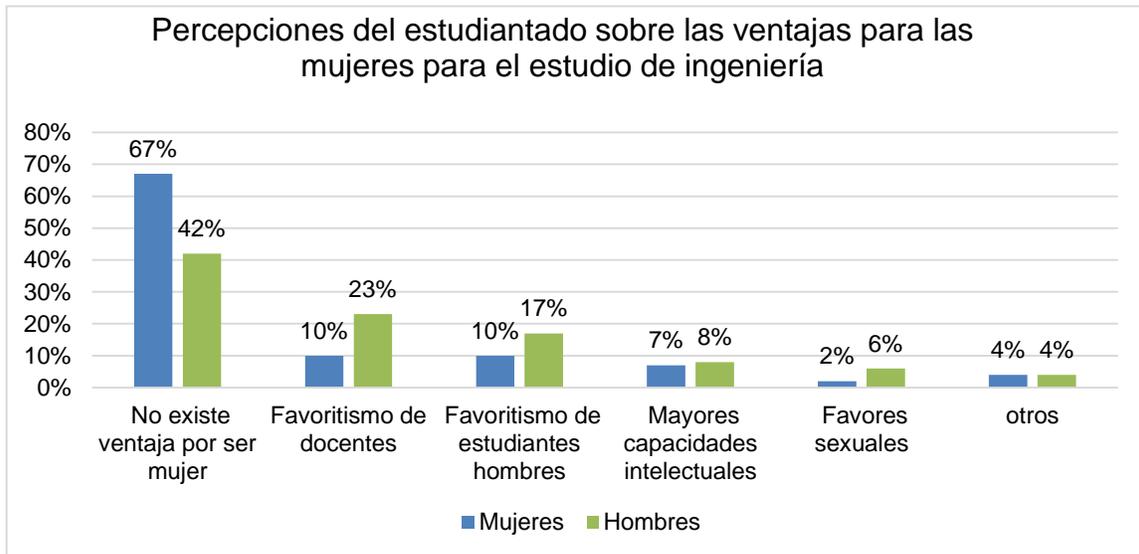


Gráfico 30. *Percepciones del estudiantado, sobre las ventajas para las mujeres para el estudio de ingeniería*

En el gráfico 30, al consultar sobre ¿Cuáles considera que son las ventajas para las mujeres de estudiar ingeniería, con relación a los estudiantes hombres? El 67% de las respuestas de las estudiantes mujeres afirman que no existe ventajas por ser mujer al estudiar ingeniería, el 20% se divide equitativamente entre favoritismo de docentes y favoritismo de estudiantes hombres, el 7% manifiesta que son las mayores capacidades intelectuales, el 4% manifiesta que existen otras y el 2% favores sexuales. En contraste con las respuestas de los hombres, el 42% afirma que no existen ventajas para las mujeres estudiantes de ingeniería, el 23% manifiesta que existe un favoritismo por parte de docentes, el 17% favoritismo por parte de estudiantes, el 8% las mayores capacidades intelectuales, el 6% favores sexuales, y el 4% manifiesta que son otras las ventajas. Es decir que las mujeres, que son las que atraviesan por espacios masculinizados, en casi un 70% no perciben ventajas a razón de su sexo, mientras que el 40% de hombres sí percibe la existencia de ventajas en cuanto a favoritismos a razón de ser mujer. El tema del favoritismo, puede ser visto como una ventaja desde la perspectiva de los hombres, y no ser percibido por las mujeres; sin embargo, es necesario problematizar la situación como acciones de discriminación o acoso.

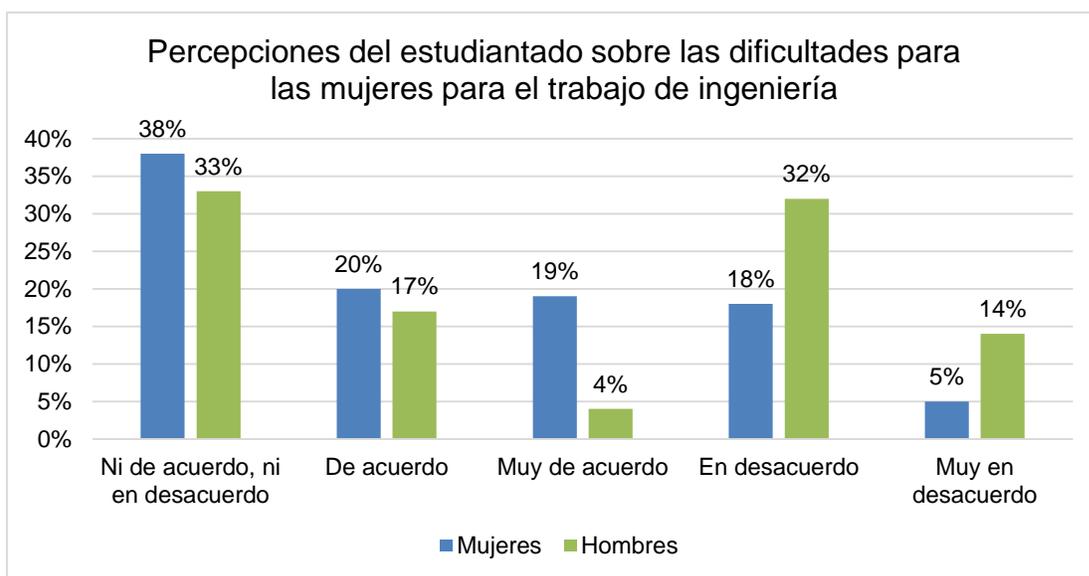


Gráfico 31. *Percepciones del estudiantado, sobre las dificultades para las mujeres para el trabajo de ingeniería*

En el gráfico 31, se representan las respuestas a la pregunta ¿Considera que las mujeres profesionales de las ingenierías, tienen dificultades para trabajar / optar por un empleo, por el hecho de ser mujeres? El 38% de las estudiantes mujeres no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, sobre la afirmación de que existen dificultades para las mujeres para trabajar/ optar por un cargo de ingeniería, el 39% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo, mientras que el 23% manifiesta estar entre en desacuerdo y muy en desacuerdo. Para el caso de los hombres el 46% se divide entre en desacuerdo y muy en desacuerdo, el 33% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 21% manifiesta estar entre de acuerdo y muy de acuerdo. Estas percepciones pudiesen estar vinculadas a que, en su mayoría, el estudiantado no se ha enfrentado al mundo laboral, razón por la cual no poseen la experiencia que les permita definir claramente la respuesta.

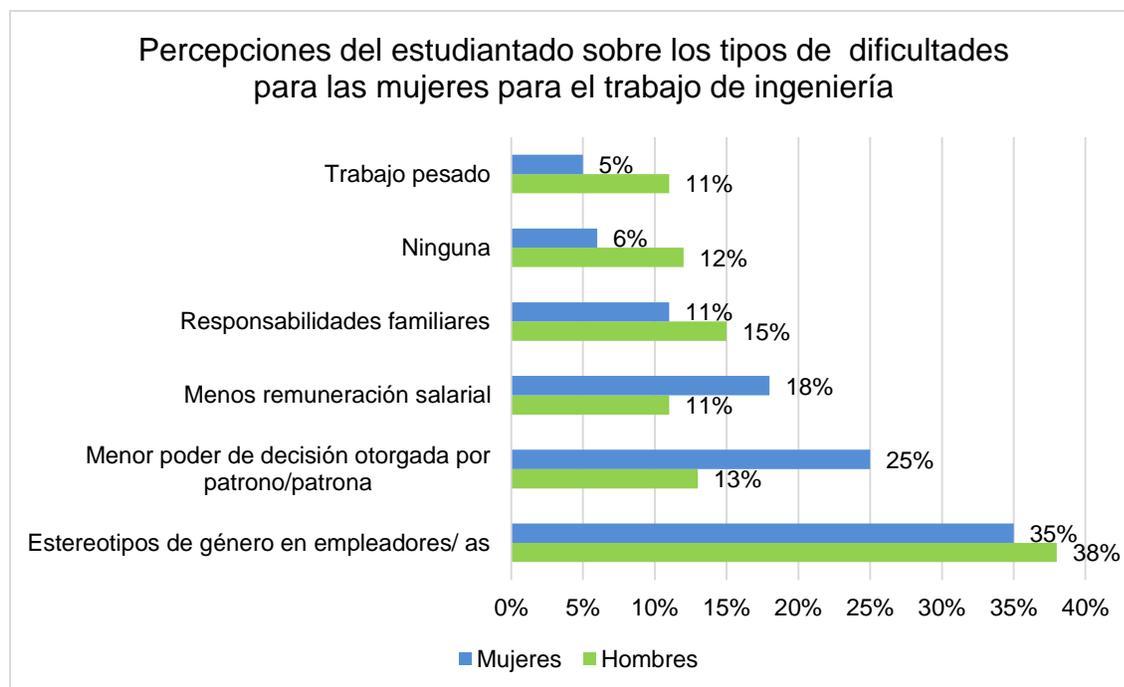


Gráfico 32. *Percepciones del estudiantado, sobre los tipos de dificultades para las mujeres para el trabajo de ingeniería*

En el gráfico 32, se consultó sobre ¿Cuáles son las dificultades que se encuentran las mujeres para optar por un empleo/ trabajar en la ingeniería? El 35% de las respuestas de las mujeres estudiantes de la FIA, afirmaron que entre las dificultades que encuentran las mujeres para el trabajo en ingeniería se encuentran los estereotipos de los empleadores, el 25% manifiesta que la existencia de un menor poder de decisión otorgado por el patrono/patrona, el 18% afirma que una menor remuneración salarial, el 11% lo atribuye a responsabilidades familiares, 6% indica que no existe ninguna dificultad, mientras que el 5% dice que es el trabajo pesado. En contraste con las respuestas de los hombres, el 38% afirma que son los estereotipos de género de empleadores, el 15% que las responsabilidades familiares son una dificultad, el 13% sostiene que no existe ninguna dificultad, el 12% manifiesta que existe un menor poder de decisión otorgada por el patrono/ patrona, el 22% se divide equitativamente entre una menor remuneración salarial, y trabajo pesado. Es decir, que el estudiantado, está consciente de la existencia estereotipos de género, y que estos repercuten en la vida

laboral de las mujeres, lo que les genera desventaja en el acceso y la remuneración salarial.

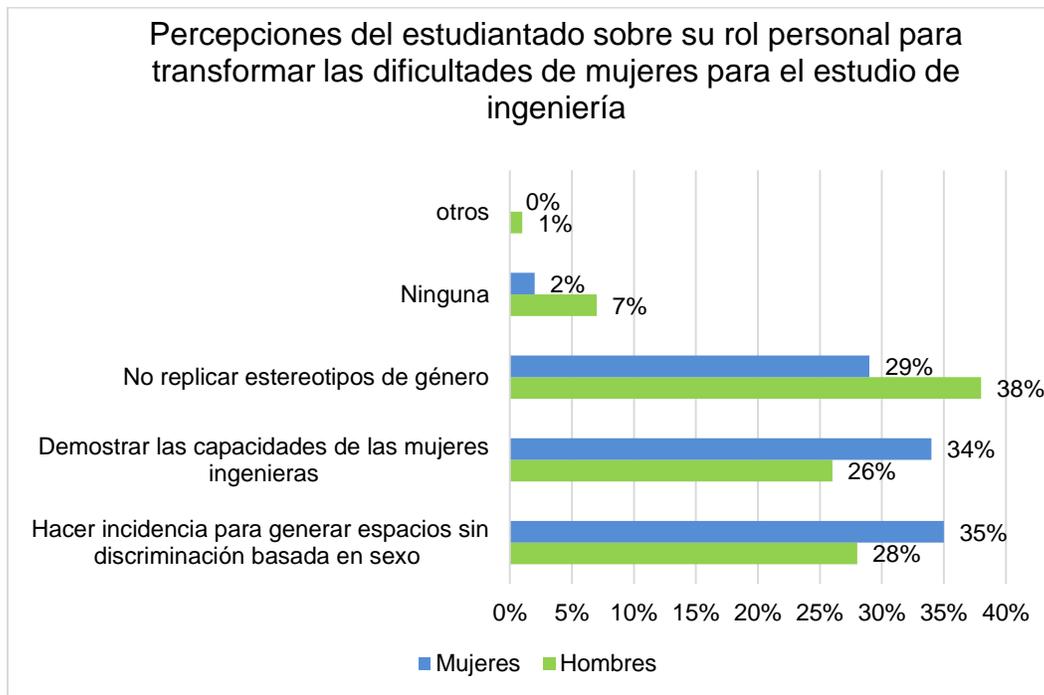


Gráfico 33. *Percepciones del estudiantado, sobre su rol personal para transformar las dificultades de mujeres para el estudio de ingeniería.*

En el gráfico 33, se muestran las respuestas al cuestionamiento ¿Cuál considera que es su rol para transformar estas dificultades? El 35% de las respuestas de estudiantes mujeres manifiestan que su rol para transformar las dificultades de mujeres para el estudio de ingeniería es demostrar la capacidad de mujeres ingenieras, el 34% afirma que debe hacer incidencia para generar espacios sin discriminación basada en el sexo, el 29% le apuesta a no replicar estereotipos de género, mientras que el 2% piensa que ninguna. Para el caso de las respuestas de los hombres, el 38% afirma que su rol para transformar las dificultades de las mujeres para el estudio de ingeniería es no replicar estereotipos de género, el 28% hacer incidencia para generar espacios sin discriminación basada en el sexo, el 26% demostrar las capacidades de las mujeres ingenieras, el 7% ninguna y el 1% otras.

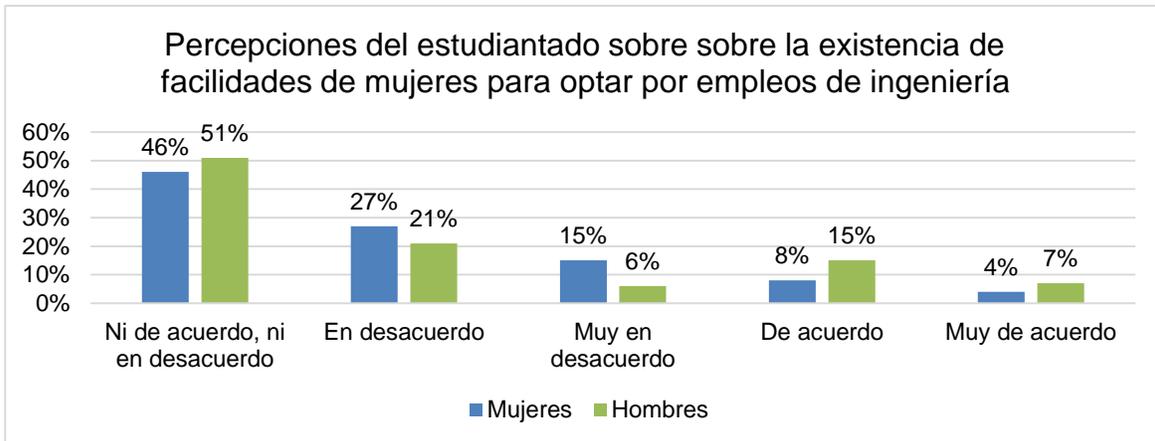


Gráfico 34. Percepciones del estudiantado, sobre la existencia de facilidades para optar por empleos de ingeniería para las mujeres.

El gráfico 34, representa las respuestas a la pregunta ¿Considera que las mujeres profesionales de las ingenierías, tienen facilidades para trabajar / optar por un empleo, por el hecho de ser mujeres? El 46% de las estudiantes mujeres no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, sobre la afirmación que las mujeres tienen más facilidades para trabajar/ optar por un cargo de ingeniería, el 42% manifiesta estar entre en desacuerdo y muy en desacuerdo, mientras que el 12% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo. Para el caso de los hombres el 51% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, el 27% se encuentra en desacuerdo y muy en desacuerdo, mientras que el 22% manifiesta estar entre de acuerdo y muy de acuerdo.

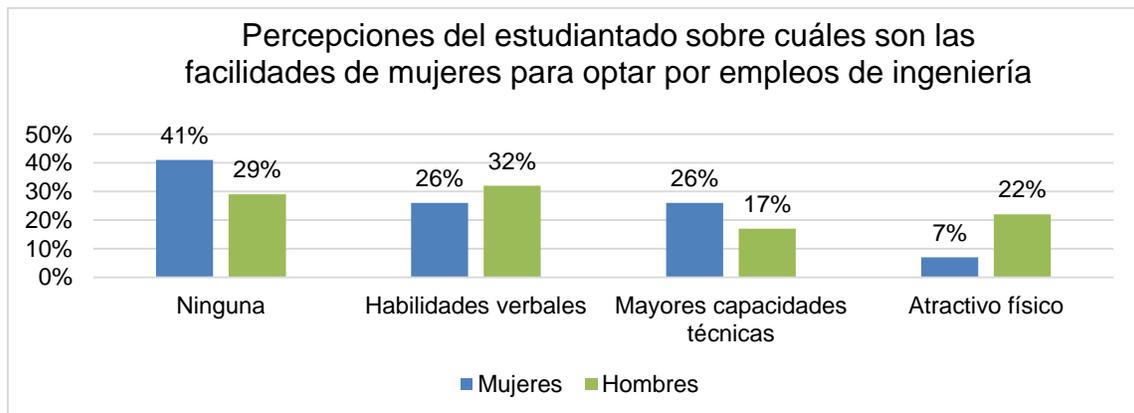


Gráfico 35. Percepciones del estudiantado, sobre cuáles son las facilidades de las mujeres para optar por empleos de ingeniería.

En el gráfico 35, se identifican las respuestas al cuestionamiento ¿Cuáles son las facilidades que se encuentran las mujeres para optar por un empleo/ trabajar en la ingeniería? Para el 41% de las respuestas de las estudiantes mujeres no existe ninguna facilidad para que mujeres opten por empleos en ingeniería. el 26% afirma que, por mayores capacidades técnicas, otro 26% por sus habilidades verbales, mientras que un 7% manifiesta que por el atractivo físico. Para el caso de los hombres, el 32% manifiesta que las mujeres tienen mayores facilidades debido a sus habilidades verbales, el 29% manifiesta que no poseen ninguna facilidad, el 22% sugiere que existen más facilidades debido al atractivo físico, y el 17% debido a sus mayores capacidades técnicas.

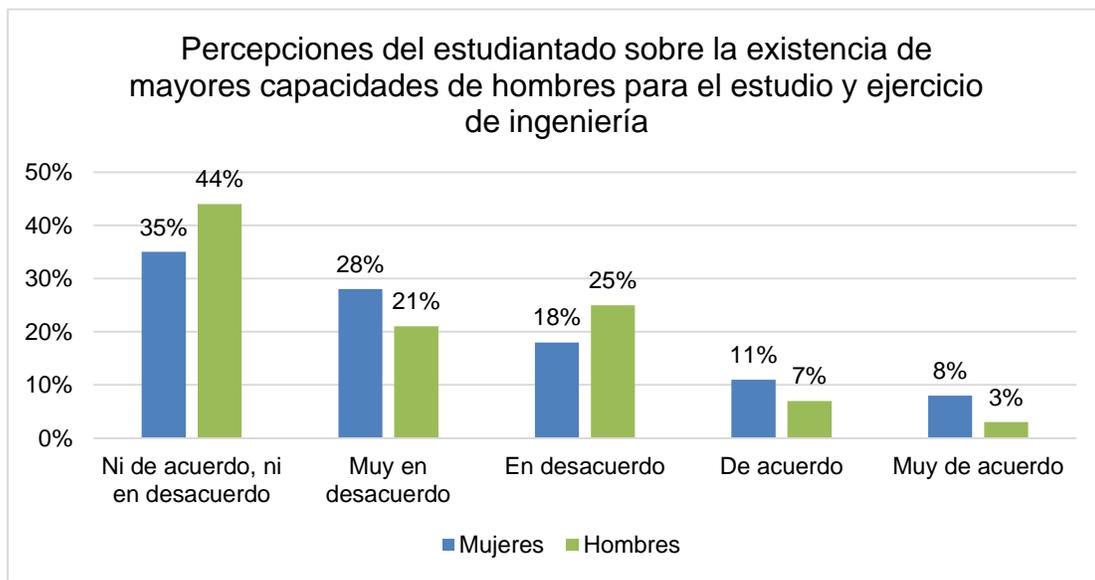


Gráfico 36. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la existencia de mayores capacidades de hombres para el estudio y ejercicio de ingeniería.

En el gráfico 36, se observan las respuestas a la pregunta ¿Considera que los hombres tienen mayores capacidades para estudiar y ejercer la ingeniería? El 46% de las estudiantes mujeres se encuentra muy en desacuerdo y en desacuerdo sobre la afirmación de que los hombres tienen mayor capacidad para estudiar/ejercer la ingeniería. El 35% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo ante tal afirmación y el 19% se encuentra muy de acuerdo y de acuerdo. Para el caso de los hombres el

46% se divide entre en desacuerdo y muy desacuerdo, el 44% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 10% manifiesta estar entre muy de acuerdo y de acuerdo.

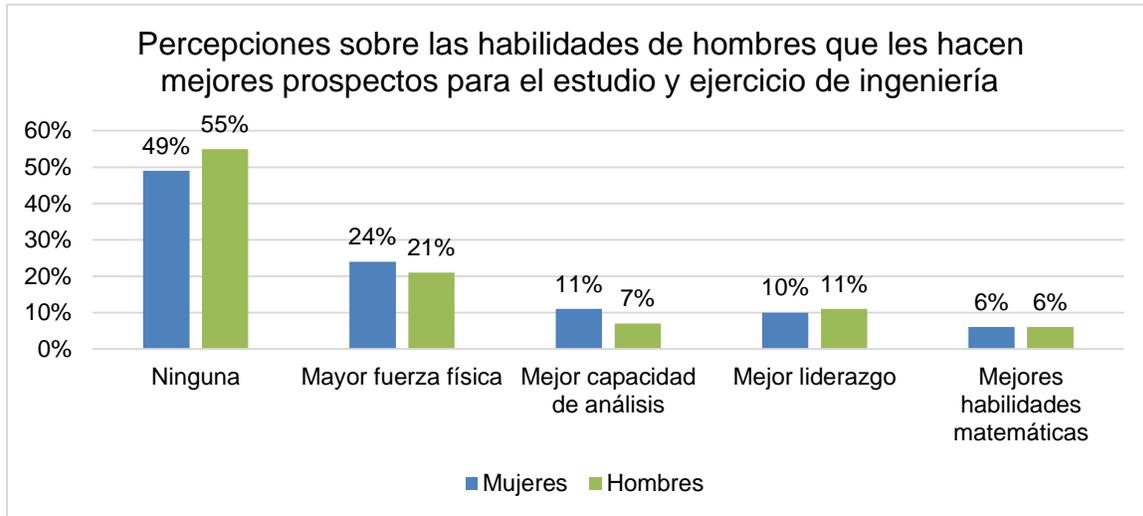


Gráfico 37. Percepciones estudiantado encuestado, sobre las habilidades de los hombres que les hacen mejores prospectos para el estudio y ejercicio de ingeniería.

En el gráfico 37, se evidencian las respuestas a la consulta ¿Qué habilidades o destrezas hacen de los hombres mejores prospectos para el estudio de ingeniería con relación con las mujeres? El 49% de las respuestas de las estudiantes mujeres, afirman que no existe ninguna habilidad en los hombres que los hagan mejor prospecto para el estudio y ejercicio de las ingenierías, el 21 % manifiesta que la mayor fuerza física, el 11% mejor capacidad de análisis, el 10% mayor liderazgo, y el 6% mejores habilidades matemáticas. Es decir, que el 51% de las respuestas de las mujeres, afirman que sí existen ventajas para los hombres. Para el caso de los hombres, el 55% de las respuestas manifiestan no tener ninguna habilidad que les haga mejor prospecto para estudiar o ejercer la ingeniería. el 21% responde que la mayor fuerza física, el 11% mayor liderazgo y el 7% mayor capacidad de análisis, y el 6% mejores habilidades matemáticas.

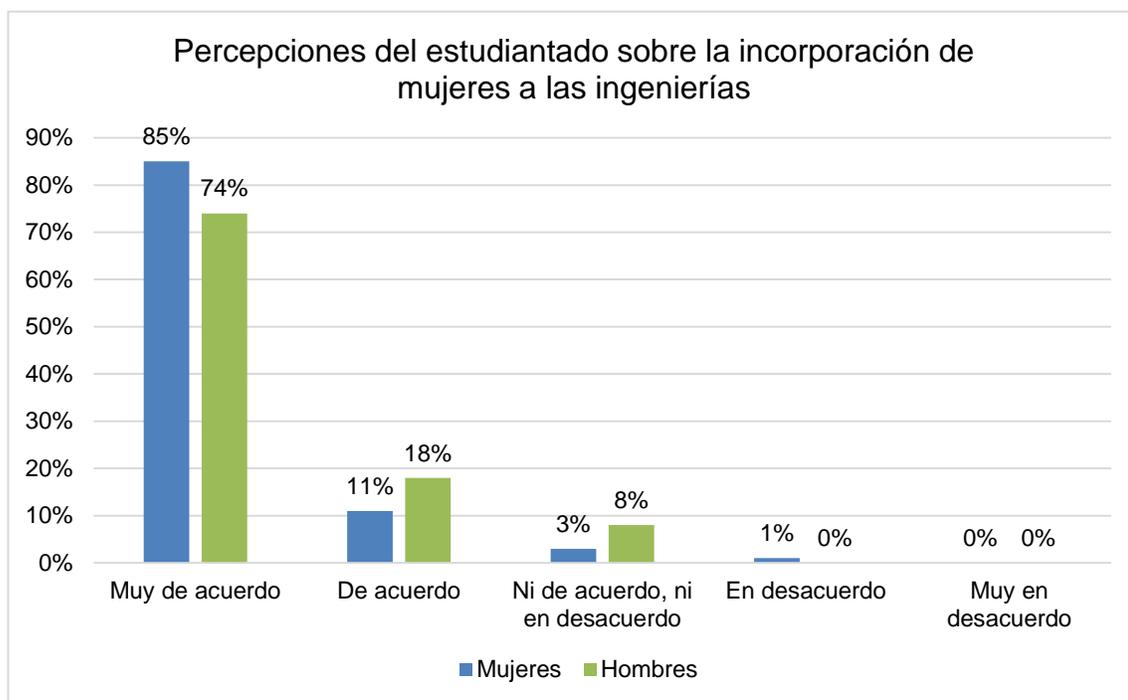


Gráfico 38. *Percepciones del estudiantado, sobre la incorporación de mujeres a las ingenierías.*

En el gráfico 38, se evidencian las respuestas a la pregunta ¿Cuál es su opinión sobre la incorporación de mujeres a las ingenierías? El 85% de las estudiantes mujeres manifiestan estar de muy acuerdo con la incorporación de mujeres a la ingeniería, el 11% de acuerdo, mientras que un 1% manifiesta estar en desacuerdo. Para el caso de los hombres el 74% manifiestan estar de muy acuerdo con la incorporación de mujeres a la ingeniería, el 18% de acuerdo, mientras que un 8% respondió no estar de acuerdo ni en desacuerdo.

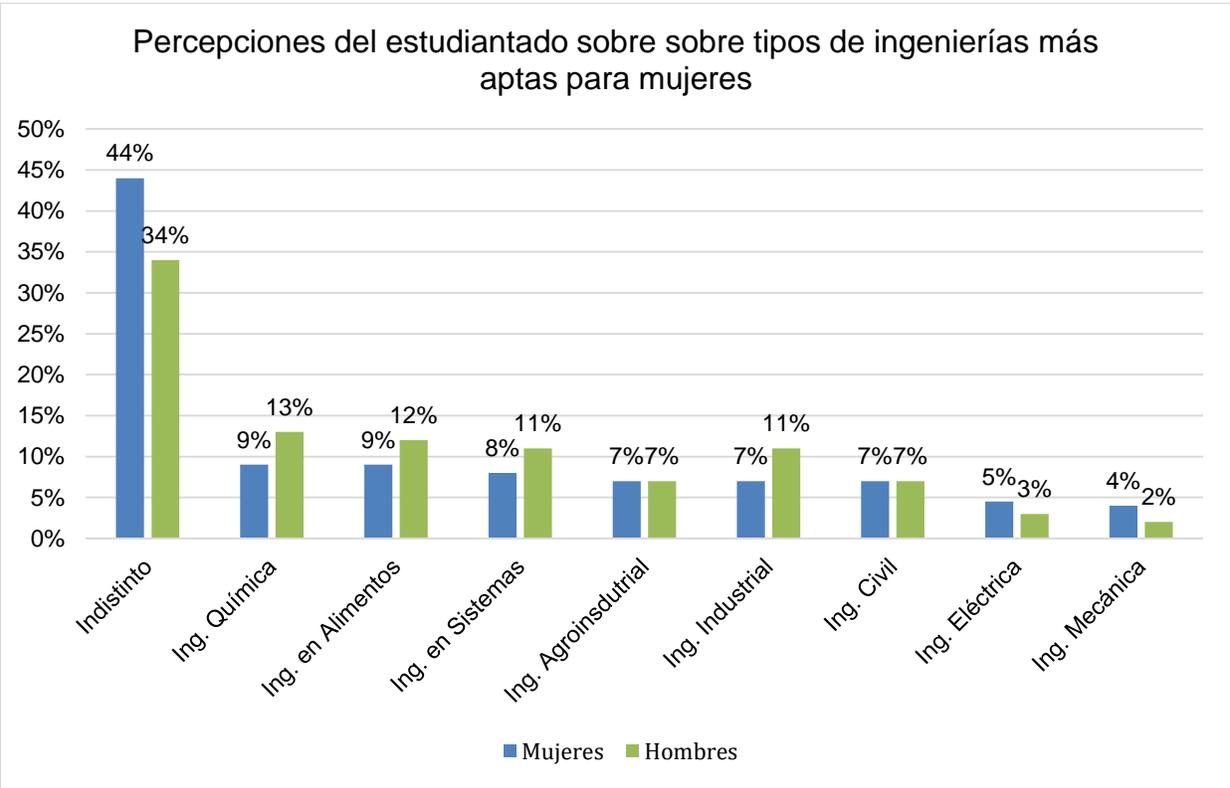


Gráfico 39. Percepciones del estudiantado, sobre los tipos de ingenierías más aptas para mujeres.

En el gráfico 39, se reflejan las repuestas a la interrogante ¿Considera que existen ingenierías que son más aptas para mujeres? En caso afirmativo, seleccione cuál(es). El 44% de las respuestas de las estudiantes mujeres, manifiesta que es indistinto el tipo de ingeniería, el 18% se divide equitativamente entre ingeniería en alimentos e ingeniería química como ingenierías más aptas para mujeres, el 8% afirma que ingeniería en sistemas 21% se divide entre ingeniería industrial, ingeniería agroindustrial e ingeniería civil, el 5% ingeniería eléctrica y el 4% ingeniería mecánica. Para el caso de los hombres, el 34% afirma que es indistinto el tipo de ingeniería para las mujeres, el 13% afirma que la ingeniería química es más apta para mujeres, el 12% ingeniería en alimentos, el 22% se divide equitativamente entre ingeniería en industrial e ingeniería en sistemas, el 14% se divide entre ingeniería agroindustrial e ingeniería civil, el 3% ingeniería eléctrica, y el 2% ingeniería mecánica.

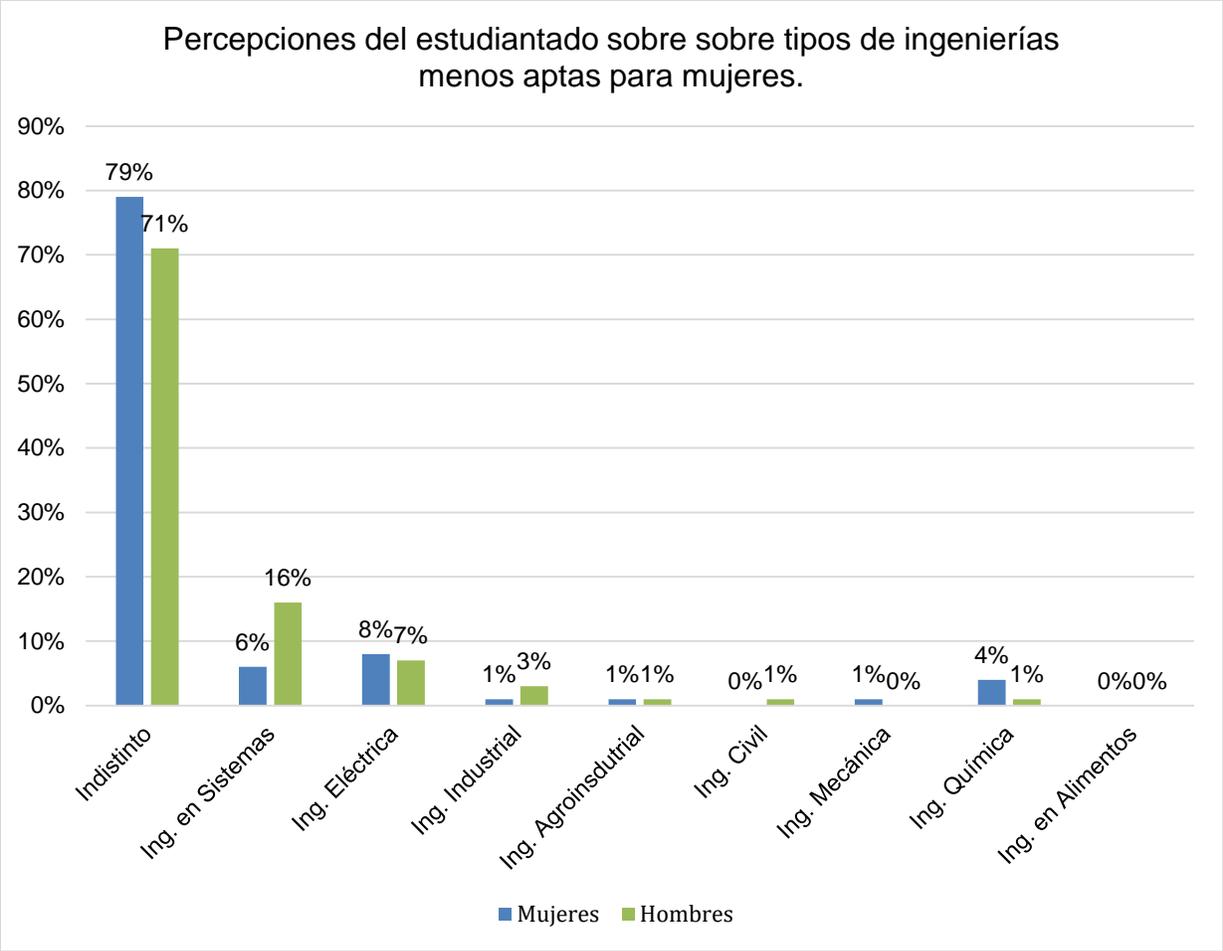


Gráfico 40. Percepciones del estudiantado, sobre los tipos de ingenierías menos aptas para mujeres.

En el gráfico 40, se identifican las respuestas a la consulta ¿Considera que existen ingenierías que son menos aptas para mujeres? En caso afirmativo, seleccione cuál(es). El 79% de las respuestas de las mujeres estudiantes, manifiestan que es indistinto el tipo de ingeniería, el 8% afirma que ingeniería eléctrica es menos apta para las mujeres, el 6% ingeniería en sistemas, el 4% ingeniería química, mientras que el 3% se divide equitativamente entre ingeniería industrial, mecánica y agroindustrial. Para el caso de los hombres, el 71% manifiesta que es indistinto el tipo de ingeniería, el 16% afirma que ingeniería en sistemas, el 7% ingeniería eléctrica, el 3% ingeniería industrial, mientras que el 3% se divide equitativamente entre ingeniería agroindustrial, civil y química.

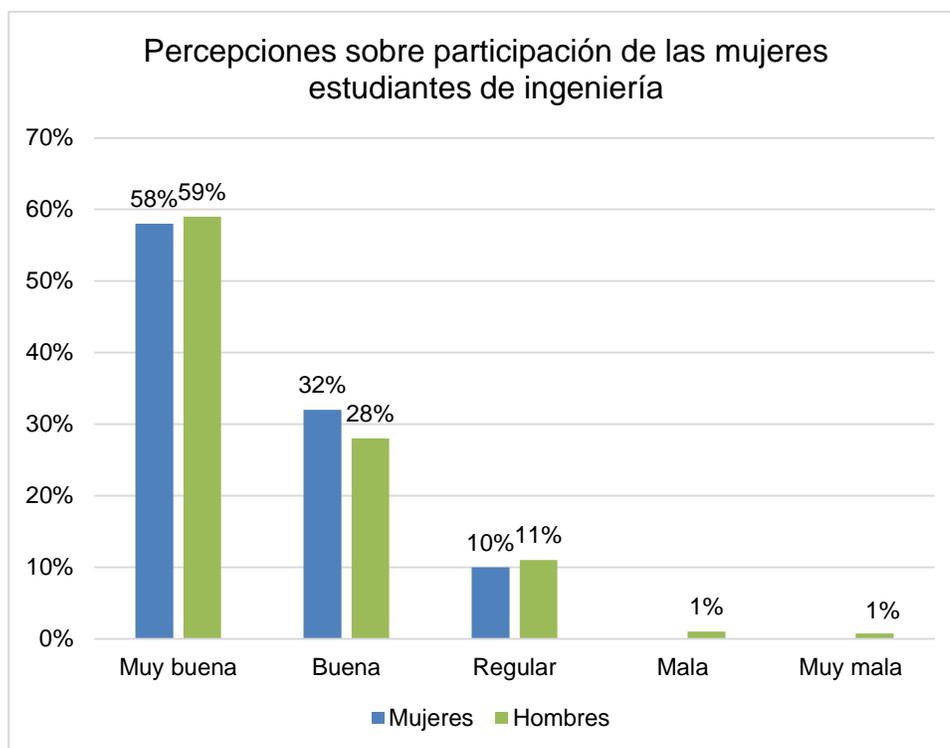


Gráfico 41. *Percepciones estudiantado encuestado, sobre los tipos de ingenierías menos aptas para mujeres.*

En el gráfico 41, se aprecian las respuestas a la pregunta ¿Cómo evalúa la participación de las mujeres estudiantes en las ingenierías? El 58% de las estudiantes mujeres evalúan como muy buena la participación de las mujeres en las ingenierías, el 32% lo evalúa como buena y el 10% como regular. Para el caso de los hombres el 59% evalúan dicha participación como muy buena, el 28% lo evalúa como buena, el 11% como regular y un 1% como mala y muy mala.

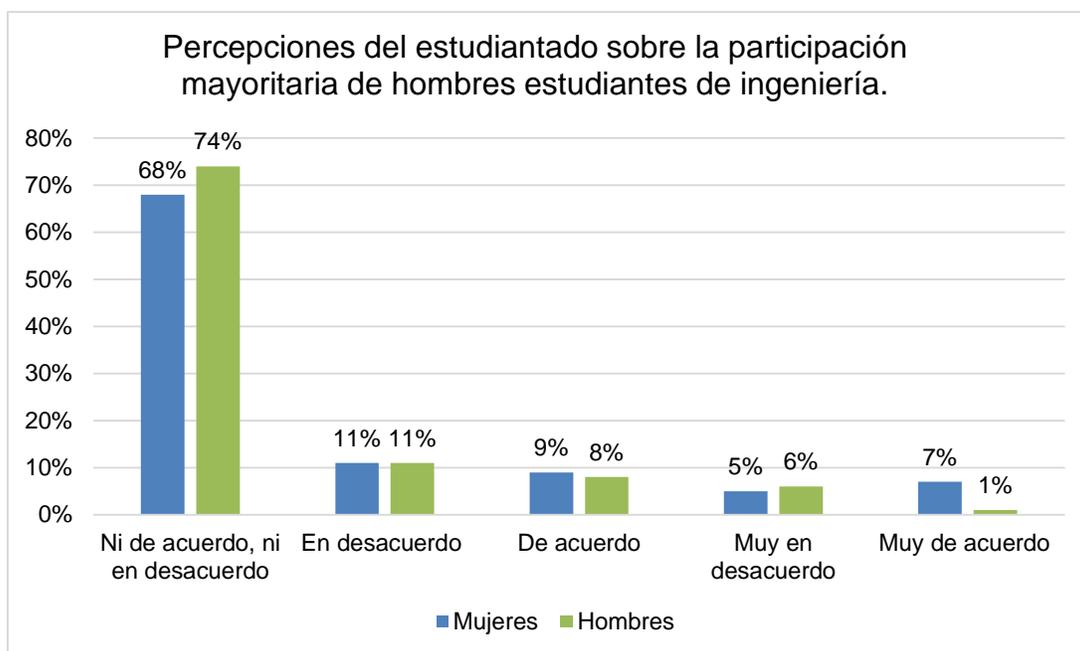


Gráfico 42. *Percepciones del estudiantado sobre la participación mayoritaria de hombres estudiantes en ingeniería.*

En el gráfico 42, se evidencian las respuestas a la interrogante ¿Cuál es su opinión sobre que la mayoría de estudiantes de su carrera sean hombres? El 68% de las estudiantes mujeres no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, sobre la mayor participación de hombres en las ingenierías, el 16% se divide en desacuerdo y muy en desacuerdo, mientras que otro 16% manifiesta estar entre de acuerdo y muy de acuerdo. Para el caso de los hombres el 74% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, el 17% manifiesta estar entra en desacuerdo y muy en desacuerdo, mientras que el 9% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo. El que la mayor parte de estudiantes mujeres y hombres no se encuentren de acuerdo, ni en desacuerdo con la mayor participación de estudiantes hombres, pudiese resultar la interpretación que no es un tema que se haya problematizado, habiéndose naturalizado esta brecha de participación.

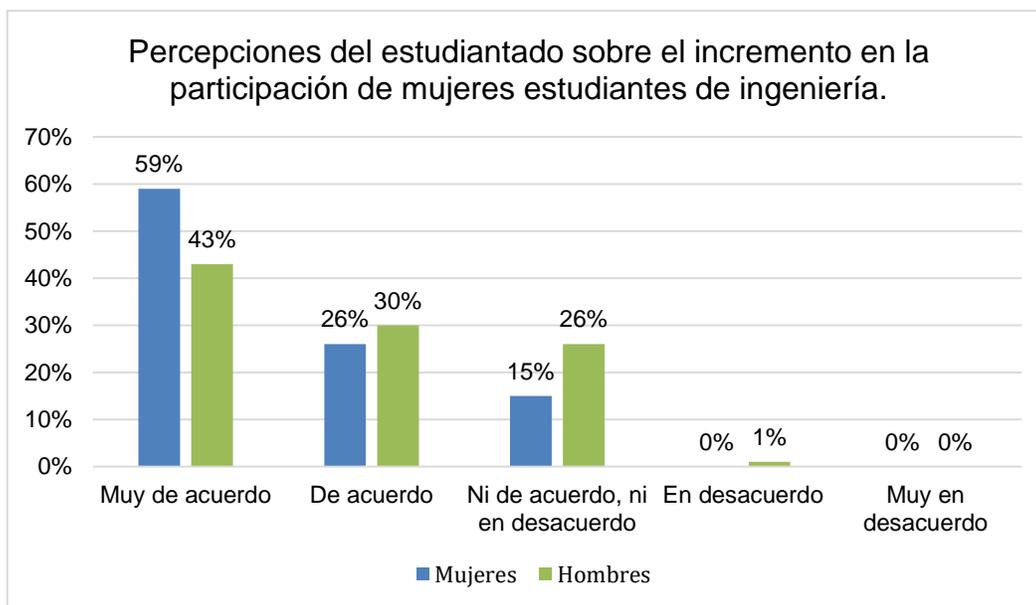


Gráfico 43. *Percepciones del estudiantado, sobre el incremento en la participación de mujeres estudiantes en ingeniería.*

En el gráfico 43, se observan las respuestas a la consulta ¿Considera conveniente incrementar la participación de mujeres en las ingenierías? El 59% de las estudiantes mujeres se encuentran muy de acuerdo en el incremento de la incorporación de mujeres a las ingenierías; el 26% manifiesta estar de acuerdo, y el 15% ni de acuerdo, ni en desacuerdo. Para el caso de los hombres el 43% manifiesta estar muy de acuerdo, el 30% de acuerdo y el 26% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que un 1% manifiesta estar en desacuerdo. Es decir que una cuarta parte de la población estudiantil de hombres, no toma como relevante un incremento en la participación de las mujeres en el estudio de ingenierías.

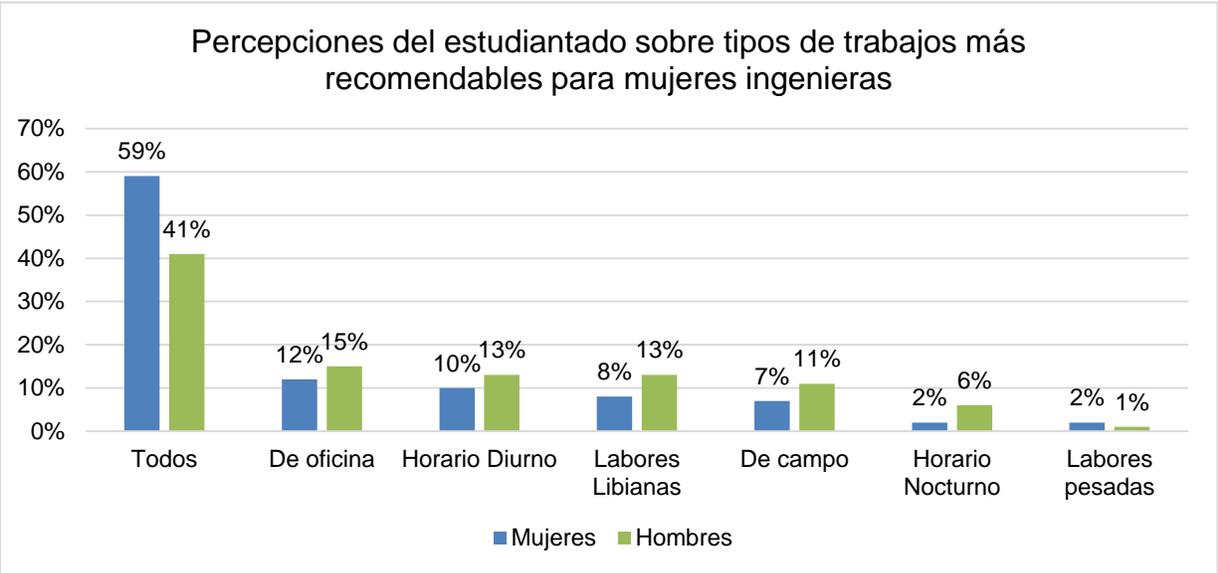


Gráfico 44. *Percepciones del estudiantado, sobre tipos de trabajos más recomendables para mujeres ingenieras*

En el gráfico 44, se reflejan las respuestas a la pregunta ¿Qué clase de trabajo es recomendable para el desarrollo de mujeres ingenieras? El 59% de las respuestas de las estudiantes mujeres afirman que todos los trabajos son recomendables para mujeres ingenieras, el 12% manifiesta que trabajos de oficina, el 10% en horario diurno, el 8% en labores livianas, el 7% trabajos de campo, mientras que el 4% se divide en labores de campo y horario nocturno. En contraste con las respuestas de los hombres donde el 41% afirma que las mujeres ingenieras pueden realizar todo tipo de trabajos, el 15% manifiesta que es preferible trabajo de oficina, el 26% se divide equitativamente entre horario diurno y labores livianas, el 6% en horario nocturno y el 1% en labores pesadas.

Es decir que el estudiantado conoce que existen limitantes para las mujeres que estudian ingeniería, como lo es un ambiente hostil para ellas, y dificultades para poder optar por un empleo, sin embargo, el 40% de estudiantes hombres, ve el ser mujer como una ventaja para el estudio de ingeniería, ya que cuentan con favoritismo de docentes y estudiantes. Asimismo, se ve una preferencia marcada para la realización de trabajos de menor esfuerzo físico.

3.6.5 Sociedad y motivaciones

La sociedad juega un papel importante para los procesos de socialización, es por ello, que se realizaron consultas sobre las motivaciones que ésta puede dar para que las mujeres estudien ingenierías.

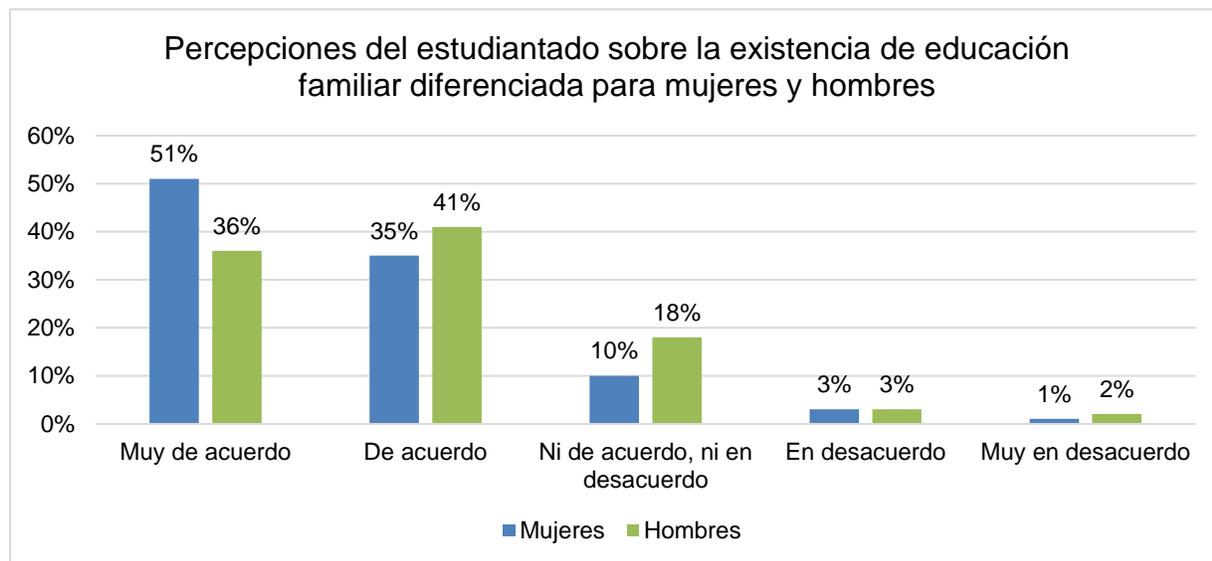


Gráfico 45. *Percepciones del estudiantado, sobre la existencia de educación familiar diferenciada para mujeres y hombres.*

En el gráfico 45, se identifican las respuestas al cuestionamiento ¿Considera que, en las familias salvadoreñas, se educa de manera diferente a mujeres y hombres? El 86% de las estudiantes mujeres manifiestan estar muy de acuerdo y de acuerdo con la afirmación que en El Salvador se educa de manera diferente a mujeres y hombres, el 10% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo y, el 4% se divide entre desacuerdo y muy desacuerdo. Para el caso de los hombres el 77% respondieron estar muy de acuerdo y de acuerdo, el 18% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo y, el 5% se divide entre desacuerdo y muy desacuerdo.

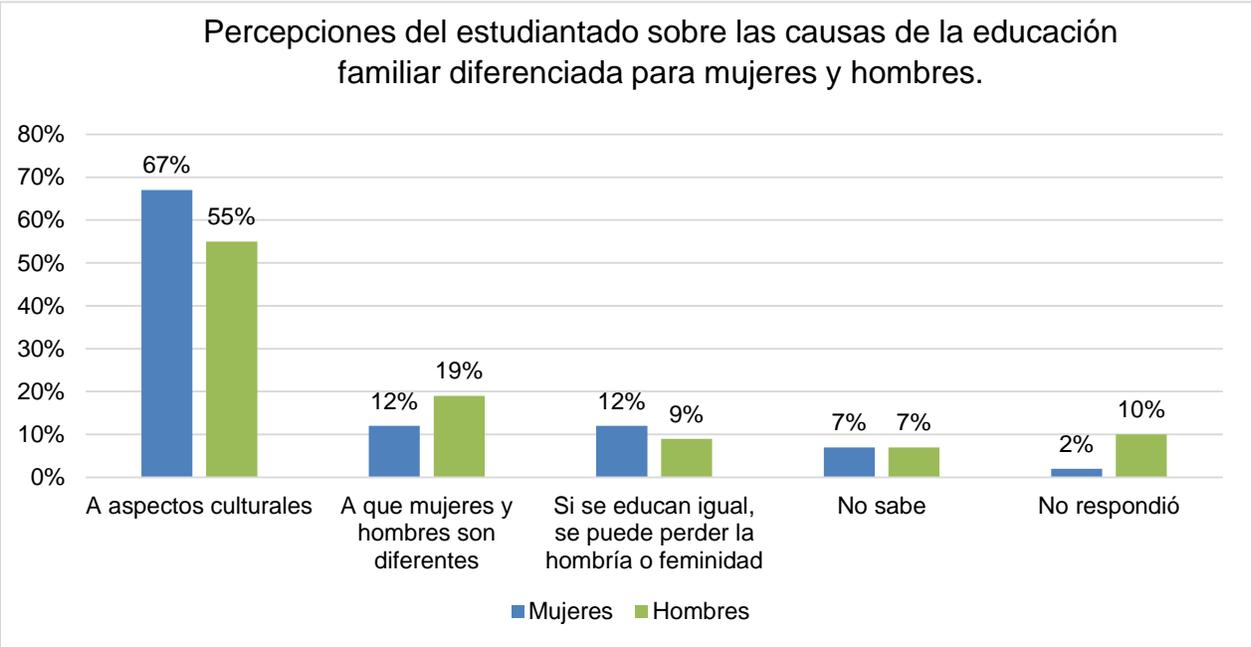


Gráfico 46. Percepciones del estudiantado sobre las causas de la educación familiar diferenciada para mujeres y hombres.

En el gráfico 46, se visibilizan las respuestas de la pregunta ¿A qué considera que se deba la educación diferenciada a mujeres y hombres? El 67% de las respuestas de las estudiantes mujeres afirman que las causas de la educación familiar diferenciada para hombres y mujeres se debe a aspectos culturales, el 24% se divide equitativamente entre que mujeres y hombres son diferentes y a que, si se educan igual, se puede perder la hombría o feminidad, el 7% manifestó no saber a qué se deba esta diferenciación de educación, mientras que el 1% no respondió a la interrogante. Para el caso de los hombres el 55% manifiesta que la diferenciación de educación se debe a aspectos culturales, el 19% afirma a que mujeres y hombres son diferentes, el 10% a que, si se educan igual, se puede perder la hombría o feminidad, el 7% manifiesta no saber a qué se debe la diferenciación, mientras que el 9% no respondió a la interrogante.

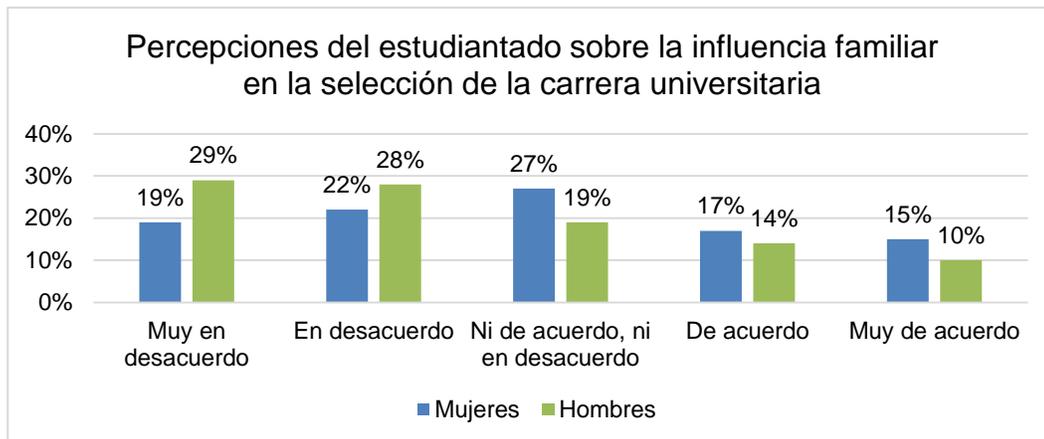


Gráfico 47. Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la influencia familiar en la selección de la carrera universitaria.

En el gráfico 47, se evidencian las respuestas a la consulta ¿Considera que su familia influyó en la selección de la carrera universitaria? El 41% de las estudiantes mujeres manifiestan estar en desacuerdo y muy en desacuerdo, sobre la afirmación de la influencia de su familia sobre la selección de la carrera universitaria, el 27% no se encuentra de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 32% afirma estar de acuerdo y muy de acuerdo. Para el caso de los hombres el 57% se divide entre muy desacuerdo y en desacuerdo, el 24% manifiesta estar entre de acuerdo y muy de acuerdo, mientras que el 19% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo.

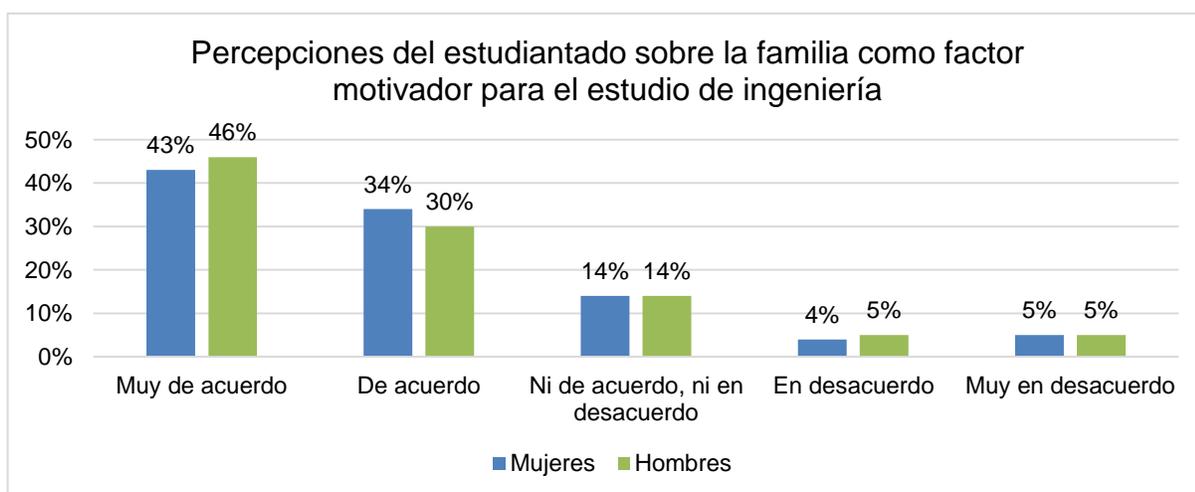


Gráfico 48. Percepciones del estudiantado, sobre la familia como factor motivador para el estudio de ingeniería.

En el gráfico 48, se observan las respuestas a la pregunta ¿Su familia ha sido un factor motivador para continuar con sus estudios de ingeniería? El 77% de las estudiantes mujeres manifiestan estar en muy de acuerdo y de acuerdo, sobre la afirmación de su familia como factor motivador para continuar sus estudios de ingeniería, el 14% no se encuentra de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 9% afirma estar muy en desacuerdo y en desacuerdo. Para el caso de los hombres el 76% se divide entre muy de acuerdo y de acuerdo, el 14% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 10% manifiesta estar entre de muy en desacuerdo y en desacuerdo.

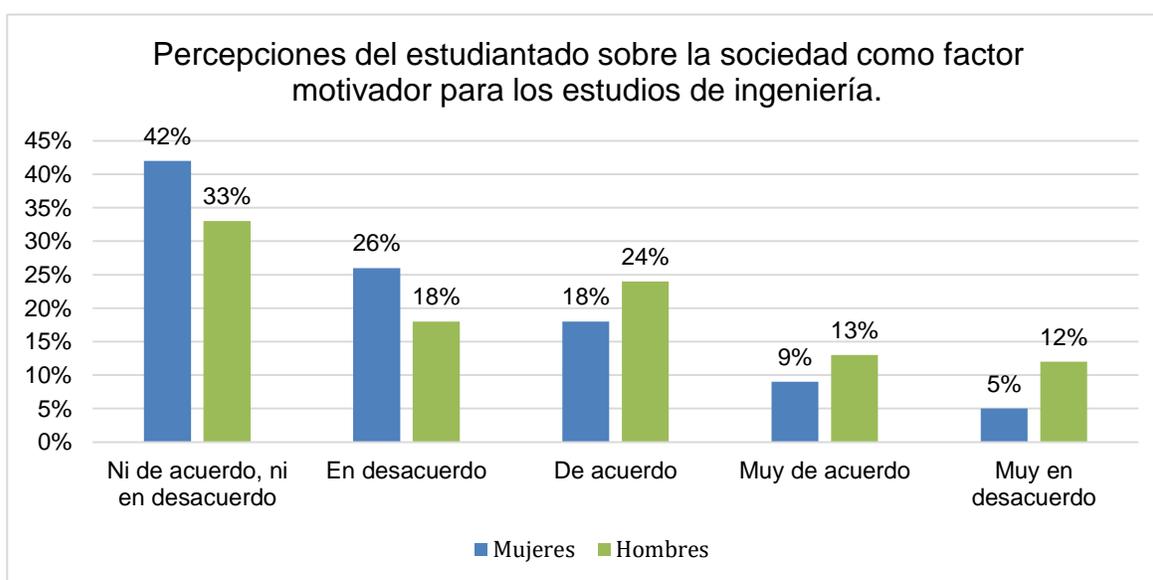


Gráfico 49. *Percepciones del estudiantado, sobre la sociedad como factor motivador para el estudio de ingeniería.*

En el gráfico 49, se evidencian las respuestas a la pregunta ¿La sociedad ha sido un factor motivador para continuar con sus estudios de ingeniería? El 42% de las estudiantes mujeres manifiestan no estar de acuerdo, ni en desacuerdo sobre la afirmación de la sociedad como factor motivador para continuar sus estudios de ingeniería, el 31% se encuentra en desacuerdo y muy en desacuerdo, mientras que el 27% afirma estar muy de acuerdo y de acuerdo. Para el caso de los hombres el 36% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo, el 33% no se encuentra ni de acuerdo, ni en

desacuerdo, mientras que el 31% manifiesta estar entre en desacuerdo y muy en desacuerdo. Al ver la ilustración se puede inferir que, de acuerdo a la perspectiva de las y los encuestados, la sociedad motiva levemente más a los hombres para el estudio de las ingenierías, mientras que las mujeres se sienten menos motivadas en este mismo aspecto.



Gráfico 50. *Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la existencia de motivaciones para que las mujeres estudien ingeniería.*

En el gráfico 50, se observan las respuestas al cuestionamiento ¿Considera que en general existe motivación para las mujeres para ingresar a las ingenierías? El 35% de las estudiantes mujeres no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, sobre la afirmación de que existen en general motivaciones para que mujeres ingresen a las ingenierías, el 34% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo, mientras que el 31% manifiesta estar entra en desacuerdo y muy en desacuerdo. Para el caso de los hombres el 43% se divide entre de acuerdo y muy de acuerdo, el 37% no se encuentra ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 20% manifiesta estar entre desacuerdo y muy en desacuerdo.

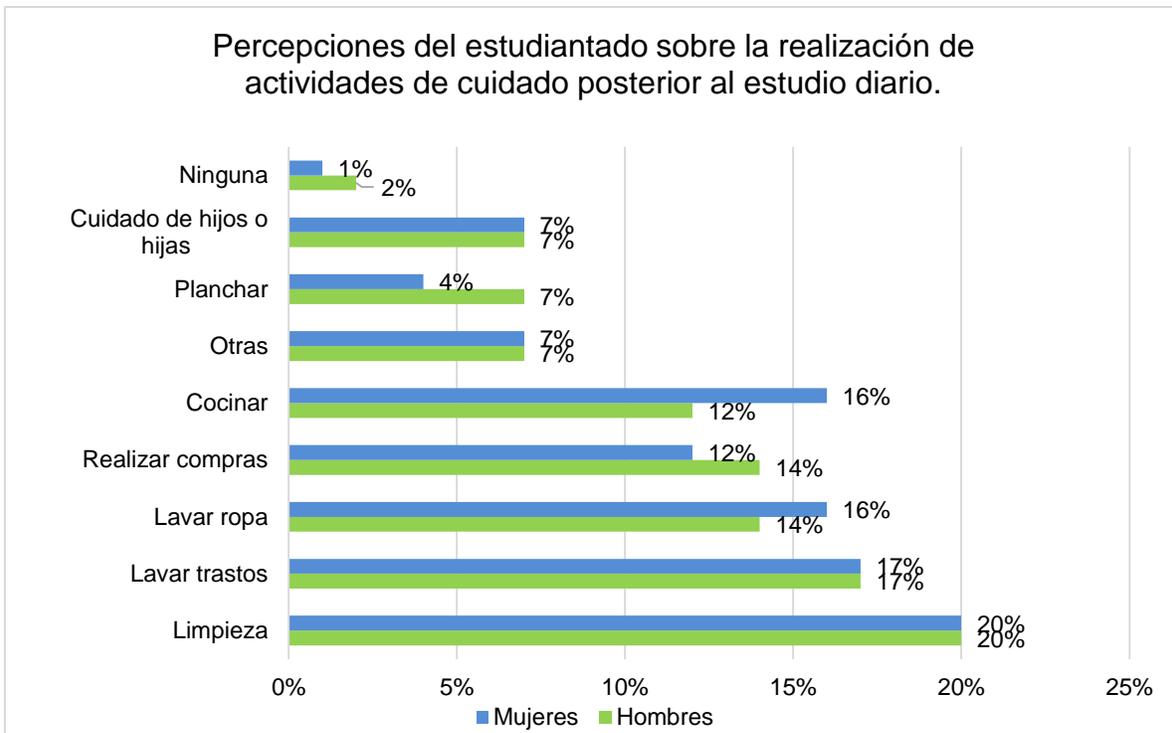


Gráfico 51. *Percepciones del estudiantado, sobre la realización de actividades de cuidado posterior al estudio diario.*

En el gráfico 51, se observan las respuestas a la pregunta ¿Posterior a la realización de sus estudios diarios, tiene tareas asignadas en su hogar? El 19% de las respuestas de las estudiantes mujeres, afirmaron hacer limpieza posterior a sus estudios diarios, el 17% lava trastos, el 32% se divide equitativamente entre cocinar y lavar ropa, el 12% realizar compras, el 14% se divide entre el cuidado de personas dependientes y otras, el 5% planchar mientras que el 1% no tiene asignadas actividades. En contraste con las respuestas de los hombres en donde el 20% manifiesta hacer limpieza, el 17% lavar trastos, el 28% se divide entre realizar compras y lavar ropa, el 12% cocinar, el 21% se divide entre cuidado de personas dependientes, planchar y otras, mientras que el 2% no tiene asignadas responsabilidades. Es decir que se observan tendencias de respuestas similares en la mayoría de aspectos, con excepción de lavar ropa y cocinar donde son las mujeres quienes lo realizan más frecuentemente y; planchar y realizar compras, donde hay una leve diferencia teniendo un mayor porcentaje en hombres.

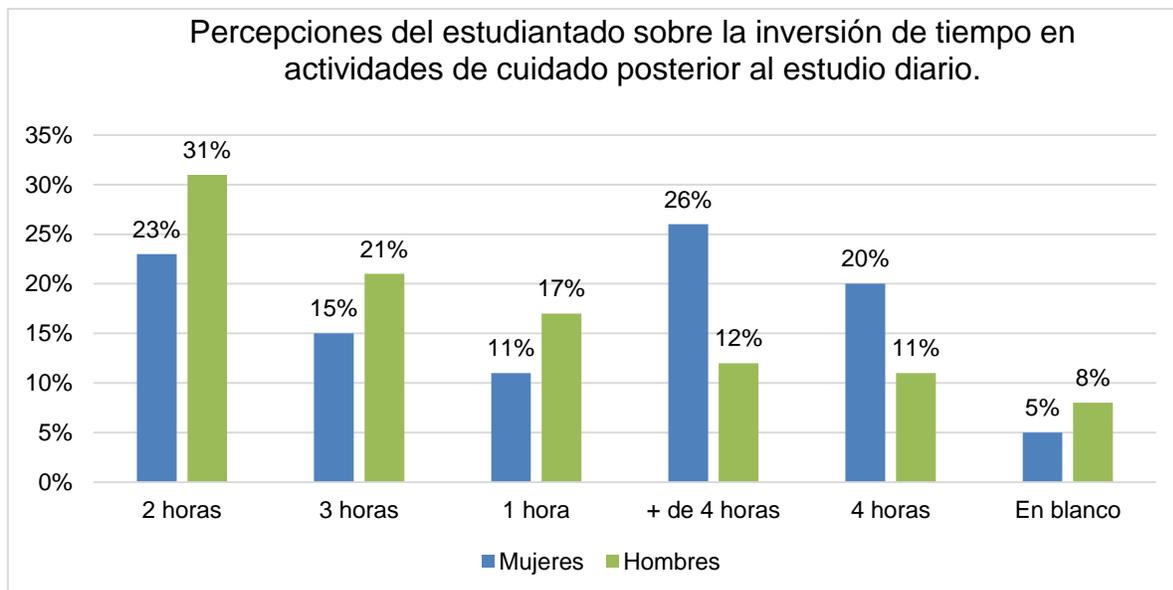


Gráfico 52. *Percepciones del estudiantado, sobre la inversión de tiempo de cuidado posterior al estudio diario.*

En el gráfico 52, se preguntó a las personas que respondieron que tenían actividades asignadas posterior a su estudio diario ¿Cuánto tiempo dedica diariamente para el desarrollo de estas actividades en el hogar? El 48% de las estudiantes mujeres manifiestan dedicar de cuatro a más horas diarias para el desarrollo de actividades en el hogar, el 16% dedica tres horas, el 24% 2 horas, mientras que el 12% suele dedicar una hora. Para el caso de los hombres, el 25% respondió dedicar de cuatro a más horas diarias a las labores del hogar, el 23% dedica 3 horas, el 34% dos horas, mientras que el 18% ha establecido una hora.

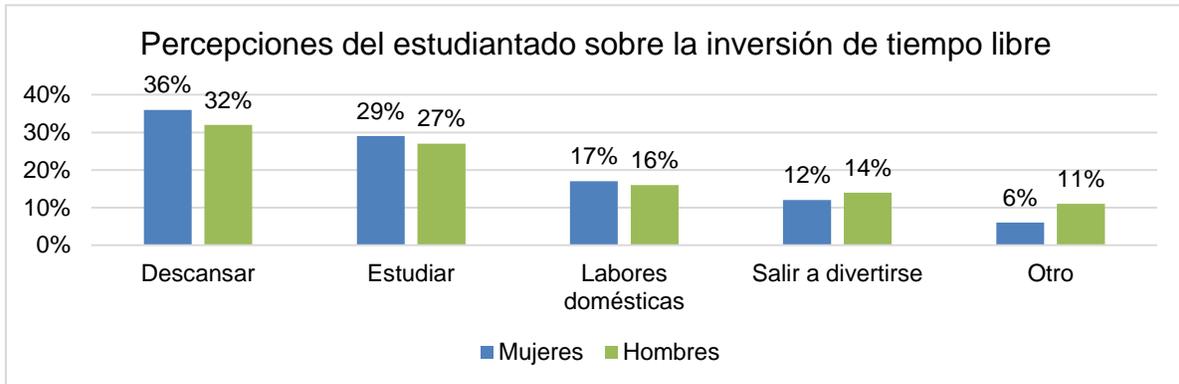


Gráfico 53. Percepciones del estudiantado, sobre la inversión de tiempo libre.

En el gráfico 53, se evidencian las respuestas a la consulta ¿A qué dedica su tiempo libre? El 36% de las respuestas de las estudiantes mujeres afirman dedicar su tiempo libre para descansar, el 29% a estudiar, el 17% a labores domésticas, el 12% en salir a divertirse, y el 6% a otros. Para el caso de las respuestas de los hombres, el 32% afirma que invierte su tiempo libre en descansar, el 27% en estudiar, el 16% a labores domésticas, el 14% a salir a divertirse, y el 11% a otras actividades.

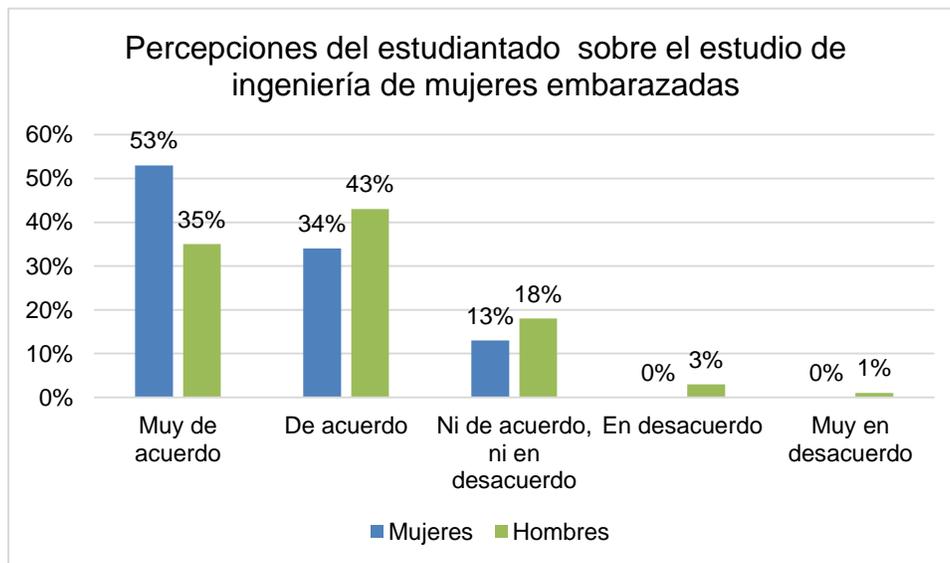


Gráfico 54. Percepciones del estudiantado, sobre las mujeres embarazadas y el estudio de ingeniería.

En el gráfico 54, se observan las respuestas a la pregunta ¿Las mujeres en estado de embarazo, pueden estudiar ingeniería? El 53% de las estudiantes mujeres se encuentran de muy acuerdo con la afirmación de que las mujeres en estado de embarazo pueden estudiar ingeniería, el 34% manifiesta estar de acuerdo, mientras que el 13% respondió no estar de acuerdo ni en desacuerdo. Para el caso de los hombres el 43% se encuentra muy de acuerdo, el 35% se encuentra de acuerdo, el 18 % manifiesta no estar ni de acuerdo, ni en desacuerdo, mientras que el 4% se divide entre en desacuerdo y muy en desacuerdo.

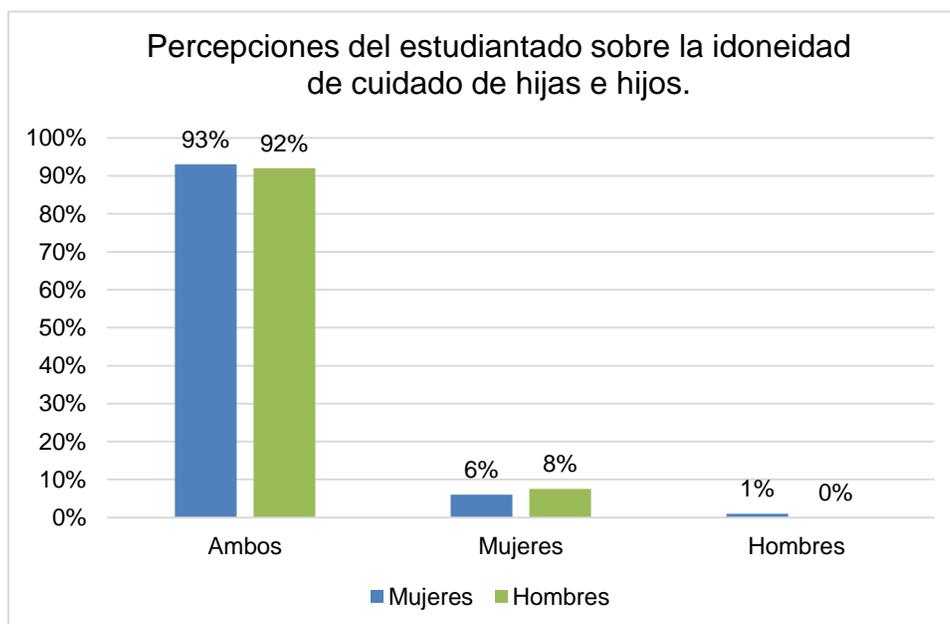


Gráfico 55. *Percepciones del estudiantado encuestado, sobre la idoneidad de cuidado de hijas e hijos.*

En el gráfico 55, se identifican las respuestas a la consulta ¿Quién es la persona más idónea para el cuidado de hijos e hijas? En cuanto a las respuestas de mujeres y hombres a la interrogante sobre la persona más idónea para el cuidado de hijos e hijas, ambos afirmaron en igual porcentaje (93%) que; tanto mujeres como hombres son los idóneos para la realización de esta actividad. Existiendo un porcentaje levemente diferente para el caso de asignar las labores de cuidado en las mujeres, para la cual el porcentaje de respuestas de las mujeres fue de 6%, mientras que para los hombres fue

de 8%. Únicamente hubo un 1% de las respuestas de las mujeres en la que se le asigna las labores de cuidado a los hombres.

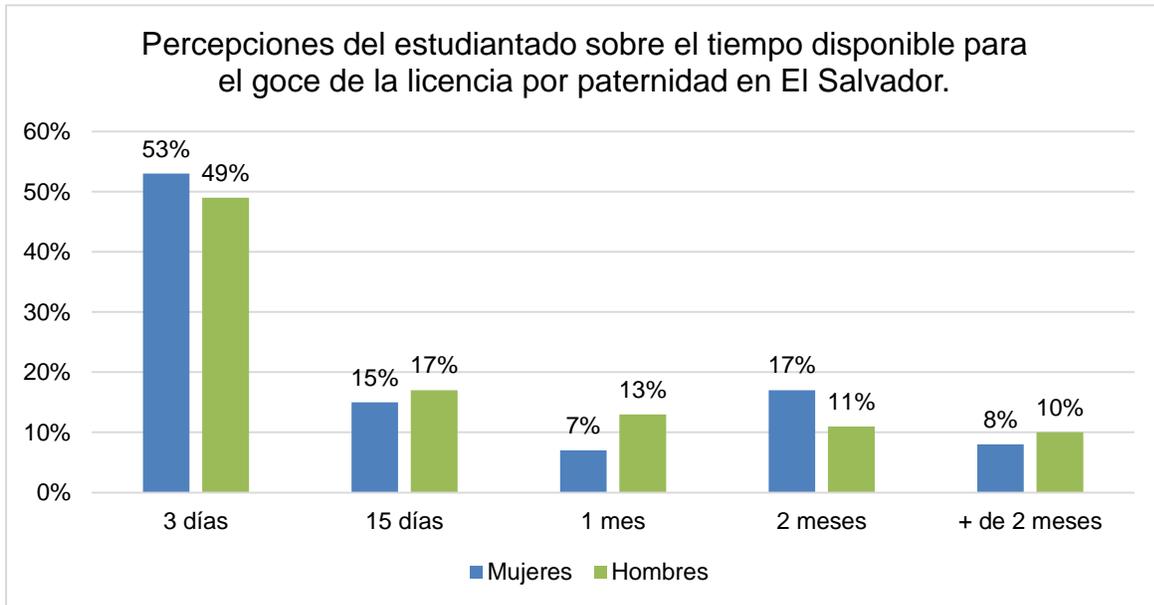


Gráfico 56. *Percepciones del estudiantado sobre el tiempo disponible para el goce de la licencia por paternidad en El Salvador.*

En el gráfico 56, se observan las respuestas a la consulta ¿Cuál el tiempo asignado para la licencia por paternidad en El Salvador? El 53% de las estudiantes mujeres afirma que el tiempo asignado para las licencias por paternidad en El Salvador es de 3 días, el 25% afirma que son de 2 meses a más, y el 22% respondió que de quince días a un mes. Para el caso de los hombres el 49% establece que son 3 días, el 30% respondió que, de quince días a un mes, mientras que el 21% afirma que son de 2 meses a más.

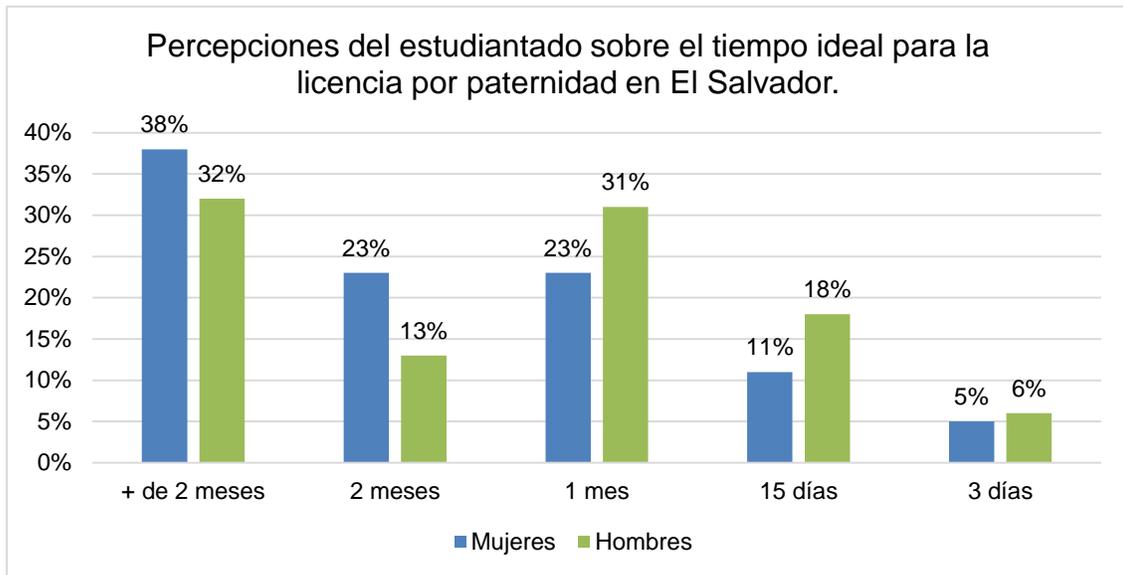


Gráfico 57. Percepciones del estudiantado sobre el tiempo ideal para la licencia por paternidad en El Salvador

En el gráfico 57, se evidencian las respuestas a la pregunta ¿Cuál debería ser el tiempo asignado para la licencia por paternidad en El Salvador? El 61% de las estudiantes mujeres afirma que el tiempo asignado para las licencias por paternidad en El Salvador debería ser de 2 meses a más, el 23% respondió que un mes, mientras que el 16% manifiesta que de 15 días a menos. Para el caso de los hombres el 45% se divide entre 2 meses a más, el 31% respondió que un mes, mientras que el 24% manifiesta que de 15 días a menos.

Los resultados nos muestran que la sociedad como tal, no es un factor motivador para el ingreso y permanencia de mujeres a las ingenierías, para el caso específico, la familia no ha sido un principal impulsor para el estudio, sino un refuerzo a la decisión ya tomada. Esto es importante, ya que, si bien no se han involucrado en la toma de decisiones, tampoco han sido obstáculo para la misma. Asimismo, se observa que existe una distribución de las labores del hogar tanto en hombres como en mujeres, así como la percepción que deben ser tanto hombres como mujeres las personas responsables del cuidado de hijos e hijas, lo cual refleja parte del compromiso de cambio de los roles tradicionales de género.

CAPÍTULO 4

RELATOS DE VIDA DE MUJERES, SU RELACIÓN CON SU PROPIO CUERPO

El capítulo cuatro tiene como objetivo identificar la percepción sobre su propio cuerpo de cinco estudiantes mujeres de la FIA, para ello, se utilizó la técnica de la entrevista semiestructurada, que permitió adentrarse en las vivencias personales sobre su ser mujer y estar en espacios masculinizados, para la entrevista, se establecieron reuniones virtuales con las estudiantes, debido al cierre de actividades presenciales por las remodelaciones a realizar en la Universidad, a razón de los Juegos Centroamericanos y del Caribe y los Juegos Deportivos Universitarios Centroamericanos (JUDUCA) en 2023. Las entrevistas tuvieron una duración aproximada de una hora y treinta minutos. Durante este tiempo, se logró entablar una comunicación amena y de confianza con las estudiantes, permitiéndoles expresarse libremente. Posterior a la recolección de la información, ésta fue clasificada por área específica de contenido, a fin de realizar una presentación de resultados ordenada y lógica.

El actual capítulo se encuentra dividido en seis apartados, en los cuales se discutirá sobre las relaciones familiares y percepción de los cuerpos de las mujeres; la autopercepción de los cuerpos de las mujeres; las barreras en el estudio de carreras masculinizadas; las proyecciones en el campo laboral de las estudiantes de la FIA; así como las recomendaciones de las mujeres estudiantes de la FIA para obtener una mayor participación de las mujeres en las ingenierías. A lo largo de éstas discusiones, se encuentran fragmentos de las respuestas de cinco estudiantes mujeres de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura, específicamente de la Ingeniería en Sistemas (dos, una de éstas ha estudiado su carrera de forma virtual), Ingeniería Eléctrica (dos) e Ingeniería Mecánica (una), sobre sus experiencias y sentires de encontrarse en espacios masculinizados, su autopercepción con relación a su propio cuerpo, sus proyecciones laborales, así como ideas para potenciar el estudio de ingeniería para más mujeres.

En el capítulo se observa con cada fragmento de respuesta, que las experiencias y vivencias de las estudiantes mujeres son distintas, sin embargo, confluyen en las

dificultades de la incursión y permanencia en espacios patriarcales, y la necesidad de posicionarse fuerte, para ganar espacios de reconocimiento al interior del estudiantado masculino.

Para finalizar, se realiza un análisis de los datos obtenidos de las fuentes primarias de información.

4.1. Relaciones familiares y percepción de los cuerpos de las mujeres

Es en las familias donde las personas reciben las primeras interacciones sociales, asimismo, es la primera unidad que sirve como parámetro para el establecimiento de conceptos y relaciones interpersonales, bajo esta lógica, y con el conocimiento de vivir en sociedades patriarcales, no resulta difícil establecer la relación entre la crianza de la niñez y la reproducción de los mandatos patriarcales. Desde éstos, se educa de forma diferente a niñas y niños, asignándoles colores, vestuario, tareas y actividades diferenciada a razón de su sexo.

Históricamente, como se ha venido mencionando, los cuerpos de las mujeres han sido adoctrinados para el servicio de otras personas, entre familia, pareja, hijas e hijos. En esta lógica, suelen ser educadas para ser cautelosas, prudentes, delicadas, esta forma de enseñanza, puede influir en la selección de la carrera universitaria, siendo que las mujeres continúen por el rumbo de carreras feminizadas, o bien, sean disruptivas y decidan optar por carreras no tradicionales para las mujeres.

Para el presente estudio, el ejercicio de ingeniería no fue algo con lo que soñaran desde pequeñas las estudiantes mujeres:

“Siempre quise ser contadora, pero cuando estudié bachillerato contable no me gustó”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Cuando era niña quería ser doctora”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Siempre me gustaron los carros, pero quería ser administradora de empresas y finanzas”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Yo quería ser arquitecta o arqueóloga. Fue en un cambio del colegio donde se potenció mucho la tecnología y me motivó”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Cuando era niña me llamaba la atención (ser ingeniera), porque mi papá es ingeniero”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Sobre las motivaciones de las mujeres que las llevaron a estudiar ingeniería, se rescatan aspectos como el gusto por las matemáticas, buenas calificaciones en materias afines, influencia familiar, entre otras imprevistas:

“Las matemáticas, siempre me han gustado”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N°1.

“Apliqué para ingeniería industrial. Lastimosamente no quedé y fui ingresada por organizaciones estudiantiles a la ingeniería eléctrica. Ya estando ahí me gustó, el primer año lo hice financiado por mi familia, a partir del segundo obtuve una beca remunerada para continuar mis estudios”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Mis papás me obligaron, en el bachillerato iba a tomar salud, pero me dijeron que no, que optara por un técnico, así que estudié bachillerato en sistemas, y mis padres me dijeron que me mantuviera porque mis notas eran muy buenas”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Mi motivación fue el gusto por los carros, y las matemáticas”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

Siempre me llamó la atención los sistemas informáticos. Estudiante Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N°5.

“Me gustaba la ingeniería forense, pero para estudiar eso, primero hay que estudiar Ingeniería Eléctrica”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N°5.

En este sentido, pese a no tener una motivación desde la infancia, el estudio de la ingeniería electa, no resultó ser una decisión difícil. Es importante señalar que todas las estudiantes manifestaron que sus familias sirvieron de apoyo para la toma de decisión y el estudio de la ingeniería electa, las mismas manifestaron:

“Mis papás me apoyaron, en el inicio no hubo problemas. Pero hubo un tiempo, que como a mí me tomaba 2 horas de viaje de ida y dos horas de vuelta para ir a la U, y la carrera se complejizaba más, la carga académica era alta. Yo lloraba por el estrés y me enfermé. Mi familia en ese tiempo tuvo miedo de que no terminara la carrera, yo ya estaba ya en 3er año, y me dijeron que mejor me cambiara de carrera. Pero seguí.” Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Ellos me metieron”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Mi mami aceptó, porque mi mami me dice, que yo estudiara lo que quisiera”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Mi familia me apoyó, me dijo es tu decisión y futura vida”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Mis padres me apoyaron, me dijeron que me iba a costar, pero siempre me apoyaron”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Es decir, que, pese a que en su mayoría la familia no intervino en la toma de decisión de su carrera, fueron un factor de apoyo a su elección personal, o en el caso de una de ellas, se volvió una imposición de sus padres.

4.2 Autopercepción de los cuerpos de las mujeres

Con relación a la autopercepción, según Martínez significa un conjunto de valoraciones que una persona posee respecto a sí misma, la cual está estrechamente relacionada con sus creencias, deseos, actitudes y valoraciones, esta percepción se fundamenta en la realidad, sin embargo, es transformada por su mundo interno. Para Aravena la autopercepción es la apreciación cada persona tiene sobre sí respecto a su actuación en un determinado campo de acción. Para Escamilla, Córdoba y Campos consiste en un conjunto de conceptos organizados e integrados en una realidad que no es estática, la cual se modifica con base a experiencias, conocimientos y con la significancia de las personas en rededor.¹⁷⁰

Sobre las percepciones de las cinco estudiantes de ingeniería sobre su propio cuerpo, se aprecia que en su mayoría no se sienten conformes con su peso:

“No sé cómo responder a eso... veo fotos de antes y me sentía súper gordita, y ahora que las veo digo, hubiera disfrutado de ese cuerpo. Yo soy bastante alta y era incómodo ser más alta que algunos compañeros... Ser alta, es una ventaja, porque no represento una figura de debilidad... Puedo golpear fuerte, si fuera más pequeña y delgada, me vieran diferente... Con el trato (formar de relacionarse) yo puedo ver a los hombres a los ojos, si fuera más pequeña tendría que verlos hacia arriba... Me gusta todo mi cuerpo. Solo las espinillas... después de ello, me encanta mi cuerpo” Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

¹⁷⁰ Delgado Martínez *et al*, Autopercepción de estudiantes de psicología sobre sus competencias en los campos laboral, educativo y salud.

“Bueno... yo estuve enferma, y estoy muy, pero muy, pero baja de peso, no tengo el peso que debería tener. Eso no me gusta, de hecho, no saludable”. Me gustaría subir un poco de peso. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Estoy satisfecha con mi cuerpo, no cambiaría nada”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Me siento incómoda, por cuestiones de salud he subido peso, me gustaría cambiar mi peso, pero por la carga estudiantil, es difícil encontrar tiempo para realizar ejercicio”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“No termino de gustarme, estoy aprendiendo a quererme... algo que cambiaría... definitivamente sería el peso el que cambiaría”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

De las cinco estudiantes cuatro manifiestan sentir dificultades con su peso, sea por un excedente de éste, o por deficiencia del mismo.

Para Mari Luz Esteban¹⁷¹ el cuerpo de las mujeres es limitado a través del control patriarcal específicamente en cuanto a cuatro áreas: 1. La alimentación, que conlleva a la preocupación constante por el control del peso para poder encajar en el estereotipo de belleza asociada a los cuerpos esbeltos. 2. El cuidado estético, asociado a la buena apariencia, que fomenta además de un cuerpo bien torneado, el encubrir “imperfecciones” con maquillaje y otros métodos como depilación y tratamientos estéticos. 3. El ejercicio, en donde una de las principales motivaciones es bajar de peso y, 4. La sexualidad, donde las mujeres son especialmente hipersexualizadas, y víctimas de violencia simbólica vendiendo productos con base a su sexualidad, siempre con relación a “cuerpos perfectos”.

En cuanto a las percepciones de la relación del vestuario y presentación diaria de las estudiantes de la FIA, con relación a su cuerpo y sus experiencias en el ambiente masculinizado, van desde la selección de atuendos para sentirse cómodas, hasta sentirse anímicamente bien con su vestuario, y en valorar las miradas de sus docentes y compañeros para poder usar determinada prenda, tiempo de inversión para preparar el cuerpo para lucir las prendas, practicidad considerando las necesidades, entre otras:

“Los pantalones son cómodos, verse muy mal tampoco, porque afecta la autoestima, yo no andaba en falda o pasarrío por el tiempo que se invierte en la depilación, y también por las miradas incómodas por el cambio de look, son extrañas, de docentes y estudiantes. En la FIA ves a 1 o 2 mujeres al día con vestido. Mis amigos notaban cuando me maquillaba, o me peinaba (se ríe)”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

¹⁷¹–Mari Luz Esteban. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio.* (Barcelona: Bellaterra, 2004): 54

“En ingeniería no había nadie que fuera tan libre en su vestuario, todas eran solo camisas y jeans”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Suelo andar con una apariencia descuidada”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Siempre he ido en ropa cómoda, por subir y bajar gradas”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Los tacones son difíciles de portar, porque las clases son de punta, a punta”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“En la ingeniería en sistemas se admira a las mujeres que se arreglan mucho. Las que más se arreglan tienen muchos pretendientes”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Toda la carrera ha sido virtual así que el vestuario no ha sido problema”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Uno se siente raro que los hombres, lo vean a uno, pero creo que es normal, la anatomía de ellos”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Cada quien se viste como desea” Estudiante Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Las mujeres tienen un poco más de estereotipos, dentro de ingeniería. Los hombres dicen “mucho te arreglas para venir a la universidad, las mujeres piensan que una ya no va a ser muy femenina”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

“Al menos yo, iba como yo quería, había algunas blusas que me daba pena usar, tan descubierta, digamos que pocas veces usé short, tampoco pantalones abiertos, lo común era usar jeans y camisas”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

“A mí me gusta arreglarme, es un punto de cómo llevo mis ánimos, la gente me decía que, si seguía estudiando ingeniería, ya no podría arreglarme, como si fuera un obstáculo para no pensar en mí y en mi apariencia”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Se evidencia en las respuestas de las estudiantes, que, pese a manifestar que la comodidad es un factor principal para la utilización de jeans y camisetas para la asistencia a clases, también se detienen a pensar en la utilización de otra clase de prendas, debido a las miradas “extrañas” de sus compañeros y docentes, los comentarios relativos a los cambios de apariencia, y en la inversión de tiempo para la adaptar el cuerpo para lucir bien con determinados atuendos.

Aunque se mantiene naturalizadas las miradas acosadoras como algo usual en los hombres, esto no deja de percibirse como incómodo para las estudiantes.

Con relación a mujeres que consideran bonitas, como referentes, las estudiantes compartieron diversos nombres como Camilla Cabello (cantautora y actriz cubano-estadounidense), Ana de Armas (actriz cubano-española), Madonna, específicamente en la versión de “chica material” (cantante, bailarina, compositora y actriz estadounidense), Angelina Jolie (actriz, directora, productora, empresaria y filántropa estadounidense) y Gabriela de Bukele (educadora, psicóloga, bailarina salvadoreña).

La mayoría de estas mujeres son extranjeras, delgadas y se manejan en el mundo del espectáculo, a excepción de una de ellas, que señaló a la primera dama de El Salvador, resaltando características como su feminidad en vestuario, cabello y trato. Sin embargo, todas coinciden en figuras públicas que representan la femineidad, cuerpos esbeltos y apariencia perfecta.

Con relación a las percepciones de estudiantes sobre si las mujeres con estas características de belleza pueden estudiar ingeniería, las mujeres mencionaron:

“Nunca he visto una mujer tan guapa ahí. No es viable, porque requiere invertir tiempo en arreglarse. Sería sospechoso, ¿de dónde saca el tiempo para arreglarse? Ninguna mujer que conozca (en la FIA) se arregla demasiado, el tiempo no es suficiente. Tal vez llevando pocas materias. En primer año sí, pero de segundo en adelante, esas cosas pasan a segundo plano”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Creo que la acosarían, yo le estaba comentando a un compañero que llevé mate con otro compañero, y él me preguntó que, si no se me insinuó o me dijo algo, porque tenía fama de coqueto. Hay muchos rumores que los profesores acosan a las estudiantes, y también los compañeros”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Por ser extranjera (la mujer referente de belleza que seleccionó) tendría más oportunidades, porque pensarían que por ser extranjera tiene más coeficiente intelectual”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Si se lo propone, podría. Tendría oportunidades por su físico y su inteligencia”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“La presencia de una se ve afectada. No se puede ser bonita, porque se desvaloriza la inteligencia, y si es agraciada se considera que son favores sexuales por los que está estudiando y pasando las materias; si es más descuidada, tiene más credibilidad”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

“Pienso que (mujeres) tan bonitas yo no les recomendaría la UES, porque les gusta bloquear a las personas, pero cada quien encuentra sus obstáculos y oportunidades”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

En cuanto a las percepciones de las estudiantes, se evidencia la existencia de acoso sexual, discriminación basada en estereotipos de belleza y su incompatibilidad con la inteligencia en las mujeres, así como cuestionamientos sobre la inversión de tiempo de estudio y tiempo para arreglarse, a razón de ello, el estudio de ingeniería para mujeres catalogadas como bonitas y femeninas se vería cuestionado.

4.3 Barreras en el estudio de carreras masculinizadas

Sobre las barreras experimentadas con compañeros para el estudio de ingeniería a razón de su sexo las estudiantes expresaron lo siguiente:

“Cuando pregunto bastante, (los compañeros) piensan que me cuesta más y por eso pregunto”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“A mí me adoptó un grupo tranquilo, al principio yo los buscaba, era un grupo solo de estudiar, después ya me incluían. Me trataban como persona, como un chero más”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Hay ventajas, las amistades de hombres me hacen sentir protegida. Puedo preguntar a mis compañeros cuando algo no he comprendido, al igual que puedo preguntar al docente sin temor a sentirme expuesta”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“A la hora de hacer grupos, una tiene que andar rogando a ver dónde (en qué grupo) lo aceptan a uno”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Al principio en los trabajos (los compañeros) me dejaban tareas insignificantes, me sentía que no me tomaban en cuenta, o creían que no tenía la capacidad para hacerlo, incluso una vez, uno de mis compañeros hizo la parte que me correspondía, yo no pude hacerlo, porque él ya lo había hecho, y yo le pregunté (su conocimiento sobre las responsabilidades de cada persona) y me dijo que sí sabía que me correspondía a mí, y dijo que quiso hacerlo... quizás fue por amabilidad”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“En una materia electiva que corresponde a ciclos avanzados, yo metí una de ciclo 10. Del total de personas, solo 5 éramos mujeres, yo pregunté que si podía unirme al grupo donde había 9 hombres (grupos de 10 personas), y me dijeron que no. Todos eran años más avanzados, me aceptaron en un grupo también solo de hombres, y todos ya conocían bastante del lenguaje python. Yo pedí apoyo para que me explicaran, porque no había recibido formación en ese proceso. A cada quien le tocó una parte del código, a mí me tocó la parte visual, y pedí ayuda, y nadie me quiso ayudar. Yo lo que hice fue guiarme con otros ejemplos que ellos ya habían hecho. Un compañero (de otro grupo) me dijo que a él le había tocado una vista similar a la que yo tenía, y que a él si le habían ayudado. Me dio el nombre del compañero que le había ayudado, y él me explicó, al final se logró. Quizás pensaron que no lo iba a hacer bien, y que ellos lo harían todo, o que se iban a tardar una hora en explicarme y ellos podían hacerlo en 20 minutos”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Cuando hay que pedir prórroga de alguna actividad, mis compañeros me dicen que la pida yo, porque yo soy niña y me van a decir que sí”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Cuando uno está en un trabajo de grupo, los varones suelen ser muy machistas, y lo quieren dejar fuera, lo ignoran, o en el otro extremo, quieren que uno haga todo”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

(Los compañeros) *“Lo creen a uno débil, incapaz de hacer muchas cosas”.* Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Hay un profesor con fama de pícaro... docentes que les caen mal a todos y dicen que con las mujeres son diferentes, y mis compañeros dicen: vos sos mujer por eso tenés buena nota. ¡habiéndome esmerado por sacar buena nota!, también dicen: sos mujer por eso te tratan mejor, o vos le caes bien al docente, vos le gustas al docente. No les tomo importancia, pero es frustrante que no reconocen el esfuerzo, pero las cosas por quien las diga. El ego de hombres no acepta cuando las mujeres sacan buenas notas”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

Durante un equipo, recuerdo que a veces me dejaban de lado, y uno quería tomar el mando, en un momento no me gustó bastante, así que yo me enojé y le dije que él no hacía las cosas bien, y le dije esto vas a hacer... al final no hizo nada y yo terminé haciendo las cosas con otro compañero". Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

"A veces (en tareas o actividades) me dejaban cosas bien difíciles, y me estaban preguntando (los compañeros), ¿necesitas ayuda?" Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

El estar en ambientes masculinizados, representa una discriminación directa de sus pares hombres hacia las estudiantes mujeres, a través del cierre de espacios para el trabajo de grupo, el invisibilizar el esfuerzo para la obtención de buenas calificaciones, obligándoles a encontrarse en una constante comprobación de sus capacidades para estar en ese espacio, sin embargo, ellas son utilizadas para petitionar determinadas acciones al personal docente (solicitud de prórroga para entrega de tareas), pues dentro de los paradigmas estudiantiles de la FIA, a las señoritas les aceptan las solicitudes.

Es decir que, el ser mujer representa un obstáculo para la conformación de grupos de trabajo y elaboración de actividades colectivas, sin embargo, un "beneficio" a utilizar por el colectivo para la realización de solicitudes. Es decir que los cuerpos de las mujeres son utilizados para obtener resoluciones favorables a solicitudes estudiantiles, situándoles como objetos que pueden ser instrumentalizados.

Sobre la experiencia de las estudiantes con la infraestructura de la Facultad de Ingeniería y arquitectura solamente una persona, manifestó haber tenido dificultades:

“Cuando entré en la escuela (de ingeniería eléctrica) había solo baños para hombres. Había que salir de la escuela y perder 20 minutos para poder ir al baño. Aunque había una docente mujer y una secretaria, a saber a dónde iban ellas. Me dijeron que podía ir al baño de hombres, pero tenía temor, por las enfermedades... Pero yo veía que mis compañeros no iban al baño. Por eso yo dudaba mucho para ir, y me enfermaba. Bien raro, a saber por qué ellos van menos al baño, quizás es algo de su cuerpo. Al final opté por no ir al baño hasta que finalizaban las clases de la mañana. Me tocaba comer sola, porque cuando regresaba ya no había nadie... al final que me hice de mi grupo de trabajo, ellos me acompañaban al baño y me esperaban a que saliera. Ahora ya hay baños para mujeres”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

El ser mujer y encontrarse en espacios masculinizados representa un reto, más aún cuando la infraestructura, también está masculinizada, esta experiencia relatada, trae al recuerdo las leyes de segregación racial en Estados Unidos, donde las personas de color, no podía utilizar los mismos sanitarios de las personas blancas, y sus inodoros se encontraban muy retirados de los principales, uno de los casos más reconocidos es el de la matemática Katherine Johnson, conocida comúnmente como la calculadora humana de la NASA, quien fue pieza clave para el éxito de muchas misiones de exploración espacial.¹⁷²

¹⁷² Álvaro Hernández, “Una vida de película: la mujer negra que fue el ‘ordenador viviente’ de la NASA”, El Diario (24 de mayo de 2016). https://www.eldiario.es/hojaderouter/ciencia/katherine-johnson-nasa-estados-unidos-matematicas_1_3986045.html

En cuanto a la relación con el personal docente, pocas fueron las alusiones de las estudiantes, las cuales fueron basadas en percepciones sobre la metodología de trabajo y los estereotipos de género en ingenierías masculinizadas, sin embargo, estas han tenido grandes implicaciones en la vida de la estudiante, como la depresión:

“En [menciona el nombre de la asignatura] comencé a dejar los parciales, seguí intentando, te hacen sentir que no podés si no haces los procedimientos como ellos quieren (catedráticos). Muchos compañeros lo hacían igual que yo, y sí lo pasaban. Llegué a un punto en que me cerré y ya no podía, me deprimí”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

“Pues... cuando expresé en mi primera clase de [menciona la asignatura] me dijo “vas a un festival de salchichas”... no lo tomé como malo, pero uno no espera comentarios así... Fue como ahhhh ok”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Sobre las percepciones de estudiantes de estar en un espacio masculinizado son diversas las experiencias que van desde sentirse contenta por estar en un espacio de ese tipo, hasta sentirse invisible en el mismo:

“A veces el ser muy emocional no se comprende, no se puede demostrar debilidad”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Me siento mejor entre hombres, porque a veces las mismas chicas hacen daño. Mis compañeras eran casi como mi personalidad, los chicos eran tranquilos, muchas veces te trataban igual que ellos, como si fuera una amiga más bien rápido”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“¡Me alegro de poder estar ahí y sobrevivir!” Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Cuando hay que pedir prórroga de alguna actividad, mis compañeros me dicen que la pida yo, porque yo soy niña y me va a decir que sí”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Me siento excluida, porque cuando fui, solo había grupos de varones, y aunque pertenezca al grupo, si se siente excluido”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Algunos son desorganizados y desordenados. En algunos casos trabajar con ellos es conflictivo, porque no expresan lo que sienten. Y es como que si uno no está hablando con ellos”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“El 80% son niños, siempre me ha tocado solo hacer grupos con niños. Estar rodeada de muchos compañeros, a veces se siente como... normal, y a veces se siente como que... algunos ven una niña y se ponen como locos.... Y en su forma de trabajo son muy simples”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Es importante reflexionar sobre cómo la relación con sus compañeros se constituye como el principal motivo de experiencias de discriminación basada en su género, pese a encontrarse (en teoría) en igualdad de condiciones.

Sobre las percepciones en cuanto a la poca participación de mujeres en carreras de ingeniería, las estudiantes expresaron:

“Estas carreras van más enfocadas a que los hombres lo hagan, y a muchas no les gusta, a muchas (mujeres) les he escuchado, que para qué meterse a esto, que es muy pesado”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“La verdad es que... es una carrera que da mucho a la práctica y todo esto... siento que las mujeres somos más sentimentales y de comprensión a la humanidad, siento que por eso les llama más la atención de otras carreras”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Yo diría que, por la complejidad. Para empezar la matemática, siempre dicen que los niños son buenos en mate.... y ¡no!, todos somos buenos en mate.... Pero eso limita. No toda la carrera se trata de lenguajes de programación, pero lleva mucho componente de mate y programación, y es complejo, a muchos les da miedo la complejidad, el aprender tantos lenguajes, que son como idiomas... hay que aprender muchos idiomas. Creo que es por lo complejo de la carrera y no creen tener la capacidad”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“No les interesa, o no saben acerca de la carrera. Yo estudié en un instituto de niñas y solo 2 compañeras asumieron el reto de ingeniería, las demás optaron por ciencias y humanidades”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“A la carga académica, hay mucha presión. Yo tenía compañeras que solo inició la primera clase de matemáticas y se salieron”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Se puede ver el poco interés que se le da a la carrera, las mujeres dicen que no son buenas para esto, y no quieren ver tanta matemática”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Pienso que se debe a la poca promoción de la carrera, muchas no saben de qué trata y tienen ideas equivocadas de lo que es”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Pese a haber manifestado diversas dificultades a razón de su sexo para el estudio de ingeniería, las estudiantes evidencian que la poca participación de mujeres en ésta área se debe a un escaso interés de las mujeres a estudiar ingenierías, motivadas por su complejidad y del estigma de ser solo para hombres, así como la socialización de elegir carreras más del campo social.

Sobre el rol de las mujeres en la sociedad salvadoreña, las estudiantes comentan desde los roles tradicionales de género, que atribuyen las labores de cuidado, hasta las proyecciones de ser lo que quieran ser:

“Las mujeres tienen un rol profesional y rol en el hogar: unir a la familia. A mí me encanta la carrera, y no quiero dejar de trabajar, pero tengo temor de cuando tenga familia dejar a mis hijos y dejar al cuidado de otros. No quiero que otra gente cuide a mis hijos”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Diosas empoderadas. Somos líderes, podemos hacer muchas cosas, no debemos limitarnos a lo que nos dice, como dice Barbie: Puedes ser, lo que quieres ser. Que haya una mujer que le quite el puesto al hombre más millonario del mundo, que no sea hombre, que sea mujer”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Madre, responsable de familia, de la crianza de los hijos, son modelos que uno ha agarrado”. Estudiante de Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“No tienen algo específico, una tiene que desarrollar a lo que se sienta cómoda”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“No se... pueden hacer de todo... ¿que no pueden hacer las mujeres? Hasta la vida dan... da un equilibrio en la humanidad. La mujer en el mundo da un gran equilibrio, y ahora que se están alzando más mujeres y son las principales educadoras, podría decir que hay más equilibrio”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

4.4 Proyecciones en el campo laboral

Diversas autoras han escrito sobre las barreras que enfrentan las mujeres para enfrentar el mundo laboral, entre las cuales se destacan las metáforas como el suelo pegajoso, la escalera rota, y el techo de cristal. En estas se enfrascan los retos que las mujeres deben afrontar para acceder a un empleo (formal o informal) y realizar por sí mismas una conciliación entre la jornada remunerada y la no remunerada.

Es habitual que la mayor parte de empleos para las mujeres sean en áreas históricamente feminizadas, con menos reconocimiento social, por ende, con menor percepción de ingresos.

El incursionar en espacios masculinizados, representa un reto aun mayor para las mujeres, lo cual podría generar un mayor temor para enfrentarse al mundo laboral:

“Siento que conseguir un trabajo así, no le daría las mismas posiciones a las mujeres”. Estudiante Ingeniería Eléctrica entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“La verdad tengo miedo, porque de alguna forma estoy consciente que competiré contra hombres, y siento que el ambiente laboral sería un poco pésimo, pesado, no sé si me tratarían mal, o me tratarían como invisible, como si no existiera. Porque algunas veces mis compañeros me han tratado como si no existiera”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Pero también solo por el físico, a una la podrían contratar, me acuerdo de Betty la Fea donde prefieren contratar a la bonita, aunque no tenga las capacidades”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Siento que es igual (para mujeres y para hombres) optar por un empleo, depende de cómo usted se desempeñe”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

Yo siento que, si hubiera un proyecto muy grande, no se lo darían a una mujer, se lo darían, a un hombre, porque no pensarían que una tiene capacidad para hacerlo...Tengo una prima que es ingeniera, que dice que le pagan menos y le costó el doble conseguir trabajo.... He visto muchas ofertas que dicen específicamente hombres". Estudiante de Ingeniería en Sistemas entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

"Hay pocas oportunidades donde quieren ingenieros mujeres". Estudiante de Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Sobre el tipo de empleos para mujeres ingenieras las estudiantes reflexionan:

"Las mujeres pueden hacer cualquier trabajo" Estudiante de Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

"Cualquier mujer puede hacer el trabajo de ingeniería. Mi mamá puede hacer cableado y todo". Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Yo considero que es indiferente, pero algunos ingenieros dicen que las señoritas pueden enfocarse en la parte administrativa de la contabilidad, hacer las cuentas de los proyectos, y a los hombres en redes. Yo quiero ser CEO”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Las áreas de diseño, y desarrollo de front-end (interfaz de página web) le suelen atribuir más a mujeres que a hombres por ser parte creativa”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° .2

“Mecatrónica hay más varones que hembras. Por la rama de electricidad porque las mujeres tienen más miedo de la electricidad. También en la computación, como los hombres son adictos a los juegos, pueden más informática que las hembras”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3

“Redes y diseño web se dice que son más para mujeres”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Las mujeres pueden hacer el trabajo, lo que las limita son los estereotipos”. Estudiante de Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Las estudiantes se consideran capaces de realizar cualquier tipo de trabajo, sin embargo, observan mayores inclinaciones de mujeres por determinadas áreas, incluso, estas pueden ser sugeridas por el personal docente, es decir que, aunque técnicamente se encuentren desarrollando las mismas competencias, de forma directa o indirecta se les insta a especializarse en diferentes áreas basada en estereotipos de género, los cuales son observados en el entorno laboral.

Sobre las experiencias en el ámbito laboral de la ingeniería, una de las estudiantes habiendo tenido la oportunidad de laborar en su área, comenta:

“En una empresa en la que inicié a trabajar tenía 30 personas contratadas y yo era la única mujer. No había baños para mujeres, y las cosas de limpieza, y servicio me las querían dejar a mí. Una vez dijeron que querían hacer un desayuno para el equipo, y uno (un compañero) dijo que lo hiciera yo, que seguramente cocinaba bien. Yo les dije que yo no cocino y que mejor lo compráramos ya hecho. A una le toca poner el límite”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Hay personas maliciosas y no se puede bromear porque tienen a confundirse los hombres”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Es fácil perder la autoridad, hay que andarse cuidando, no puede ser libre”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

Es decir, que su experiencia en el ámbito laboral, no dista de las vivencias y dificultades acontecidas a lo largo de la carrera, teniendo que estar demostrando que merece estar en ese empleo, y desvinculándose de las labores administrativas u otras asociadas con lo “femenino”, las cuales se le asignan por el hecho de ser mujer.

4.5 Recomendaciones de las estudiantes para el ingreso de estudiantes mujeres a las ingenierías

Dentro de las recomendaciones de las estudiantes para las mujeres que desean estudiar ingeniería se encuentran:

“Que vean que más le gusta para vivir haciéndolo. Que investiguen bien la carrera y sobre qué trata. Porque eso tiene que ver con la motivación o la fuerza”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Que si de verdad le gusta que lo hagan y que no les importe las etiqueta, que sean fuertes, que habrá muchas cosas y problemas por atravesar, pero si tiene las ganas lo van a lograr.” Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Que se animen, se puede”. Estudiante de Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Que es muy importante el análisis, así que hay que realizar actividades que le ayuden a desarrollar el análisis y comprensión”.
Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Que estudien bastante, que, aunque sea más costoso, que sigan las instrucciones de los catedráticos e intenten no pelear con ellos”.
Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Sobre las recomendaciones para la FIA, a fin de promover un mayor ingreso de estudiantes mujeres:

“Creo que podrían invitar a las escuelas, hacer proyectos e invitar a verlos”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Hacer una especie de feria, en la Universidad Don Bosco hacen una especie de curso gratuito, para que lleguen niñas y reciban una clase de cada ingeniería, es bien bonito, yo veo que eso incentiva a las niñas a estudiar ingeniería. Yo tengo una compañera que estudió contabilidad en bachillerato y quería seguir con administración de empresas, pero después de ese curso, decidió estudiar ingeniería industrial y ahí sigue”.
Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Promocionarse, porque yo no sabía que ellos ayudaban a los alumnos. Y crear en las sedes de la UES. Ir a San Salvador, queda lejos”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Tener un espacio más seguro, es bastante acosador. Tener más controlados a los docentes que tienen cierta fama. Hay docentes que dejan las materias a estudiantes por no salir con ellos”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Presentar casos de éxito de mujeres que han estudiado y se han graduado de ingeniería. Y difundir información de en qué consisten las carreras”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

Sobre recomendaciones a la sociedad salvadoreña para motivar al estudio de ingenierías:

“En educación básica, incentivar a las chicas a participar en cursos de robótica, hacer pensar que las matemáticas son para mujeres y hombres porque tienen las mismas capacidades”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 1.

“Mejorando los estereotipos que las mujeres son mejores en ciencias sociales y peores en matemáticas”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 10 de diciembre de 2022, entrevista N° 2.

“Promoción de la carrera”. Estudiante Ingeniería Mecánica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 3.

“Más oportunidades laborales, ayudaría bastante”. Estudiante de Ingeniería en Sistemas, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 4.

“Quitar tabú y dar una explicación visual de mujeres trabajando en estas áreas, porque eso me chocó bastante, no ver a mujeres en esa área”. Estudiante Ingeniería Eléctrica, entrevista por Karla Rodríguez, 17 de diciembre de 2022, entrevista N° 5.

4.6 Análisis de datos

Los cuerpos de las mujeres, han sido significados desde un punto de vista androcéntrico, patriarcal, objetivizándolos para el ejercicio de roles tradicionales, espacios privados, al servicio de los hombres. Es por ello que no resulta difícil de comprender que existan reglas (culturales/sociales) impuestas a los cuerpos de las mujeres, vinculadas al ejercicio de sus actividades, sexualidad, maternidad y se ve reflejado en las percepciones y autopercepciones sobre sí mismas.

Actualmente, en el contexto de estudio, el control ya no es ejercido a través de métodos expresos de prohibición, sino a través de mecanismos como la promoción o refuerzo o recompensa de determinadas conductas, en la línea de lo discutido por Foucault¹⁷³.

Los datos obtenidos de la encuesta administrada al estudiantado de la FIA, evidenciaron que, en cuanto a las características físicas de las mujeres para ser clasificadas como bonitas, tanto mujeres como hombres en su mayoría manifestaron que es indistinto, el tipo, color y largo de cabello, así como el tono de la piel y color de ojos de las mujeres, es decir que estas características por sí mismas no tienen mayor peso para determinar que una mujer se considera socialmente como bonita o no. Este hallazgo nos lleva a reflexionar sobre el tipo de población en estudio, la cual por encontrarse mayoritariamente entre los rangos de edades de 17 y 25 años, es probable que los cánones de belleza se encuentren en variación o sean más inclusivos.

Como parte de las respuestas en donde se identificaron predilecciones, estas estuvieron predominadas por características como cabello negro o castaño, liso u ondulado, ojos negros o cafés, es decir que de forma general se seleccionaron rasgos locales compatibles con la variabilidad fenotípica en El Salvador. Esto podría relacionarse a que estas predilecciones pudiesen estar basadas en la accesibilidad geográfica a ellas.

En cuanto a las formas de los cuerpos de las mujeres, se establece la preferencia de cuerpos delgados, lo cual es coincidente con patrones occidentales de belleza. Esta

¹⁷³ Michel Foucault, *Historia de la sexualidad. Voluntad del saber*. Siglo XXI, 1998.

respuesta entra en contradicción con las anteriores, donde resultaba indiferente a la mayoría las características físicas, puesto que se sienta una postura entre cuerpos delgados y de complexión media, y en donde ninguna de las respuestas obtuvo representatividad para cuerpos robustos. Misma situación sucede con la forma de los cuerpos, en donde las respuestas mayoritarias se encuentran entre figura de reloj de arena y en forma de pera, donde es evidente que los cuerpos más grandes no son visibilizados como bellos, puesto que éstos se alejan de la imagen estereotipada de las mujeres bonitas.

Con relación a las respuestas de las estudiantes entrevistadas de la FIA, tienen como referentes de belleza a mujeres delgadas, de feminidad tradicional, con vestimenta elegante, en su mayoría con estándares internacionales de belleza, que trastocan inconscientemente sus percepciones sobre sí mismas. En cuanto a la percepción de las estudiantes sobre su propio cuerpo, se puede advertir, que la mayoría no se encuentra satisfecha con él. A la base de esto se encuentra la inconformidad con el peso, que, como hemos visto en apartados anteriores, representa uno de los grandes paradigmas sobre la belleza en las mujeres. Es decir que las mujeres se miden conforme a los parámetros establecidos de belleza estereotipada, desvalorando su cuerpo con base a su peso.

Al extrapolar estas características de belleza hacia las mujeres estudiantes de la FIA, se percibe que, en el imaginario de las mujeres y hombres, no se identifica el estereotipo de belleza como un obstáculo para el acceso a ingeniería. Así mismo, se evidencia que la mayor parte de personas encuestadas manifiesta que existen mujeres que encajan en la idea de ser bonitas estudiando en la FIA, y que la ropa que utilizan acentúan su belleza, lo cual refleja una aceptación de la belleza de los rasgos propios salvadoreños. Sin embargo, al consultar sobre sobre las prendas de vestir de las mujeres y su relación con la provocación de los hombres, el 31% de los hombres manifestaron estar de acuerdo con esta vinculación, versus el 18% de las mujeres. Este dato puede relacionarse con las entrevistas realizadas a las mujeres estudiantes, donde manifiestan que las mujeres no son tan libres de vestirse como desean, y que existe incomodidad por las miradas de sus compañeros y docentes al utilizar determinados tipos de prendas.

Es importante mencionar que la decisión acerca de la forma de vestir su cuerpo, representa para las estudiantes una practicidad para la realización de las actividades académicas, su estado anímico, su disponibilidad de tiempo para invertir en lo que se entiende como “preparar su cuerpo” para determinadas prendas, tal es el caso de la depilación para el uso de faldas, vestidos o shorts. Esta decisión también se encuentra mediada por otras personas, tal es el caso de la familia, que en ocasiones limita la utilización de determinados atuendos, pero también del espacio masculinizado que resulta ser la FIA. Entre sus respuestas afirman sentirse incómodas de vestir de determinada manera, ya que suele llamar mucho la atención de todo el grupo y genera miradas y comentarios incómodos. Estas miradas, pese a resultarles incómodas, han sido naturalizadas tras la percepción que los hombres, instintivamente tienen esas actitudes, lo atribuyen a la “naturaleza de los hombres”, y optan por vestir mayoritariamente con jeans y camisetas. Es decir, que las mujeres, por el hecho de serlo, deben adaptarse a una forma de vestuario que les permita pasar desapercibidas en el mundo masculino donde coexisten, con el fin de evitar sentirse acosadas o siquiera llamar la atención en la universidad.

Con relación a las limitantes a las que se enfrentan las mujeres para el estudio de ingenierías, una cuarta parte de las mismas apuntan a la existencia de un ambiente hostil para las mujeres, es decir que 1 de cada 4 personas, sean mujeres u hombres, identifican un ambiente que no es favorable para las mujeres. Este dato puede contrastarse con las respuestas acerca de las ventajas de las mujeres para el estudio de ingeniería, donde el 40% de las respuestas de estudiantes hombres afirman que entre estas se encuentra el favoritismo de docentes y estudiantes. Esto refleja de forma directa un claro estigma de que las mujeres no pueden avanzar por su propia inteligencia, sino que priman los favores de hombres en su entorno. Esto afecta significativamente las percepciones masculinas sobre las capacidades de las mujeres, puesto que suponen que por ser mujeres gozan de predilección y aumento en las calificaciones, lo cual está directamente relacionado a un sentir de inferioridad intelectual de las mujeres.

Esto es consonante con las respuestas de las estudiantes mujeres en las entrevistas, en donde manifiestan que los compañeros realizan peticiones al personal docente a través de ellas, puesto que existe mayor probabilidad de éxito. Asimismo, las estudiantes mujeres manifestaron sentirse excluidas, invisibilizadas, ser vistas como débiles por sus compañeros hombres, lo cual genera conflictos en las relaciones y la necesidad de adaptación al entorno. Es decir que las mujeres son excluidas de la conformación de grupos, según ellas debido a que sus compañeros hombres las consideran menos capaces, débiles y muy emocionales, lo cual las ha llevado a no demostrar sus debilidades y luchar por ganarse un espacio de reconocimiento de sus capacidades al interior de las aulas, con la finalidad de ser aceptadas en los grupos de trabajo, en otras palabras, una vez más, tienen que adaptarse al espacio masculinizado para demostrar que merecen estar ahí.

Sobre las mayores capacidades de hombres para estudiar y ejercer ingeniería, la mayoría de la población en estudio manifestó no estar de acuerdo con la afirmación, sin embargo, el 19% de los hombres y 19% de las mujeres sí se encuentran de acuerdo. Entre las habilidades que destacaron, por las cuales los hombres serían mejor para el estudio y ejercicio de ingeniería, se mencionan la mayor fuerza física y el mejor liderazgo -características históricamente atribuidas a los hombres-, y que, bajo las condiciones necesarias, las mujeres también pueden desarrollarlas.

Con relación a la incorporación de más mujeres a las ingenierías la mayoría de la población estudiada aseguró estar de acuerdo, siendo indistinto el tipo de ingeniería al que se acceda. Sin embargo, entre las ingenierías aceptadas como más aptas para las mujeres se identificaron: Ingeniería Química, Sistemas, Alimentos, Industrial y Civil, catalogando a las menos aptas como Ingeniería en Sistemas y Eléctrica, es decir que las ingenierías que aún siguen más masculinizadas, en el imaginario estudiantil, siguen siendo consideradas como menos aptas para las mujeres. Es curioso comparar esta respuesta con las de las mujeres entrevistadas, puesto que el ser mujer no ha representado un obstáculo directo para el estudio de la carrera, sino más bien ha generado dificultades en los procesos de socialización, es decir, que son las actitudes,

paradigmas y estereotipos, la verdadera dificultad para que las mujeres se mantengan estudiando éstas ingenierías.

La mayoría de estudiantes, tanto mujeres como hombres, clasifica como muy buena y buena la participación de las mujeres en las ingenierías, expresando de esta manera el reconocimiento de las capacidades con las que ellas cuentan. Sin embargo, al consultar sobre la opinión de la masculinización de la carrera, la mayoría de estudiantes optó por una respuesta neutra en la que se permiten no estar de acuerdo ni en desacuerdo en que exista mayoría de hombres. Esto entra en discordia con la consulta sobre el incremento de la participación de las estudiantes mujeres, en donde la mayoría respondió estar de acuerdo en que eso suceda. Esta respuesta neutra de los hombres, ante el fenómeno de la mayor presencia de hombres, puede deberse a que no han problematizado la masculinización de las carreras, viendo como algo normal el estudio mayoritario de los hombres, sin embargo, no se cierran a la idea de la incorporación de más mujeres.

En cuanto a las dificultades que poseen las mujeres, para optar por un empleo en el área de ingeniería, tanto mujeres como hombres, afirman que la principal dificultad son los estereotipos de género de los empleadores (empleadoras). Es interesante comparar la segunda y tercera dificultad ponderadas, que para las mujeres es: el menor poder de decisión otorgada por el patrono/ patrona, y una menor remuneración salarial; mientras que para los hombres aseguran que son las responsabilidades familiares y la no existencia de dificultades. En este sentido, las mujeres ven más allá del estereotipo como tal, que se materializa en acciones de discriminación, que afectan no solo su liderazgo al interior de un empleo, sino también afecta su economía. Estas respuestas son consonantes con las respuestas de las estudiantes entrevistadas, que expresan sus temores a ser discriminadas e invisibilizadas en el ambiente laboral. Por otra parte, resulta preocupante que los hombres visibilicen las responsabilidades familiares como las principales dificultades, puesto que esto se convierte en una discriminación basada en género, debido a que, en determinado momento, tanto hombres como mujeres (que así lo decidan) deberán asumir responsabilidades familiares, y esto no debe afectar su acceso a empleo.

Al hablar sobre las facilidades de las mujeres para optar por un empleo, la mayoría de mujeres afirmó la inexistencia de éstas, y en un segundo plano, a que poseen mayores capacidades técnicas y verbales, mientras que los hombres manifiestan que las facilidades son habilidades verbales y el atractivo físico, este último representa el 22% de las respuestas. Este imaginario sobre el atractivo físico como “facilidad” para optar por un empleo, no solamente se encuentra entre los hombres, las mujeres también se manifiestan con un 7% de las respuestas. Retomando las respuestas de las estudiantes entrevistadas, este dato resulta relevante en cuanto a la percepción de que, por el físico de las mujeres, pueden obtener un empleo. Esta percepción trae consigo una carga de violencia sexual, puesto que las mujeres que suelen ser contratadas (por el empleador) por su apariencia física, suelen ser víctimas de acoso sexual en los ambientes de trabajo. El atractivo físico de una persona, no debe ser causa de contratación para un empleo en ingeniería u otro ámbito profesional. Algo relevante que surgió de las entrevistas, fue que existen empresas que están interesadas en contratar mujeres ingenieras con la finalidad de cumplir con cuotas de contratación de personal, lo cual también trae consigo la desacreditación de las capacidades de las mujeres, puesto que al ser contratadas se les atribuye que entraron por esa cuota y no por sus capacidades, en este sentido, las mujeres deben ganarse con un doble esfuerzo un espacio de respeto y reconocimiento al interior de los espacios laborales.

Con relación al tipo de trabajo a desarrollar por mujeres, aunque para el 60% de las estudiantes mujeres y el 40% de estudiantes hombres, sea indistinto; el resto de las respuestas se divide en opciones como actividades de oficina, de campo y labores livianas, lo cual representa un sesgo en el campo laboral para las mujeres, puesto que estos estereotipos influyen a la hora de la contratación para un empleo. En cuanto a las estudiantes entrevistadas, manifiestan poder hacer todo tipo de trabajo que se les asigne, sin embargo, es común la atribución de actividades creativas basada en el sexo y en la no utilización de fuerza física. Sobre estas dificultades, se consultó al estudiantado sobre su rol para transformarlas: la mayor parte de mujeres se inclinó por demostrar las capacidades de ellas mismas (que a lo largo de este estudio se ha evidenciado que deben estar realizando constantemente), y hacer incidencia para generar espacios sin discriminación; mientras que en los hombres, la respuesta más representada fue el no

replicar estereotipos de género, lo cual resulta indispensable para eliminar el ambiente hostil para las mujeres en la FIA y en el campo laboral.

El 84% de las mujeres y el 77% de los hombres, visibilizan la existencia de educación familiar diferenciada para mujeres y hombres. Entre las principales causas de esta educación diferenciada, se encuentran respuestas como aspectos culturales, el hecho que mujeres y hombres son diferentes, y también es atribuido a que si se educan igual pueden perder la hombría o feminidad. Es decir que estos paradigmas sexistas binarios siguen instaurados en el imaginario dentro del contexto estudiado, en donde se continúa trasladando dogmas patriarcales a las futuras generaciones.

Sobre la influencia de las familias en la selección de la carrera universitaria únicamente el 32% de las mujeres y el 24% de hombres, manifestó haber tenido influencia, sin embargo, sí se menciona a la familia como un factor motivador de respaldo a su decisión.

En cuanto a la sociedad como factor motivador, el 32% de mujeres y el 27% de los hombres, asegura que la sociedad no es un factor motivador para el estudio de ingeniería de las mujeres; mientras que un aproximado de 42% afirma que es indiferente. Es decir, que la sociedad no suele involucrarse, y al hacerlo, lo hace de forma negativa para la vida de las mujeres. Además de ello, en el ideario del estudiantado, la elección de la carrera se concibe como un acto individual, y que solo involucra al estudiante.

Al hablar sobre las percepciones de las actividades para las cuales son adecuados los cuerpos de las mujeres, en una mayor proporción las mujeres afirmaron que las principales son realizar el quehacer del hogar, realizar trabajo pesado, y proporcionar placer sexual, cuidar a personas dependientes, y “embellecer el mundo”. Los hombres por su parte han marcado como principales la opción “otras”, “embellecer el mundo”, dar amor, trabajar en cosas livianas, tener hijos/as y mantener unida a la familia. En cuanto a las percepciones sobre las actividades para las cuales son adecuados los cuerpos de los hombres, en una mayor proporción las mujeres afirmaron las principales son otras, realizar trabajo pesado, embellecer el mundo, dar amor, y mantener unida a la familia. Los hombres por su parte han marcado como principales, la realización de trabajo pesado, otras, dar amor, mantener unida a la familia y realizar el quehacer del hogar. Podemos evidenciar que, en ambos grupos, sigue existiendo una división sexual de

trabajo, y mandatos patriarcales sobre actitudes “femeninas” relacionadas con el afecto y la emocionalidad que atribuye las labores de cuidado a las mujeres, esto podría resultar ser una de las causas de la discriminación que viven las mujeres estudiantes de la FIA; parafraseando las palabras de una de las estudiantes, en este espacio no se puede ser emocional pues denota debilidad. Sin embargo, un dato que resulta llamativo es que tanto en las percepciones de las mujeres, como en las de los hombres, no identificaron tener hijos o hijas entre las más comunes para su propio cuerpo, esto puede relacionarse con el mayor empoderamiento actual de la autonomía física, hecho que se refleja en la disminución de la tasa de fertilidad, así como en la disminución del deseo de conformar un hogar, que es cada vez más común en las nuevas generaciones.

Sobre la realización de labores posterior a sus estudios, la mayor parte de mujeres y hombres dedica tiempo principalmente a hacer limpieza, seguido de ninguna y realizar compras. Con relación al uso del tiempo posterior a los estudios diarios, el 48% de las estudiantes mujeres manifiestan dedicar de cuatro a más horas diarias para el desarrollo de actividades en el hogar, el 16% dedica tres horas, el 24% 2 horas, mientras que el 12% suele dedicar una hora. Para el caso de los hombres, el 25% respondió dedicar de cuatro a más horas diarias a las labores del hogar, el 23% dedica 3 horas, el 34% dos horas, mientras que el 18% ha establecido una hora. Es decir que casi el 50% de las mujeres estudiantes invierten de 4 a más horas en la realización de labores en el hogar, esto disminuye el tiempo que pudiesen invertir en estudio, con relación al 25% de los hombres que dedica esa cantidad de tiempo.

Sobre el estudio de ingeniería en mujeres embarazadas, la mayor parte del estudiantado afirmó estar de acuerdo. Con relación a la idoneidad del cuidado de hijos/as el 93% del estudiantado mantuvo que, son mujeres y hombres idóneos para estas actividades, 6% de mujeres y 7% hombres manifiesta que son las mujeres las idóneas. Esta afirmación, vuelve a traer a cuenta la generación de la población en estudio, para los cuales, la responsabilidad de la paternidad se va haciendo más presente, sin embargo, resulta llamativo analizar que más del 90% de mujeres y hombres manifiestan que las mujeres embarazadas sí pueden estudiar ingeniería, lo cual evidencia que el esfuerzo físico no es una limitante para el estudio.

Por otra parte, en lo relativo al conocimiento de licencia por paternidad aproximadamente el 50% de ambos grupos manifestó que 3 días son los reglamentados para este derecho, el porcentaje restante desconoce del periodo regulado para dicha licencia. Sin embargo, al consultar sobre cuál debería ser el tiempo ideal para la licencia por paternidad, el mayor porcentaje de las respuestas de mujeres 38% y de hombres 32% respondieron que más de 2 meses, en este punto se vuelve a hacer presente esa percepción de corresponsabilidad en las labores de cuidado de la descendencia, sin embargo, es importante indagar si esta respuesta se debe a una convicción o a un discurso político, puesto que hay respuestas que son disonantes entre sí.

Para las estudiantes mujeres, su cuerpo se ha convertido en el detonante para situaciones de discriminación y violencia basada en su género, debiendo enfrentar situaciones donde han sido invisibilizadas, descalificadas, y desprestigiadas sobre todo en su participación entre compañeros, en donde suele darse la anulación de su conocimiento y de su inteligencia, a razón de estereotipos de género. El ser mujer se ha convertido en un trabajo constante de comprobación de que merecen estar en ese lugar, y de sus capacidades para superar obstáculos.

Para las mujeres estudiantes, ha sido necesaria una adaptación que ha implicado despojarse de sí mismas, de sus “debilidades” para verse fuerte junto a sus pares hombres, de generar habilidades de liderazgo para no ser invisibilizadas, de dominar sus emociones para no ser discriminada, de ocultar su cuerpo para no ser acosadas, es decir que ha sido necesario que adopten características históricamente masculinas para poder sobrevivir a estos espacios.

En este sentido, resulta importante retomar la teoría del feminismo de la diferencia, y poder trabajar al interior de la FIA para resignificar los cuerpos de las mujeres, basadas en nuevos estándares a partir de ellas mismas, que permitan al estudiantado romper con los estereotipos de género que contribuyen a la división sexual del trabajo, y visualizar a las mujeres como personas capaces, con competencias para el estudio y empleo en cualesquiera de las áreas de ingeniería que deseen ejercer, eliminando las barreras de violencia y discriminación basada en su género.

CONCLUSIONES

1. Tal como lo expresa Bourdieu en su publicación “Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo”, el cuerpo es atravesado por la cultura..¹⁷⁴, es así que el presente estudio ha permitido identificar cómo los cuerpos de las mujeres, al interior de las ingenierías mecánica, eléctrica y sistemas, se convierten en un espacio para el enfrentamiento de situaciones de violencia y discriminación basadas en su género, considerados como cuerpos de menor estatus, en donde las estudiantes mujeres han tenido que adaptarse a estos espacios masculinizados adoptando actitudes y comportamientos que les permitan ganar espacio de reconocimiento, para lo cual ha sido necesario el despojarse de formas de vestir y actuar a las que se encontraban habituadas.
2. Resulta necesario poder retomar el Estudio “Antropología del cuerpo”: en donde la concepción del cuerpo va más allá de lo físico, convirtiéndose en “*el lugar de la vivencia, el deseo, la reflexión, la resistencia, la contestación y el cambio social, en diferentes encrucijadas económicas, políticas, sexuales, estéticas e intelectuales*”¹⁷⁵;; puesto que es necesario poder resignificar los cuerpos de las mujeres, otorgándoles el valor absoluto y reconociendo el estatuto de sujetos cognoscentes, esto es importante para la generación de las autonomías física, económica y en la toma de decisiones de las mujeres, puesto que; un significado positivo de los cuerpos de las mujeres (sobre todo en espacios patriarcales y masculinizados) basado en estándares no patriarcales, permitirá la valorización de las mujeres en los espacios estudiantiles y laborales, erradicando de la violencia y discriminación que enfrentan las mujeres estudiantes facilitando tanto la permanencia de las estudiantes actuales, como el ingreso de nuevas.

¹⁷⁴ Bourdieu, Pierre. *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo*. En Materiales de Sociología Crítica. Ed. La Piqueta. Madrid, 1986. Teresita de Jesús Guevara Navarro, *Mujeres contra ángeles La significación de la belleza femenina* (Ciudad De México: Instituto de Investigación en Comunicación y Cultura, 2017).

¹⁷⁵ Mari Luz Esteban. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. (Barcelona: Bellaterra, 2004): 54.

3. Estudiar las percepciones y autopercepciones sobre los cuerpos de las mujeres resulta importante puesto que, a través de éstas, las personas se conectan a sentimientos, emociones, conocimientos, creencias y experiencias, que permiten conocer el trasfondo de actitudes y prácticas patriarcales, que limitan el desarrollo pleno de las mujeres, cuyos cuerpos, han sido concebidos a partir de un discurso patriarcal que facilita el mantenimiento de relaciones asimétricas de poder, sometiéndoles a situaciones de discriminación y violencia; tal como lo expresa Diana Maffía; cuando plantea que los cuerpos de las mujeres han sido el soporte de la desigualdad, y el lugar central de la opresión y subordinación¹⁷⁶ . Este estudio permitirá establecer pautas precisas con perspectiva de género para una modificación conductual que elimine las brechas de género.
4. Al hablar del cuerpo físico, se evidencia un cambio en la percepción sobre la belleza de los cuerpos de las mujeres en donde, a diferencia de los patrones tradicionales, no resultan con mayor importancia las características del cabello, rostro, ojos y piel; aunque prevalece la relevancia en cuanto a las formas y complexión del cuerpo, donde los cuerpos delgados y curvilíneos siguen siendo un estereotipo de la belleza en las mujeres, los cuales se conviertan en esquemas de dominación, como lo expresa Vigarello¹⁷⁷ , lo cual trae consigo autopercepciones de desconformidad con sus cuerpos en las mujeres, convirtiéndolas así en autorreguladoras de .su propia imagen con el fin de adaptarse a los patrones de belleza.
5. A pesar de que las mujeres estudiantes de la FIA, son capaces de enfrentar barreras estructurales que les permiten sobrevivir en espacios masculinizados, y demostrar sus capacidades en un espacio patriarcal; al hablar sobre su autopercepción de la imagen corporal, este es un factor con el que no se sienten satisfechas,

¹⁷⁶ Diana Maffía, "Tecnología y control social de los cuerpos sexuados". En Gomes de Carvalho, M.(org): Ciencia, tecnología e género: abordagens iberoamericanas, (Paraná,UTFPR, 2011): 297-306.

¹⁷⁷ Georges Vigarello, *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días* (Buenos Aires: Nueva Visión, 2005): 11.

particularmente en cuanto al peso. Esto tiene directa relación con la conceptualización de violencia estética de Alina Rudell (2021), “la forma de violencia que sufren las mujeres hacia sus propios cuerpos. La cual se convierte en una discriminación invisibilizada, en este caso de ellas mismas hacia su propio cuerpo, a causa de la sociedad patriarcal que impone estereotipos de belleza de las mujeres con estándares inalcanzables”.¹⁷⁸ . Es decir que los estereotipos de belleza influyen en la forma en que las mujeres se auto perciben.

6. Las mujeres estudiantes de la FIA cuentan con las habilidades y competencias necesarias para estudiar las carreras de ingeniería, sin embargo, existe un cuestionamiento constante sobre las capacidades de las estudiantes mujeres, influenciado por el entorno patriarcal que replica los roles y estereotipos de género, tal como lo manifiesta Irigaray: a las mujeres se les ha negado el estatuto de sujeto cognoscente¹⁷⁹, lo cual genera que las estudiantes mujeres se encuentren en una lucha constante por demostrar sus habilidades, capacidades, y el porqué merecen estar en ese espacio, esta es una lucha que los estudiantes hombres no deben realizar, puesto que su espacio ya está reconocido por el hecho de ser hombre.
7. La FIA, pese a que ha garantizado el acceso académico a mujeres y hombres no limitando su ingreso, y que a nivel de la Universidad de El Salvador, se cuentan con instrumentos normativos¹⁸⁰ en el tema de transversalidad del enfoque de género, esto no ha significado en la práctica un trato en condiciones de igualdad entre el estudiantado mujeres y hombres, lo cual coloca en situación de desventaja a las mujeres, las cuales deben enfrentarse a situaciones de violencia¹⁸¹ y discriminación en especial en los espacios académicos (aulas, interacción con estudiantes y docentes, etc.) y no académicos (baños, pasillos).

¹⁷⁸ Alina Rudel. “La belleza es ‘un mecanismo de dominación patriarcal que mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres’”, *AmecoPress (blog)*, 23 de diciembre de 2021, <https://amecopress.net/La-belleza-es-un-mecanismo-de-dominacion-patriarcal-que-mantiene-la-desigualdad-entre-hombres-y-mujeres>.

¹⁷⁹ Ibid.

¹⁸⁰ Roselia Núñez, “Universidad es reflejo del país en Violencia de Género”, *CEG-UES (Noticias)*, <https://genero.ues.edu.sv/universidad-es-reflejo-del-pais-en-violencia-de-genero/>.

¹⁸¹ Ibid, 69.

8. Pese a que en los hallazgos, mujeres y hombres tienen asignadas tareas en sus hogares, las mujeres continúan invirtiendo más tiempo para la realización de esta clase de actividades, lo que limita el tiempo para la inversión en sus estudios, y evidencia la asignación de la doble jornada laboral para las mujeres, así como los roles de género al interior de los hogares, lo cual refleja la replicación actual de patrones estereotipados de crianza.¹⁸² y el refuerzo de la doble jornada laboral de las mujeres¹⁸³.

¹⁸² Alicia Noemí Bonelli. "Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia hoy". (Ponencia, X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, 2018), 33- 34. <https://www.aacademica.org/000-122/141.pdf>

¹⁸³ Claudia Anzorena, "Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n. 13 (2008): 47-68, <https://www.redalyc.org/pdf/279/27904103.pdf>.

RECOMENDACIONES

1. La FIA, como espacio académico debe diseñar estrategias para resignificar de forma positiva los cuerpos de las mujeres, convirtiéndoles en protagonistas de la vida estudiantil, promoviendo su participación académica y potenciando los espacios laborales, permitiendo una igualdad sustantiva al interior de sus instalaciones, que permitan a las mujeres el acceso a una educación libre de discriminación y violencia.
2. La FIA debe diseñar estrategias para la eliminación de la discriminación basada en género, teniendo de base las experiencias particulares de las estudiantes mujeres, e involucrarles en su ejecución a fin de tener de primera mano, elementos fundamentales para la creación de acciones estratégicas que contribuyan a la eliminación de la hostilidad en el ambiente para las mujeres y a la vez potencien el liderazgo y participación de las mujeres.
3. La FIA debe diseñar estrategias de promoción las ingenierías eléctrica, mecánica y sistemas con el fin de incrementar la participación de mujeres en las referidas carreras, a través de la realización de jornadas donde estudiantes de centros educativos puedan conocer en qué consisten las ingenierías y sus campos de trabajo, a través de proyectos estudiantiles y otras actividades que incluyan la perspectiva de género y motiven la participación de mujeres.
4. Es necesario que en la FIA se transversalice el enfoque de género en las metodologías utilizadas por el personal docente al interior de las aulas, a fin de garantizar en los procesos metodológicos la igualdad de trato, derechos, oportunidades y resultados para mujeres y hombres estudiantes.
5. El Centro de Estudios de Género, debe acompañar a la FIA en la gestión y ejecución de procesos de formación y sensibilización en derechos de las mujeres, igualdad sustantiva, vida libre de violencia para las mujeres y nuevas masculinidades para el personal docente, a fin que este recurso se convierta en aliado para transversalizar el enfoque de

género al interior de FIA, y elimine patrones de estereotipo, discriminación y violencia basada en género.

6. La Universidad de El Salvador, debe diseñar y ejecutar procesos formativos y de sensibilización dirigidos al estudiantado de la FIA, sobre sistema sexo género, brechas de género y sus implicaciones, violencia contra las mujeres, división sexual del trabajo y nuevas masculinidades a fin de erradicar la actual la violencia y discriminación basada en género en el ámbito estudiantil y a posteriori, en el ámbito laboral.
7. La FIA en coordinación con el Centro de Estudios de Género, debe realizar procesos de sensibilización con empleadores/as para la eliminación de estereotipos de género, y el fomento de igualdad de oportunidades laborales para mujeres y hombres profesionales de ingeniería.
8. El Centro de Estudios de Género, debe realizar campañas sobre la corresponsabilidad de los cuidados, con la finalidad de fomentar una equiparación de las actividades de esta índole entre mujeres y hombres, descargando de esta forma a las mujeres para la inversión de tiempo en actividades estudiantiles, productivas, o en su autocuidado.



ANEXO 1 PERCEPCIÓN SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES



ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Objetivo: Identificar las percepciones de mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador sobre los cuerpos de las mujeres.

Indicaciones: Conteste y complete las siguientes preguntas según su criterio.

Presentación: El presente instrumento se constituye en un documento de recolección de información para el estudio “Percepciones de mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador sobre los cuerpos de las mujeres”. El objetivo de ésta es poder comparar las percepciones de mujeres y hombres estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador sobre los cuerpos de las mujeres. A fin de identificar como los y las futuras profesionales de ingeniería conciben los cuerpos de las mujeres como capaces, o no, de poder desarrollarse en el campo, lo cual se proyecta de forma indirecta en las posibles oportunidades laborales. Dicha investigación es llevada a cabo en el marco del proceso de elaboración de tesis para optar por el título de Maestra en estudios de género, de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales y con la autorización de las autoridades de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.

***Obligatorio**

Declaro que he sido informada/o, e invitada/o a participar del trabajo de grado denominado “PERCEPCIONES DE MUJERES Y HOMBRES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR SOBRE LOS CUERPOS DE LAS MUJERES”.

Sé, que la información registrada será confidencial, que no deberé colocar mi nombre en el instrumento de recolección de datos, y que los datos obtenidos serán utilizados única y exclusivamente para fines educativos.

Acepto voluntariamente participar en este estudio.

Acepto

No acepto

GENERALES

1. Edad

2. Años de Estudio

Primer Año

Segundo Año

Tercer Año

Cuarto Año

Quinto año

3. Carrera

Ingeniería en Sistemas

Ingeniería Mecánica

Ingeniería Eléctrica

4. Sexo

Mujer

Hombre

No Binario

5. Orientación Sexual

- Heterosexual
- Homosexual
- Bisexual
- Otro

Responda según su criterio

BELLEZA DE LAS MUJERES

1. ¿Cuáles considera usted que son las características de una mujer bonita, en cuanto al largo de su cabello? Señale 1 o todas las que apliquen.

- Largo
- Medio
- Corto
- Todas las anteriores

2. ¿Cuáles considera usted que son las características de una mujer bonita en cuanto a su tipo de cabello? Señale 1 o todas las que apliquen.

- Liso
- Ondulado
- Colocho
- Todas las anteriores

3. ¿Cuáles considera usted que son las características de una mujer bonita en cuanto a su color de cabello? Señale 1 o todas las que apliquen.

- Negro
- Castaño
- Rubio
- Pelirrojo
- Todas las anteriores

4. ¿Cuáles considera usted que son las características de una mujer bonita, en cuanto al color de sus ojos? Señale 1 o todas las que apliquen.

- Cafés
- Negros
- Verdes
- Azules
- Todas las anteriores

5. ¿Cuáles considera usted que son las características de una mujer bonita en cuanto a su color de piel? Señale 1 o todas las que apliquen.

- Morena
- Trigueña
- Blanca
- Todas las anteriores

6. ¿Cuáles considera usted que son las características de una mujer bonita, en cuanto a su estatura? Señale 1 o todas las que apliquen.

- Baja
- Mediana
- Alta
- Todas las anteriores

7. ¿Cuáles considera usted que son las características de una mujer bonita, en cuanto a su complexión física? Señale 1 o todas las que apliquen.

- Delgada
- Mediana
- Robusta
- Todas las anteriores

8. ¿Cuáles considera usted que son las características físicas en cuanto al cuerpo de una mujer bonita? Señale 1 o todas las que apliquen.



- Triángulo
- Invertido
- Reloj de Arena
- Pera
- Retangular
- Ovalado
- Todas las anteriores

9. ¿Considera que las mujeres con las características de belleza que usted seleccionó en la pregunta anterior, pueden estudiar ingeniería?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

10. ¿Considera que existen muchas mujeres bonitas estudiando ingeniería?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

11. ¿Considera que la vestimenta que utilizan las estudiantes de ingeniería, les hace resaltar su belleza?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo ni en desacuerdo En
- desacuerdo
- Muy en desacuerdo

VESTUARIO

12. ¿Considera que debe haber un código de vestimenta distinto para hombres y mujeres?

- Si
- No
- No sabe

13. ¿Cuál estima que debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a su ropa para asistir a clases?

- Vestido
- Faldas
- Pantalones
- Indiferente

14. ¿Cuál estima que debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a su calzado?

- Tacones
- Sandalias
- Tenis
- Botas
- Indiferente

15. ¿Cuál estima que debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a su rostro?

- Maquillado
- Sin maquillar
- Indiferente

16. ¿Cuál estima que debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería en cuanto a uso de accesorios?

- Anillos
- Pulseras
- Cadenas
- Sin accesorios
- Indiferente

17. ¿Una mujer vestida de forma provocativa, resulta una provocación para sus docentes y compañeros de estudio?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

CUERPOS DE LAS MUJERES Y ESPACIO ESTUDIANTIL/LABORAL

18. ¿Los cuerpos de las mujeres sirven para?

- Tener hijos/hijas
- Realizar el quehacer del hogar
- Cuidar a personas dependientes
- Realizar trabajo pesado
- Trabajar en cosas livianas
- Proporcionar placer sexual
- Promocionar artículos a la venta (Anuncios)
- Embellecer el mundo
- Mantener unida a la familia
- Dar amor

19. ¿Los cuerpos de los hombres sirven para?

- Tener hijos/hijas
- Realizar el quehacer del hogar
- Cuidar a personas dependientes
- Realizar trabajo pesado
- Trabajar en cosas livianas
- Proporcionar placer sexual
- Promocionar artículos a la venta (Anuncios)
- Embellecer el mundo
- Mantener unida a la familia
- Dar amor
- Otras

20. ¿Cuáles considera que son limitantes para que las mujeres estudien /permanezcan en ingeniería?

- Capacidades intelectuales
- Dificultad de la carrera
- Ambiente hostil para las mujeres
- La carrera es más para hombres
- No les interesa estudiarla
- Ninguna

21. ¿Considera que existen facilidades para las mujeres para estudiar ingeniería?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

22. ¿Cuáles considera que son las ventajas para las mujeres de estudiar ingeniería, con relación a los estudiantes hombres?

- Favoritismo de docentes
- Favoritismo de estudiantes hombres
- Mayores capacidades intelectuales
- Favores sexuales
- No existe ventaja por ser mujer
- Otro:

23. ¿Considera que las mujeres profesionales de las ingenierías, tienen dificultades para trabajar / optar por un empleo, por el hecho de ser mujeres?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

24. ¿Cuáles son las dificultades que se encuentran las mujeres para optar por un empleo/ trabajar en la ingeniería?

- Responsabilidades familiares
- Estereotipos de género en empleadores/ as
- Trabajo pesado
- Menos remuneración salarial
- Menor poder de decisión otorgada por patrono/patrona
- Ninguna

25. ¿Cuál considera que es su rol para transformar estas dificultades?

- No replicar estereotipos de género
- Demostrar las capacidades de las mujeres ingenieras
- Hacer incidencia para generar espacios sin discriminación basada en sexo
- Ninguna
- Otro:

26. ¿Considera que las mujeres profesionales de las ingenierías, tienen facilidades para trabajar / optar por un empleo, por el hecho de ser mujeres?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

27. ¿Cuáles son las facilidades que se encuentran las mujeres para optar por un empleo/ trabajar en la ingeniería?

- Mayores capacidades técnicas
- Atractivo físico
- Habilidades verbales
- Ninguna

28. ¿Considera que los hombres tienen mayores capacidades para estudiar y ejercer la ingeniería?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

29. ¿Qué habilidades o destrezas hacen de los hombres mejores prospectos para el estudio de ingeniería con relación con las mujeres?

- Mejor capacidad de análisis
- Mejor liderazgo
- Mayor fuerza física
- Mejores habilidades matemáticas
- Ninguna

30. ¿Cuál es su opinión sobre la incorporación de mujeres a las ingenierías?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

31. ¿Considera que existen ingenierías que son más aptas para mujeres? En caso afirmativo, seleccione cuál(es).

- Ing. Eléctrica
- Ing. Mecánica
- Ing. en Sistemas
- Ing. Civil
- Ing. Industrial
- Ing. Química
- Ing. en Alimentos
- Ing. Agroindustrial
- Indistinto

32. ¿Considera que existen ingenierías que son menos aptas para mujeres? En caso afirmativo, seleccione cuál(es).

- Ing. Eléctrica
- Ing. Mecánica
- Ing. en Sistemas
- Ing. Civil
- Ing. Industrial
- Ing. Química
- Ing. en Alimentos
- Ing. Agroindustrial
- Indistinto

33. ¿Cómo evalúa la participación de las mujeres estudiantes en las ingenierías?

- Muy buena
- Buena
- Regular
- Mala
- Muy mala

34. ¿Cuál es su opinión sobre que la mayoría de estudiantes de su carrera sean hombres?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

35. ¿Considera conveniente incrementar la participación de mujeres en las ingenierías?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

36. ¿Qué clase de trabajo es recomendable para el desarrollo de mujeres ingenieras?

- De oficina
- De campo
- Horario diurno
- Horario nocturno
- Labores livianas
- Labores pesadas
- Todos

SOCIEDAD Y MOTIVACIONES

37. ¿Considera que, en las familias salvadoreñas, se educa de manera diferente a mujeres y hombres?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

37.1 Si respondió de acuerdo, o muy de acuerdo en la pregunta anterior ¿A qué considera que se deba la educación diferenciada a mujeres y hombres?

- A qué mujeres y hombres son diferentes
- A aspectos culturales
- Si se educan igual se puede perder la hombría o feminidad
- No sabe

38. ¿Considera que su familia influyó en la selección de la carrera universitaria?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

39. ¿Su familia ha sido un factor motivador para continuar con sus estudios de ingeniería?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

40. ¿La sociedad ha sido un factor motivador para continuar con sus estudios de * ingeniería?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

41. ¿Considera que en general existe motivación para las mujeres para ingresar a las ingenierías?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

CONCILIACIÓN DE LA VIDA ESTUDIANTIL Y LA VIDA FAMILIAR

42. ¿Posterior a la realización de sus estudios diarios, tiene tareas asignadas en su hogar? En caso afirmativo, seleccione todas las opciones que apliquen.

- Limpieza
- Lavar trastos
- Lavar ropa
- Cocinar
- Planchar
- Cuidado de hijos o hijas, / hermanos/as, / sobrinos/as
- Realizar compras
- Ninguna
- Otras

42.1 Si respondió de forma afirmativa a la pregunta anterior ¿Cuánto tiempo dedica diariamente para el desarrollo de estas actividades en el hogar?

- 1 hora
- 2 horas
- 3 horas
- 4 horas
- + de 4 horas

43. ¿A qué dedica su tiempo libre?:

- Descansar
- Estudiar
- Labores domésticas
- Salir a divertirse
- Otro

44. ¿Las mujeres en estado de embarazo, pueden estudiar ingeniería?

- Muy de acuerdo
- De acuerdo
- Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- En desacuerdo
- Muy en desacuerdo

45. ¿Quién es la persona más idónea para el cuidado de hijos e hijas?

- Hombres
- Mujeres
- Ambos

46. ¿Cuál el tiempo asignado para la licencia por paternidad en El Salvador?

- 3 días
- 15 días
- 1 mes
- 2 meses
- + de 2 meses

47. ¿Cuál debería ser el tiempo asignado para la licencia por paternidad en El Salvador?

- 1 día
- 15 días
- 1 mes
- 2 meses
- + de 2 meses

Para continuar esta investigación, se requieren mujeres estudiantes para entrevistas individuales, las cuales también guardarán la debida confidencialidad. ¿deseas formar parte?

- Si
- No

En caso de responder afirmativamente a la pregunta anterior, favor dejar datos de contacto para coordinar entrevista:

1. Carrera en estudio:
2. Años de estudio:
3. Correo electrónico:
4. Número telefónico:



ANEXO 2

GUIA DE ENTREVISTA A MUJERES ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA



Objetivo: Identificar las percepciones sobre su propio cuerpo de mujeres estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador.

El presente instrumento se convierte en guion metodológico base para guiar el relato hacia las vivencias en común o diferenciadas de aspectos específicos de la vida de estudiantes mujeres de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, con relación a su experiencia sobre su ser mujer y estudiar carreras masculinizadas.

CARACTERÍSTICAS SOCIODEMOGRÁFICAS

Edad:		Año de estudio:		Orientación Sexual:	
Carrera:	Ingeniería en sistemas	Sexo:	Mujer	Heterosexual	
	Ingeniería Eléctrica		No binario	Homosexual	
	Ingeniería Mecánica			Bisexual	
				Otro	

I. MOTIVACIONES PARA EL ESTUDIO

1.	¿Cuándo era niña, que carrera quería ejercer en su adultez?
2.	¿Cuál fue su motivación para estudiar ingeniería?
3.	¿Recibió motivación/ restricción de su familia para cumplir con su objetivo de ser ingeniera?

4.	¿Cuál fue la reacción de su familia al expresarles su interés en el estudio de ingeniería?
5.	¿Cuál es la opinión actual de su familia sobre sus estudios de ingeniería?
6.	¿De no optar por una carrera universitaria, ¿cuál considera sería su ocupación?
II. EXPERIENCIA EN CARRERAS MASCULINIZADAS	
7.	¿Considera que ser mujer, representa un obstáculo para el estudio de una ingeniería? ¿Por qué?
8.	¿Ha tenido alguna dificultad a razón de su sexo, durante el estudio de la ingeniería? comente
9.	¿Considera que ha tenido que cambiar algo de su forma de ser o actuar, por el hecho de ser mujer, para poder adaptarse y permanecer estudiando ingeniería?
10.	¿Qué significa para usted estar en un espacio en el que la mayoría de sus compañeros y docentes son hombres?
11.	¿Ha sentido el deseo de desistir de sus estudios de ingeniería a razón de ser mujer? explique
12.	¿Cuál debe ser el código de vestimenta para mujeres estudiantes de ingeniería?
13.	¿Considera que hay un “estilo” considerado idóneo para las mujeres ingenieras? En caso que sí, ¿podría describirlo?

III. PERCEPCIONES SOBRE SU CUERPO	
14.	¿A quién cree que se considera una mujer bonita? Ampliar.
15.	¿Considera que las mujeres “bonitas” tienen mayores obstáculos/oportunidades para estudiar ingeniería?
16.	¿Cómo se siente con relación a su cuerpo, se encuentra satisfecha con él?
17.	¿Si tuviese la oportunidad de cambiar algo de su cuerpo, que sería?
18.	¿Considera que las mujeres tienen el potencial para ser buenas ingenieras?
19.	¿Considera que los cuerpos de las mujeres resultan una limitante para estudiar/ ejercer la ingeniería? Explique
20.	¿Considera que los hombres tienen mayores capacidades /ventajas para estudiar/ ejercer la ingeniería?
IV. PERCEPCIONES SOBRE EL EJERCICIO PROFESIONAL	
21.	¿Existe temor para enfrentarse al mundo laboral, basado en el hecho de ser mujer? ¿Por qué?
	.
22.	¿A qué clase de empleo pueden optar / aspirar las mujeres ingenieras?
23.	¿Considera que existen oportunidades laborales en las cuales se prefiere la contratación de hombres? Explique

24.	¿Qué les recomendaría a otras mujeres que deseen estudiar ingeniería?
25.	¿A qué cree que se deba que hay tan pocas mujeres en este campo de estudios?
V. PERCEPCIONES ACCIONES PARA LA INCORPORACIÓN DE MUJERES A LAS INGENIERÍAS	
26.	¿Qué considera que podría hacer la FIA para promover un mayor ingreso de mujeres?
27.	A nivel más general de la sociedad salvadoreña, ¿qué piensa que podría ayudar a que más mujeres estén interesadas en este campo de estudios?
28.	¿Cuál debe ser el rol de las mujeres en la sociedad salvadoreña?

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Alas, Saraí, "Piden a UES homologar sus normativas con la LEIV", La Prensa Gráfica (3 de junio de 2022), <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Piden-a-UES-homologar-sus-normativas-con-la-LEIV-20220602-0074.html>
2. Alvarado, Isabel, *El Salvador y los estereotipos de la mujer que prevalecen en su publicidad televisiva*. San Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas, 2019.
3. Álvarez Velásquez, Sonia Marlin, Yudith Rosmedith Benítez Molina, Erika Yamileth Portillo Villatoro. "Las prácticas de crianza de padres de familia y sus implicaciones en los patrones de comportamiento de niños y niñas de 7 a 11 años de la colonia El Tesoro # 1 de la ciudad de San Miguel, durante el año 2014". Tesis de pregrado, Universidad de El Salvador, 2014. <https://ri.ues.edu.sv/id/eprint/17112/1/50108586.pdf>
4. Argueta Vásquez, Ivonne, "Análisis de la Política para la Equidad de Género de la Universidad de El Salvador". Tesis de grado, Universidad de El Salvador, 2022.
5. Artieda Paccieri, María René, Flavia Durán Céspedes, Luis Carlos Cámara Vásquez, María Micaela Vildoso Murguía, Diego Fabricio Lucano Uzquiano, "Faldas cortas, lenguas largas: Disciplinamiento y estereotipos sobre la vestimenta femenina", *Comunicación Social* n. 11(2020):31-66.
6. Ángeles, Patricia Rea, Verónica Montes de Oca Zavala y Karla Pérez Guadarrama. "Políticas de cuidado con perspectiva de género". *Revista Mexicana de Sociología*, (83) n.3 (2021): 547-580. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v83n3/2594-0651-rms-83-03-547.pdf>
7. Anzorena, Claudia, "Estado y división sexual del trabajo: las relaciones de género en las nuevas condiciones del mercado laboral", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n.13 (2008): 47-68, <https://www.redalyc.org/pdf/279/27904103.pdf>
8. Babysparks, "All about piercing a Baby's ears", *Babysparks (Blog)*, 12 de febrero de 2020, <https://babysparks.com/es/2020/02/12/all-about-piercing-a-babys-ears>
9. Barba Pan, Monserrat. "Diferencia entre feminismo de la igualdad y feminismo de la diferencia", *AboutEspañol* (blog), 01 de noviembre de 2019, <https://www.aboutespanol.com/diferencia-entre-feminismo-de-la-igualdad-y-feminismo-de-la-diferencia-1271510>
10. Bentham, Jeremy, *Panóptico*. Madrid: Ediciones Utopía, 2011.
11. Bonelli, Alicia Noemí. "Estereotipos de género transmitidos a los niños y niñas en la familia hoy". Ponencia dictada en el X Congreso Internacional de Investigación

y Práctica Profesional en Psicología XXV Jornadas de Investigación XIV Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, 2018. <https://www.aacademica.org/000-122/141.pdf>

12. Bourdieu, Pierre, *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, 1988.
13. Bourdieu, Pierre. *Notas provisionales sobre la percepción social del cuerpo*. En *Materiales de Sociología Crítica*. Ed. La Piqueta. Madrid, 1986.
14. Caballero Ramos, Deyra, "El capital y la condición de mujeres." *Tareas* n.158 (2018):117-121, <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=535055132012>
15. Cáceres María Pilar, Francisco Manuel Raso, Antonio M. Rodríguez y José M^a Romero, "La elección de carrera desde un enfoque de género. Factores clave e implicaciones socioeducativas", *Educaweb* (blog), 29 de noviembre de 2017. <https://www.educaweb.com/noticia/2017/11/29/eleccion-carrera-enfoque-genero-factores-clave-implicaciones-socioeducativas-16203/>
16. Calderone, Mónica, "Sobre Violencia Simbólica en Pierre Bourdieu", *La Trama de la Comunicación*, n. 9 (2004): 1-9, <https://latrama.unr.edu.ar/index.php/trama/article/view/172>
17. Castro Fuentes, Patricia. "Las mujeres nos atrevemos...". *Atenea*. n. 1 (2008). <https://genero.ues.edu.sv/wp-content/uploads/sites/28/2021/02/atenea1.pdf>
18. "Centro de Estudios de Género". Universidad de El Salvador, CEG. acceso el 4 de junio de 2021, <https://genero.ues.edu.sv/category/quienes-somos/>
19. "Centro de Estudios de Género". Universidad de El Salvador, CEG. acceso el 4 de junio de 2021, <https://genero.ues.edu.sv/politica-de-equidad-de-genero-de-la-ues/>
20. CEPAL. "La sociedad del cuidado, un horizonte para una recuperación sostenible con igualdad de género". *Asuntos de género*, CEPAL (3 de noviembre de 2022). <https://www.cepal.org/es/notas/la-sociedad-cuidado-un-horizonte-recuperacion-sostenible-igualdad-genero>
21. CEPAL. "Sistemas de información: transformar datos en información, información en conocimiento y conocimiento en decisión política". *Repositorio de información sobre uso del tiempo de América Latina y el Caribe*, CEPAL (2021). https://oig.cepal.org/sites/default/files/c2100833_web.pdf
22. Claramonte, Vidal, M. Carmen África, "El cuerpo colonizado". *Asparkía. Investigació feminista*- Universitat Jaume I, n^o 13, (2002): 103-114.

23. Cobo Bedia, Rosa, *El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad*, Coruña: Universidad de la Coruña, 2015.
24. Código de Trabajo. El Salvador: Asamblea Legislativa, 1972.
25. Constitución de la República de El Salvador. El Salvador: Asamblea Legislativa de EL Salvador, 1983.
26. Coral-Díaz, Ana Milena, "El cuerpo femenino sexualizado: entre las construcciones de género y la ley de paz y justicia", *Derecho Internacional*, n. 17 (2010): 381-409, http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-81562010000200011&lng=en&tlng=es.
27. De Beauvoir, Simone. *El segundo sexo*. Paris: SigloVeinte, 1949.
28. Decreto 735. El Salvador: Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2011,
29. Delgado Martinez, Amparo Carolina, Gustavo Villamizar Acevedo y Delcy Rocío Becerra Álvarez, "Autopercepción de estudiantes de psicología sobre sus competencias en los campos laboral, educativo y salud." *REXE. Revista de Estudios y Experiencias en Educación*, n. 26, (2014):151-167. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243132847009>
30. Escalante, Karen, "La doctora Antonia Navarro Huezo fue una mujer excepcional", *Revista la Brújula*, (21 de septiembre de 2020), <https://revistalabrujula.com/2020/09/21/la-doctora-antonia-navarro-huezo-fue-una-mujer-excepcional-por-karen-escalante/>
31. Espinoza, Manuel, "Conforman Comisión que propondrá Reformas a la Ley Orgánica de la UES", *El universitario* (6 mayo 2021). <https://eluniversitario.ues.edu.sv/conforman-comision-que-propondra-reformas-a-la-ley-organica-de-la-ues/>
32. Esteban, Mari Luz. *Antropología del cuerpo. Género, itinerarios corporales, identidad y cambio*. Barcelona: Bellaterra, 2004.
33. Facio, Alda, Lorena Fries, "Feminismo, género y patriarcado", en Alda Facio y Lorena Fries (eds.), *Género y Derecho*, Santiago de Chile: La Morada/ Lom/ American University, 1999.
34. Flores Macal, Mario. "Historia de la Universidad de El Salvador". *Universidad de El Salvador*, (1976): 34. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5075990.pdf>

35. Foucault, Michel. *Historia de la sexualidad. Voluntad del saber*. Siglo XXI, 1998.
36. Foucault, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Buenos Aires: Siglo xxi Editores, 2008.
37. Galdámez, Catalina. *El Salvador un país de cuidados. Ingreso básico, reducción de la brecha salarial entre mujeres y hombres, y una reforma no contributiva para las mujeres*. San Salvador: FUDECEN y Oxfam, 2023. <https://fudecen.org/wp-content/uploads/2023/02/EL-SALVADOR-UN-PAIS-DE-CUIDADOS.pdf>
38. Gamba, Susana, *Feminismo de la igualdad vs Feminismo de la diferencia*. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1987.
39. García Guevara, Patricia, *Masculinización y feminización en las profesiones consideradas tradicionalmente masculinas*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2004.
40. Garcia Manso, Almudena y Artenira Silva e Silva. “¿Normas y géneros?: performatividad en Judith Butler y la teoría ciberfeminista”, *Revista Latina de Sociología*, Vol. 6 (2016): 63-102. <http://dx.doi.org/10.17979/relaso.2016.6.2.1975>
41. Gaviria Soto, José Luis. “El sexo y la clase social como determinantes de los intereses profesionales en el último curso de secundaria”, *Revista Investigación Educativa*, No. 23 (1994): 262-273. <https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/87326/1/comunicacion%20ponencia%20I.10.pdf>
42. Gibson, James, *The ecological approach to visual perception*, New York: Psychology Press, 2015.
43. Giraldo, Isis, “Posfeminismo, Genealogía, geografía y contornos de un concepto”, *Debate Feminista*, 30 vol. 59 (2020): 1-30. <http://doi.org/10.22201/cieq.2594066xe.2020.59.01>
44. Gobierno de México, “Trastorno dismórfico corporal”, Secretaría de Salud (Blog), Gobierno de México, 3 de noviembre de 2015, <https://www.gob.mx/salud/articulos/trastorno-dismorfico-corporal#:~:text=Es%20una%20enfermedad%20psiqui%C3%A1trica%20que,%C3%A1mbito%20social%2C%20laboral%20y%20personal>
45. Gómez, Ana, “Inauguran Centro de Atención Integral a mujeres víctimas de violencia en la Facultad de Derecho UES”, *Revista la Brújula* (16 febrero, 2022),

<https://revistalabrujula.com/2022/02/16/inauguran-centro-de-atencion-integral-a-mujeres-victimas-de-violencia-en-la-facultad-de-derecho-ues/>

46. Guevara Navarro, Teresa, "Mujeres contra ángeles, La significación de la belleza femenina". *Revista Entretejidos*. No. 5 Vol 1(2018). <https://entretejidos.iconos.edu.mx/thesite/author/teresa/>
47. Hernández Álvaro. "Una vida de película: la mujer negra que fue el 'ordenador viviente' de la NASA". *El Diario* (24 de mayo de 2016). https://www.eldiario.es/hojaderouter/ciencia/katherine-johnson-nasa-estados-unidos-matematicas_1_3986045.html
48. Huguet Pané, Guiomar. "Pies de loto". *Historia National Geographic (Blog)*. 19 de septiembre de 2020. https://historia.nationalgeographic.com.es/foto-del-dia/pies-loto_15666
49. Irigaray, Luce. *Espéculo de la otra mujer*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1974.
50. Irigaray, Luce. *Ese sexo que no es uno*. Paris: Les Éditions de Minuit, 1977.
51. Kaufman, Michael, *Hombres: placer, poder y cambio*. Santo Domingo: CIPAF, 1989.
52. Lagarde, Marcela, *Cuadernos inacabados: género y feminismo. Desarrollo humano y democracia*. Madrid: Horas, 1996.
53. Larrañaga, Isabel, Begoña Arregui, Jesús Arpal. "El trabajo reproductivo o doméstico". *Gaceta Sanitaria*, n.18(4) (2004): 31-37. https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400007
54. Leaper, Campbell. "La socialización de género en los niños por parte los padres". En: Tremblay R.E, Boivin M, Peters R. DeV, Martin CL, (Ed.): *Género: Socialización temprana: Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*, (2014). <https://www.encyclopedia-infantes.com/genero-socializacion-temprana/segun-los-expertos/la-socializacion-de-genero-en-los-ninos-por-parte>
55. León Bohórquez, Leidy Carolina, Johana Katherine Rodríguez Maldonado y Juan Felipe Fierro Morales. *Significados de la familia y las pautas de crianza en los relatos de dos mujeres víctimas del conflicto armado*- Bogotá: Universidad Fundación Universitaria San Martín, 2017.

<https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/1241/leonleidy2017.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

56. Lerner, Gerda. *The creation of patriarchy*. Nueva York: Oxford University, 1986.
57. LetsFamily, “El dilema de colocar (o no) pendientes a la bebé” *LetsFamily (Blog)*, 26 de julio de 2020, <https://letsfamily.es/bebes/el-dilema-de-colocar-o-no-pendientes-a-la-bebe/>
58. Ley 665. (El Salvador: Asamblea Legislativa de la República de El Salvador, 2006), Disponible en <https://bit.ly/2ZiH6d3>
59. Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Decreto 520. 2010. El Salvador: Asamblea Legislativa, 2010.
60. López Safi, Silvia Beatríz, “La violencia simbólica en la construcción social del Género” *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, n. 2 (2015): 1-20. <https://revistacientifica.uamericana.edu.py/index.php/academo/article/view/23>
61. Maffía, Diana, *Sexualidades migrantes Género y transgénero*. Buenos Aires: Gráfica Integral, 2003.
62. Maffía, Diana, “Tecnología y control social de los cuerpos sexuados”. En Gomes de Carvalho, M.(org): *Ciencia, tecnología e género: abordagens iberoamericanas*, Paraná: UTFPR, 2011.
63. Marchese, Giulia. “Del cuerpo en el territorio al cuerpo-territorio: Elementos para una genealogía feminista latinoamericana de la crítica a la violencia”. *EntreDiversidades. Revista de ciencias sociales y humanidades*, n. 13 (2019): 9 – 41. <https://doi.org/10.31644/ED.V6.N2.2019.A01>
64. Martín Baró, Ignacio, “La familia: Puerto y cárcel para la mujer salvadoreña”, *Revista de Psicología de El Salvador*, n.137, (1990): 265-277, <https://bit.ly/3m4hZVa>
65. Martínez, Benloch, *Género, desarrollo psicosocial y trastornos de la imagen corporal*, Madrid: Instituto de la Mujer, 2001.

66. Martínez, Carlos E. "Historia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador durante los años 1935-1965". *Revista La Universidad*. (2009). [http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9475/1/Revista La Universidad 5c8.pdf](http://ri.ues.edu.sv/id/eprint/9475/1/Revista%20La%20Universidad%205c8.pdf)
67. Mayordomo, Concha, "Las mujeres jirafa o cómo convertirse en un atractivo turístico", Ediciones El País (15 de agosto de 2017). https://elpais.com/elpais/2017/08/15/mujeres/1502808185_115285.html
68. Ministerio de Economía y Dirección General de Estadísticas y Censos. *Encuesta Nacional del Uso de Tiempo*. San Salvador: MINEC-DIGESTYC, 2017. [https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/uso_tiempo/Informe%20Principales %20Resultados%20Encuesta%20de%20Uso%20del%20Tiempo%202017.pdf](https://onec.bcr.gob.sv/observatorio.genero/uso_tiempo/Informe%20Principales%20Resultados%20Encuesta%20de%20Uso%20del%20Tiempo%202017.pdf)
69. Mosteiro García, María Josefa. "El género como factor condicionante de la elección de carrera: hacia una orientación para la igualdad de oportunidades entre los sexos". *Revista galego-portuguesa de psicoloxía e educación*, n. 1, (1997): 305-315. https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/6622/RGP_1-28.pdf
70. Montesdeoca Revelo, Juan Carlos, ¿Se hace camino al andar?: de la igualdad formal a la igualdad sustantiva en las Fuerzas Armadas del Ecuador (Tesina de Especialización, FLACSO Ecuador, 2021). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/17541/2/TFLACSO-2021JCMR.pdf>
71. Muñiz, Elsa. *Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, 2014.
72. Murguialday, Clara. "Roles de género". *Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo*. (Universidad del País Vasco, 27 de enero de 2023). <https://www.dicc.hegoa.ehu.eus/listar/mostrar/115>
73. Robert Myers, Robert. *Prácticas de crianza*. Bogotá: CELAM-UNICEF, 1997.
74. Núñez, Roselia, "Universidad es reflejo del país en Violencia de Género", *CEG-UES*, <https://genero.ues.edu.sv/universidad-es-reflejo-del-pais-en-violencia-de-genero/>

75. Núñez, Roselia, "UES presenta propuesta de "instructivo para la Atención de casos de Violencia de Género", *CEG-UES*, <https://genero.ues.edu.sv/ues-presenta-propuesta-de-instructivo-para-la-atencion-de-casos-de-violencia-de-genero/>
76. OECD. "¿A qué tipo de carreras aspiran los chicos y las chicas?" *PISA in FOCUS*, n.14, (2012): 1-4. <https://www.oecd.org/pisa/pisaproducts/pisainfocus/PISA%20in%20Focus-n%C2%B014%20ESP.pdf>.
77. OIT. *Un paso decisivo hacia la igualdad de género: en pos de un mejor futuro del trabajo para todos*. Ginebra: OIT, 2019.
78. ONU Mujeres, *Glosario de Igualdad de Género*. Nueva York: Instituto Nacional de las Mujeres, 2020.
79. ONU Mujeres - NU - CEPAL, *Cuidados en América Latina y el Caribe en tiempos de Covid-19. Hacia sistemas integrales para fortalecer la respuesta y la recuperación*. CEPAL, (2020). <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/45916>
80. ONU Mujeres, "Planchado de senos", *Centro virtual de Conocimiento para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres y las Niñas*, ONU Mujeres, 27 de enero de 2011, <https://www.endvawnow.org/es/articles/609-planchado-de-los-senos.html>
81. ONU Mujeres. *Reconocer, Redistribuir y Reducir el Trabajo de Cuidados. Prácticas Inspiradoras en América Latina y el Caribe*. ONU Mujeres, 2018.
82. Ospina Botero, Mireya, Eliana Montoya Pavas. "Cambios en los estereotipos de género en la familia". *Textos y Sentidos*, n.11 (2015):141-154. <https://revistas.ucp.edu.co/index.php/textosysentidos/article/view/318/306>
83. Papadópulos, Jorge, Rosario Radakovich. "Educación superior y género en América Latina y el Caribe". En: *Informe sobre la educación superior en América Latina y el Caribe 2000-2005: la metamorfosis de la educación superior*. Caracas: UNESCO, 2006,
84. Pastor, Rosa, *Cuerpo y género: representación e imagen corporal*. En Barberá, E. y Martínez Benlloch, I. (coords.), *Psicología y Género*, Madrid: Pearson, 2004.
85. Pateman, Carole. *El contrato sexual*, Iztapalapa: Universidad Autónoma Metropolitana, 1995.
86. Pineda, Empar. "El mito de la feminidad cabalga de nuevo", *El Viejo Topo Extra* n. 10, (1976): 16-25.

87. Posada Díaz. Álvaro, Juan Fernando Gómez Ramírez y Humberto Ramírez Gómez. "Crianza humanizada: una estrategia para prevenir el maltrato infantil." *Acta Pediátrica de México* 29, no. 5 (2008):294-304. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=423640313010>
88. Prometeo-UES: Universidad de El Salvador: "Sistema Prometeo: Nuevo Ingreso Ciclo I 2022", Sistema Prometeo, acceso el 8 de junio de 2022, <https://prometeo.ues.edu.sv/>.
89. Popenoe Rebecca. *Feeding desire: Fatness, beauty and sexuality among a Saharan people*. London: Routledge, 2004.
90. Quintela, Carmen, "María Isabel Rodríguez: La mujer que abrió la brecha". *Agencia Ocote* (7 de abril de 2020), <https://www.agenciaocote.com/blog/2020/04/07/la-salvadorena-que-abrio-la-brecha/>
91. Ramírez, Urith y Jorge Barragán, "Autopercepción de estudiantes universitarios sobre el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje", *Apertura*, Vol. 10, n. 2 (2018). <http://www.udgvirtual.udg.mx/apertura/index.php/apertura/article/view/1401/970>
92. Ramos, Elizabeth, "Diversidad UES lanza su primera campaña de sensibilización sobre los derechos LGTBI", *El Metropolitano*. (22 de noviembre de 2014), <https://www.elmetropolitano.com/2014/11/diversidad-ues-lanza-su-primera-campana-de-sensibilizacion-sobre-los-derechos-lgtbi/>
93. Rayo Llinás, María. *La inteligencia también es bella*, Palma: Universitat de les Illes Balears, 2016.
94. Red de investigadoras en Diferenciales de Género de la Universidad de El Salvador. *Condicionantes del ingreso y permanencia del estudiantado y profesorado en las ingenierías eléctrica y mecánica de la Universidad de El Salvador. Diseño de acciones para la igualdad*. San Salvador: Universidad de El Salvador, 2019. <https://genero.ues.edu.sv/wp-content/uploads/sites/28/2021/03/condicionamiento-INVESTIGACION-1.pdf>
95. Red de investigadoras en Diferenciales de Género de la Universidad de El Salvador. *La Universidad de El Salvador como espacio de reproducción de la violencia de género*. San Salvador: Universidad de El Salvador, 2021. <https://genero.ues.edu.sv/wp-content/uploads/sites/28/2021/02/La-UES-como-espacio-de-reproduccion-de-la-Violencia-de-Genero.pdf>

96. Reglamento Disciplinario de la Universidad de El Salvador. El Salvador: UES, 2007.
97. Rivera, Sonia, "Convenios que han dejado huellas en el CEG-UES", CEG-UES, <https://genero.ues.edu.sv/convenios-que-han-dejado-huellas-en-el-ceg-ues/>
98. Rodríguez, María Ángela. "La Universidad De El Salvador Como Espacio De reproducción De La Violencia De género". *Entorno*, n. 66 (2018):62-75. <http://doi.org/10.5377/entorno.v0i66.672>
99. Rodríguez Moreno, María Luisa. *Cómo orientar hacia la construcción del proyecto profesional: Autonomía individual, sistema de valores e identidad laboral de los jóvenes*. Bilbao: Desclée de Brouwer, 2014.
100. Rudel, Alina. "La belleza es 'un mecanismo de dominación patriarcal que mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres'", *AmecoPress (Blog)* 23 de diciembre de 2021. <https://amecopress.net/La-belleza-es-un-mecanismo-de-dominacion-patriarcal-que-mantiene-la-desigualdad-entre-hombres-y-mujeres>
101. "SAC-UES: Universidad de El Salvador, Secretaría de Asuntos Académicos", acceso el 23 de octubre de 2022, <https://saa.ues.edu.sv/nosotros/estadistica/academica/completo>.
102. Samudio, Edda. "El acceso de las mujeres a la educación superior. La presencia femenina en la Universidad de Los Andes." *Procesos Históricos*, n. 29, (2016): 77-101, <https://www.redalyc.org/pdf/200/20044209005.pdf>
103. Santana Vega, Lidia Esther. *Orientación educativa e intervención psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales*. Madrid: Piramide, (2015).
104. Smeal, Eleanor. *Why and How Women Will Elect the Next President*. Washington: Harper & Row, 1984.
105. Sojo Mora, Blanca Luz. "Disciplinamiento del cuerpo de las mujeres", *Revista de Ciencias Sociales*, n. 164(2019): 181-194, <https://revistacienciasociales.ucr.ac.cr/images/revistas/RCS164/10-SOJO.pdf>

106. Tejeda Guardado, Wualberto Virgilio, "Ser hombre y docente en la escuela pública salvadoreña: Masculinidad hegemónica y legitimación de la violencia sexual" *Revista Realidad* n.157, (2021): 87-107, <https://www.lamjol.info/index.php/REALIDAD/article/view/12327/14309>
107. Torres, Mónica, "Acciones de la Universidad de El Salvador para prevenir y tratar la Violencia de Género", *El universitario*, (2022), <https://eluniversitario.ues.edu.sv/acciones-de-la-universidad-de-el-salvador-para-prevenir-y-tratar-la-violencia-de-genero/>
108. "UES: Universidad de El Salvador", acceso el 20 de septiembre del 2022, <https://web.ues.edu.sv/historia/>
109. UNESCO. "Matriculación y género: tendencia en los estudios superiores". *Atlas Mundial de la igualdad de género en la educación*. Paris: UNESCO, 2012. <http://unesdoc.unesco.org/Ulis/cgi-bin/ulis.pl?catno=217311&gp=0&lin=1&ll=3>
110. Vigarello, Georges. *Historia de la belleza. El cuerpo y el arte de embellecer desde el Renacimiento hasta nuestros días*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.
111. Villagrán García, Maricrúz, "Las mujeres y sus cuerpos: una política cultural desde el feminismo", *Revista Mexicana de Estudios de los Movimientos Sociales*, n. 2 (2020): 91.
112. Volio Monge, Roxana. *Género y cultura en la planificación al desarrollo*. Gran Canarias: Fundación Canaria para el Desarrollo Social, 2008.
113. Walter, Natasha. *Muñecas vivientes. El regreso del sexismo*. Madrid: Turner, 2010.